

Informe final

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA DE GUAITECAS.

MAYO, 2024.



Programa
Austral
Patagonia
Universidad Austral de Chile

El presente documento fue elaborado, en el marco del proyecto “Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Guaitecas”, mandatado por la Ilustre Municipalidad de Guaitecas y cofinanciado por PEW The Charitable Trust a través de la Estrategia Comunidades Portal y el Programa Austral Patagonia.

Programa Austral Patagonia

Coordinación y elaboración del informe

Angel Beroiza Irureta.

Autores

COINCIDE CONSULTORES

Paulina Steffen Aninat.

Angel Beroiza Irureta.

Expertos consultados

Edgardo Oyarzún Méndez.

Contraparte técnica municipal

Verónica Bravo Meza.

Lorena González Urra.

Andrea Ruiz Lepio.

Contraparte técnica Estrategia Comunidades Portal

Florencia Benítez Yavar.

Contraparte técnica Programa Austral Patagonia

Felipe Maldonado Méndez.

Índice

Abreviaturas utilizadas	7
1.-Introducción	8
2.-Objetivos	9
2.1.- Objetivos específicos	9
3.-Metodología	9
3.1.- Secuencia metodológica detallada	10
4.-Marco teórico y conceptual	12
4.1.-Desarrollo y Sustentabilidad	12
4.2.- El turismo sustentable	12
4.2.1.- El turismo como herramienta de conservación: Estrategia de comunidad portal	13
4.2.1.1.- Área marino costera protegida de múltiples usos (AMPC MU)	14
4.3.- Otros conceptos asociados al turismo sustentable	15
4.3.1.- Sistema turístico	15
4.3.2.- Superestructura	16
4.3.3.- Destino turístico	16
4.3.4.- Territorio	16
4.3.5.- Asociatividad	17
4.3.6.- Gobernanza	17
4.4.- La planificación del turismo a nivel comunal	17
4.4.1.- El Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR)	18
5.- Antecedentes generales del área de estudio	19
5.1.- Aspectos históricos	19
5.1.1.- Orígenes	19
5.2.- Aspectos territoriales	20
5.2.1.- Localización geográfica	20
5.2.2.- Accesos y medios de transporte	21
5.3.- Aspectos biofísicos	22
5.3.1.- Hidrografía	22
5.3.2.- Clima	22
5.3.3.- Suelo	23
5.3.4.- Morfología y geología	23
5.3.5.- Flora	25
5.3.6.- Fauna	26
5.4.- Aspectos demográficos de la comuna	27
5.4.1.- Distribución de la población	27
5.4.2.- Población por grupos de edad	28
5.4.3.- Población por sexo e índice de masculinidad	28
5.5.- Aspectos de infraestructura y equipamiento social básico	29
5.5.1.- Infraestructura vial	29
5.5.2.- Infraestructura social	29
5.5.2.1.- Salud	29

5.5.2.2.- Educación	30
5.5.3.- Servicios básicos	30
5.5.3.1.- Agua potable y alcantarillado	30
5.5.3.2.- Luz eléctrica	31
5.5.3.3.- Recolección de basura	31
5.6.- Aspectos económicos comunales	31
5.6.1.- Principales sectores económicos de la comuna	31
5.6.1.1.- Pesca artesanal	31
5.6.1.2.- Acuicultura	32
5.6.1.3.- Comercio	33
5.6.1.4.- Turismo	34
6.- Matriz FODA de la realidad turística comunal	36
6.1.- Fortalezas	37
6.2.- Oportunidades	37
6.3.- Debilidades	37
6.4.- Amenazas	38
7.- La actividad turística en la comuna de Guaitecas	39
7.1.- Caracterización de la oferta	39
7.1.2.- Análisis por componentes	40
7.1.2.1.- Establecimientos de alojamiento	40
7.1.2.2.- Establecimientos de alimentación	41
7.1.2.3.- Actividades turísticas	41
7.1.2.4.- Eventos programados	43
7.1.2.5.- Servicios de apoyo al turismo	44
7.1.3.- Identificación de atractivos turísticos en Guaitecas	44
7.2.- Mapa de actores	45
8.- Marco estratégico para el turismo en la comuna de Guaitecas	48
8.1.- Metodología para la construcción del marco estratégico	49
8.2.- Elementos de la imagen objetivo	50
8.2.1.- Imagen objetivo	50
8.2.2.- Visión	51
8.2.3.- Misión	51
8.3.- Estrategia para el desarrollo turístico de la comuna de Guaitecas	51
8.3.1.- Objetivos	53
8.3.1.1.- Líneas de acción para el desarrollo turístico de Guaitecas	53
8.4.- Plan de acción	54
8.5.- Modelo de gestión para el turismo en Guaitecas	66
Anexos	71
Insumos 1er terreno	72
Servicios turísticos	93
Fichas de atractivos turísticos	97
Insumos 2do terreno	131
Insumos 3er terreno	142
Insumos 4to terreno	151

Índice de tablas

Tabla N°1. Comparación Censo 2017 y 2023 de la comuna de Guaitecas	27
Tabla N°2. Población por grupos de edad 2017 y 2023 comuna de las Guaitecas	28
Tabla N°3. Población por sexo e índice de masculinidad	28
Tabla N°4. Cantidad de empresas según rubro económico, años 2019, 2020, 2021	33
Tabla N°5. Estado de Registro Obligatorio según Ley N° 20.423	39
Tabla N°6. Cuadro comparativo de los servicios turísticos de la comuna.	40
Tabla N°7. Eventos programados de la comuna.	43
Tabla N°8. Atractivos turísticos de la comuna de Guaitecas	45
Tabla N°9. Fuentes secundarias revisadas	46
Tabla N°10. Evaluación de actores vinculados al turismo en la comuna de Guaitecas	46
Tabla N°11. Líneas de acción del Plan de Desarrollo Turístico	54
Tabla N°12. Plan de acción línea de acción “Marketing turístico”	55
Tabla N°13. Plan de acción línea de acción “Desarrollo de productos turísticos”	56
Tabla N°14. Plan de acción línea de acción “Ordenamiento del territorio y P.A.”	59
Tabla N°15. Plan de acción línea de acción “Capacitación y formación de RRHH”	62
Tabla N°16. Plan de acción línea de acción “Infraestructura y equipamiento”	63

Índice de figuras

Fig. 1. Metodología general de trabajo	9
Fig. 2. Ejes estructurante de la Estrategia de Comunidades Portal	14
Fig. 3. Etapas de un Plan de desarrollo turístico comunal	19
Fig. 4. Ubicación y límites de la comuna de Guaitecas	21
Fig. 5. Geología de la comuna de Guaitecas	25
Fig. 6. Número de trabajadores según rubro económico	34
Fig. 7. Distribución de los actores vinculados al turismo por sector	47
Fig. 8. Vinculación de los actores identificados hacia el turismo	48
Fig. 9. Instancias e insumos para la construcción del marco estratégico	49
Fig. 10. Ventajas de definir una estrategia	51
Fig. 11. Objetivos de la estrategia	53
Fig. 12. Conformación equipo motor Guaitecas	66
Fig. 13. Etapas del proceso de levantamiento y procesamiento de información	67
Fig. 14. Secuencia de información a recopilar con las contrapartes	67

Abreviaturas utilizadas

PLADETUR: Plan de Desarrollo Turístico

PROAP: Programa Austral Patagonia

PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

AMCP MU: Área Marino Costero Protegida de Múltiples Usos

ECMPO: Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

SERNATUR: Servicio Nacional de Turismo

ZOIT: Zona de Interés Turístico

LOCM: Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

JJ.VV: Junta de vecinos

INDAP: Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario

PDTI: Programa de Desarrollo Territorial Integrado

CONAF: Corporación Nacional Forestal

MOP: Ministerio de Obras Públicas

CONADI: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

SERCOTEC: Servicio de Cooperación Técnica

FOSIS: Fundación de Solidaridad e Inversión Social

SENCE: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

CORFO: Corporación de Fomento de la Producción

PER: Programa Estratégico Regional

SERNAPESCA: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

DOH: Dirección de Obras Hidráulicas (Dependiente del MOP)

APR: Agua potable rural

CIEP: Centro de investigación en ecosistemas de la Patagonia

CIREN: Centro de Información de Recursos Naturales

FAM: Familiarización; acrónimo usado denominar a los “viajes de familiarización” de la oferta local y/o acciones de fortalecimiento y asesoría por parte de agentes de la cadena de comercialización turística (Académicos) a la oferta local

1.- Introducción

La formulación del Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas nace gracias a la alianza estratégica entre el Programa Austral Patagonia (PROAP), la Estrategia de Comunidades Portal y la Ilustre Municipalidad de Guaitecas.

Este esfuerzo se sustenta en la imperiosa necesidad de armonizar el desarrollo de los distintos usos productivos con la conservación de ambientes de alto valor ecosistémico. En este sentido, el turismo, como actividad económica, puede establecerse como una herramienta efectiva de conservación, no obstante, requiere de procesos de planificación altamente participativos que permitan establecer objetivos claros y modelos de gestión que minimicen los impactos para lograr dicho propósito.

En este sentido, la presente iniciativa se enmarca en el objetivo que persigue la Estrategia de Comunidades Portal, asociado a *“Contribuir a construir y consolidar una relación mutuamente beneficiosa entre la conservación de la naturaleza y el bienestar social, dónde la protección, conservación y recuperación efectiva de las áreas protegidas genere una mejor calidad de vida sostenible y mayores oportunidades de desarrollo para los habitantes de la Patagonia”*.

Otra de las razones que justifican este trabajo, es que la comuna de Guaitecas está inmersa en un gran espacio de conservación de la naturaleza, donde coexisten comunidades diversas con Parques y Reservas Nacionales, Áreas Marinas y proyectos privados de conservación.

El futuro Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas establecerá un marco consensado para orientar el desarrollo turístico comunal, identificando brechas y oportunidades, así como también las estrategias para dinamizar la actividad a nivel local.

2.- Objetivos

Elaborar participativamente un Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Guaitecas, que oriente el desarrollo turístico comunal, en base al fortalecimiento de la coordinación público - privada y de los encadenamientos productivos.

2.1.- Objetivos específicos

1. Generar orientaciones para aumentar la participación de la industria turística en la economía de la comuna de Guaitecas.
2. Construir una imagen objetivo que defina una misión, visión, imagen, objetivos y ejes de acción para el turismo en la comuna de Guaitecas.
3. Articular propuestas emanadas del PLADETUR con instrumentos de planificación y gestión regionales y comunales vigentes como el Plan de Desarrollo Comunal, Plan de Acción ZOIT, entre otros.
4. Determinación de un plan de acción asociado a la superación y cierre de brechas productivas, de gestión, infraestructura y equipamiento que inhiben o dificultan el desarrollo turístico del área de estudio.
5. Elaboración de un sistema de gestión, seguimiento, monitoreo que facilite el reporte de los resultados de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico.
6. Constituir y fortalecer una gobernanza turística comunal encargada del seguimiento e implementación del plan.

3.- Metodología

La formulación del Plan de Desarrollo Turístico Comunal de Guaitecas se llevara a cabo a través del desarrollo de 3 etapas previamente consensuadas con el mandante, que se sintetizan de la siguiente manera:

Fig. 1. Metodología general de trabajo.¹



¹ Elaboración propia.

3.1.- Secuencia metodológica detallada

Etapa 1: Levantamiento de información y análisis territorial participativo.

Identificación, análisis y evaluación de información primaria y secundaria del área de estudio, asociada a los elementos de su sistema turístico, con la finalidad de establecer una base técnica actualizada que permita elaborar el Plan de Desarrollo Turístico.

Acciones:

- Hito de lanzamiento y vínculo social con los actores del área de estudio.
- Revisión y análisis de políticas, planes y proyectos asociados a la actividad turística y el fomento productivo a nivel nacional, regional y comunal, destacando los del nivel regional-comunal, como son: la Estrategia Regional de Desarrollo, planificación 2030 del Ministerio de Obras Públicas, estudios asociados al turismo en el destino, catastro regional de atractivos turísticos de Sernatur, Plan Regulador de Guaitecas, Plan de Desarrollo Comunal, Plan de Desarrollo Turístico Comunal (Anteriores), Ruta de Los Parques , PER Aysén, entre otros.
- Construcción de un mapa de actores asociados al turismo en la comuna de Guaitecas, que establezca relaciones, influencia y participación en torno al levantamiento y gestión del plan.
- Levantamiento de información con actores clave del área de estudio (Dirigentes de organizaciones sociales, productivas, representantes del sector público y de organizaciones privadas de apoyo al turismo)
- Identificación y análisis de la cadena de valor del turismo en Guaitecas. Dicho análisis facilitará la caracterización de la oferta turística en términos de: atractivos y recursos turísticos, presentes, agentes de turismo receptivo y tour operadores locales, oferta de alojamientos y restaurantes, oferta de tours, actividades y productos, oficinas de información turística y en general toda la información que sea relevante para la planificación y gestión sustentable del turismo en el área de estudio.
- Catastro, caracterización y elaboración de base de datos de atractivos turísticos del área de estudio, considerando componente biofísico (Flora, fauna, suelo, usos productivos) y sociocultural del área de estudio.
- Identificación y análisis participativo de brechas en infraestructura y equipamiento turístico en el área de estudio.
- Caracterización de la demanda actual y potencial (comportamiento, intereses, segmentación, capacidad de pago, entre otros).

Etapa 2: Definición de marco estratégico.

Diseño del marco estratégico que dará sustento a la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico. Dicho proceso, requerirá de un importante nivel de participación por parte de la comunidad receptora/local, toda vez que en esta fase del proyecto se definirá la imagen objetivo del plan, que en síntesis es el tipo y nivel de desarrollo turístico que la comunidad desea alcanzar a través de la ejecución de las líneas de trabajo, iniciativas y proyectos que integrarán el Pladetur.

Acciones:

- Constitución de un equipo motor local (público-privado) para facilitar la gestión y participación territorial en el proyecto.
- Análisis FODA de la realidad turística del área de estudio.
- Análisis participativo de la vocación turística del área de estudio.
- Análisis de las principales tendencias del mercado turístico en base a la vocación turística del área de estudio.
- Co- construcción de un marco estratégico para el desarrollo turístico comunal, que defina una misión, visión, imagen objetivo, objetivos y ejes de acción.

Etapa 3: Co-construcción y validación del Plan de Desarrollo Turístico y su plan de acción.

Establecido el marco estratégico, se procederá al desarrollo de una serie de diálogos y talleres cuya finalidad será la co-construcción del Plan de Desarrollo Turístico y su respectivo plan de acción.

Acciones:

- Elaboración participativa del Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.
- Co-creación de un plan de acción asociado a la superación y cierre de brechas productivas, de gestión, infraestructura y equipamiento que inhiben o dificultan el desarrollo turístico del área de estudio, considerando en su detalle las iniciativas asociadas al eje respectivo, instituciones vinculadas, descripción de la iniciativa, entre otros.
- Diseño de un sistema de gestión, seguimiento y monitoreo que facilite el reporte de los resultados de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico y su posterior evaluación.
- Validación de Plan de Desarrollo Turístico y plan de acción.
- Hito de cierre: taller de empoderamiento local en torno al Plan de Desarrollo Turístico de Guaitecas.

4.- Marco teórico y conceptual

4.1.- Desarrollo y Sustentabilidad

El proceso de planificación turística que aborda el presente proyecto, se enmarca en un objetivo superior que plantea como resultado genérico el mejoramiento de la calidad de vida de los actores locales. Dicho resultado, en un sentido más profundo, está directamente ligado al concepto de desarrollo, entendido como *“Un proceso altamente complejo y dinámico, que exige la integración e interacción de diversos factores, como son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, cuya finalidad es lograr una mejor calidad de vida para todos los pueblos.”*²

La concepción primigenia del concepto desarrollo está marcada por una clara orientación economicista, sustentada en el crecimiento económico como única estrategia para su logro. No obstante, a comienzos de la década del 70, a propósito de la creciente preocupación mundial en torno a la protección del medio ambiente, dicha concepción comenzó a incorporar consideraciones sociales, culturales y medioambientales, avanzando hacia un concepto más integral de lo que hasta entonces se conocía como desarrollo. Uno de los principales hitos de este proceso es la publicación del Informe Brundtland (1987), titulado originalmente *“Nuestro futuro común”*, que definía el desarrollo sostenible como *“Aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”*.³

En la actualidad, el concepto de desarrollo se vincula indisolublemente al concepto de sustentabilidad, estableciendo un marco que orienta el progreso de los pueblos y el mejoramiento de su calidad de vida. Por otra parte, es importante comprender que la sustentabilidad y el desarrollo de las comunidades locales se ven moldeados por las particularidades de sus territorios y la perspectiva de sus residentes. La influencia del factor social radica en la capacidad que tienen estos habitantes para determinar los principios que guían la calidad de vida que desean alcanzar. En este sentido, son los propios residentes quienes poseen la información esencial para preservar sus territorios y cómo abordar los problemas persistentes en estos.

4.2.- El turismo sustentable

Según Organización Mundial del Turismo (2002) el turismo sustentable es aquel que *“Tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.”*⁴ En complemento, la Subsecretaría de Turismo de Chile plantea que el turismo sustentable es *“Un concepto que integra las variables ambientales,*

² Elaborado a partir de Resolución N°51/240 de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas ONU. 15 de octubre de 1997.

³ Organización de Naciones Unidas ONU, (1987). Nuestro futuro común.

⁴ Organización Mundial del Turismo. (2002). Desarrollo sostenible. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>.

sociales y económicas, implicando el equilibrio entre el desarrollo de los ecosistemas con foco en el turismo y su vulnerabilidad, de modo de asegurar a las generaciones futuras su existencia y disfrute.”⁵

En este sentido, la sustentabilidad se ha consolidado como un criterio fundamental para potenciar las políticas públicas asociadas al turismo, así como también, para fortalecer los componentes que configuran la cadena de valor asociada al sector turístico, especialmente la oferta y la demanda turística.

4.2.1- El turismo como herramienta de conservación: Estrategia de Comunidades Portal

La Estrategia de Comunidades Portal inicia en el año 2020 fruto de un trabajo a nivel público privado, transversal y altamente participativo, en torno a relevar los problemas y las oportunidades de vincular las comunidades con sus áreas protegidas en la Patagonia chilena.

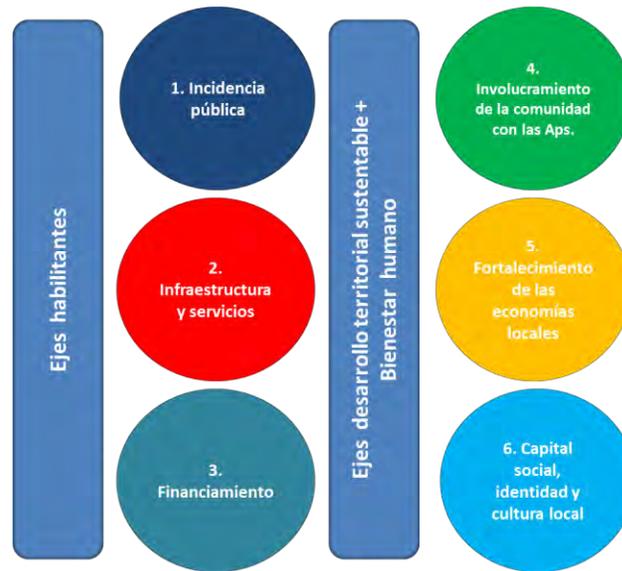
La Estrategia se plantea como un modelo de gestión político y socio ambiental innovador y replicable, que permite la integración armónica de las comunidades con las áreas protegidas terrestres y marinas, y que puede ser incorporado a los principales instrumentos de planificación y gestión a nivel regional y comunal. En este sentido, el objetivo de la estrategia propone *“Contribuir a construir y consolidar una relación mutuamente beneficiosa entre la conservación de la naturaleza y el bienestar social, dónde la protección, conservación y recuperación efectiva de las áreas protegidas genere una mejor calidad de vida sostenible y mayores oportunidades de desarrollo para los habitantes de la Patagonia”*.⁶

En síntesis y desde un punto de vista operativo, la estrategia identifica 6 ejes agrupados en dos niveles, cuyos énfasis están asociados a la generación de condiciones habilitantes y a producir transformaciones de bienestar humano y desarrollo territorial respectivamente.

⁵ Subsecretaría de Turismo (2018). Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable.

⁶ https://comunidadesportal.cl/estrategia_comunidades/

Fig. 2 Ejes estructurante de la Estrategia de Comunidades Portal.⁷



En este contexto se aborda el desarrollo del Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas, considerando su cercanía y condición de comunidad portal para un importante e imponente territorio de conservación biológica como es la Patagonia Chilena y las diversas unidades que la componen.

En concreto, considerando la amplitud de los componentes que integran un sistema turístico y su cadena de valor, podemos establecer que el presente trabajo se alinea con la mayoría de los ejes de la estrategia. No obstante, se observa una vinculación directa con el eje N° 5 de la estrategia, que propone el “*fortalecimiento de las economías locales*”, lo cual, en sintonía con el objetivo de la estrategia, exige un proceso de formulación que considere la identificación e incorporación de todos los elementos que contribuyan a compatibilizar y armonizar el desarrollo del turismo con el objetivo de conservar el patrimonio natural y cultural del área de estudio.

4.2.1.1- Área marina costera protegida de múltiples usos (AMCP MU): Modelo de conservación y desarrollo sustentable para la comuna de Guaitecas.

La publicación de la ley 21.600 en agosto de 2023 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, plantea una serie de modificaciones en materia de “*conservación de la diversidad biológica y la protección del patrimonio natural del país, a través de la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas*”.⁸ En este contexto, el título IV de la ley llamado “*Sistema Nacional de Áreas Protegidas*”, en su párrafo 2° “*Categorías de Áreas Protegida*”, Art. 56, consigna las nuevas

⁷ https://comunidadesportal.cl/estrategia_comunidades/

⁸ Biblioteca del Congreso Nacional 2024, LEY 21600 crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas

categorías de áreas protegidas en Chile. En consecuencia, la categoría “Área Marino Costera Protegida de Múltiples Usos (AMC MU), fue reemplazada por una nueva figura, de carácter más general en cuanto a su alcance territorial, denominada “Área de Conservación de Múltiples Usos”. Las Áreas de Conservación de Múltiples Usos son “Áreas terrestres, acuáticas, marinas, insulares o continentales, cualquiera sea su tamaño, caracterizadas por una interacción tradicional entre los seres humanos y la naturaleza, relevante para la conservación de la biodiversidad, cuyo objetivo es asegurar el uso sustentable de recursos naturales y los servicios ecosistémicos, a través de un manejo integrado del área”.⁹

En coincidencia con lo precedente, la comuna de Guaitecas inicio el año 2010 un esfuerzo sostenido por proteger y promover el desarrollo sustentable de los ecosistemas marino-costeros de la zona, el cual ha contado con el apoyo de diversas instituciones. Este proceso tiene su génesis en el proyecto **“Investigación para el Desarrollo de Área Marina Costera Protegida Chiloé, Palena y Las Guaitecas”¹⁰**, financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos y ejecutado por la Universidad Austral de Chile. El objetivo principal de esta investigación, fue relevar la información necesaria, en los ámbitos biológico, social y turístico, para formular y proponer áreas de conservación marina. Dicha iniciativa ha perdurado en el tiempo a través del esfuerzo de diversas asociaciones e instituciones, bajo el liderazgo del Municipio de Guaitecas y el apoyo técnico de instituciones como Servicio País y Estrategia de Comunidades Portal. En la actualidad, la iniciativa está en proceso de levantamiento de información y diseño de un plan y modelo de conservación que viabilice la implementación de un **“Área de Conservación de Múltiples Usos”** que contribuya a la protección del patrimonio natural asociado a su maritorio, la valoración de los usos y practicas ancestrales en torno a la costa y el mar y a la armonización de los diversos usos productivos presentes en el territorio en relación a la conservación de la naturaleza y el desarrollo sustentable.

4.3.- Otros conceptos asociados al turismo sustentable

4.3.1.- Sistema turístico

El sistema turístico está compuesto por un conjunto de elementos externos, como son la dimensión política, social, cultural, ambiental y económica; e internos como la superestructura, oferta, demanda infraestructura y comunidad receptora, vinculados entre sí como una estructura sólida con bases en el desarrollo local en los diferentes factores que lo integran.¹¹ Por su parte, Boullon (2006) plantea que *“Se entiende por sistema turístico a todo el conjunto de relaciones que surgen a raíz de los viajes de los turistas con el entorno que visitan. El funcionamiento del sistema se origina en el encuentro de la oferta con la demanda”*.¹²

9 Biblioteca del Congreso Nacional 2024, LEY 21600 crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Art. 61.

10 Huckle-Gaete et al. 2010, Conservando el mar de Chiloé, Palena y Guaitecas

11 Pineda Reasco, A., Sojos López, G., & Calle Iñiguez, M. (2019). Análisis del sistema turístico de la Parroquia Casacay, Pasaje, Ecuador. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/riat/v15n2/0718-235X-riat-15-02-00162.pdf>

12 Boullon, R. (2006). Planificación del Espacio Turístico. Obtenido de <http://>

<http://prepaciuhuatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico robertoc.boullon.pdf>

Como se desprende de las definiciones previas, los autores destacan que la existencia de un sistema turístico requiere inevitablemente de la presencia de oferta y demanda. Es esencial comprender que estos conceptos están interrelacionados, ya que la demanda depende de la existencia de una oferta en el territorio. Además, los autores señalan la importancia de factores tanto externos como internos, como son: políticos, sociales y económicos, entre otros. Estos factores contribuyen a la construcción y modelado del sistema turístico en un destino específico.

4.3.2.- Superestructura

La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos, como privados, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes del sistema turístico, así como de armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples servicios que componen el producto turístico.¹³

4.3.3.- Destino turístico

Según la definición entregada por SERNATUR (2018) *“El destino turístico es un núcleo geográfico y el lugar donde los turistas pernoctan y si así lo deciden, también es el punto de distribución de sus viajes dentro de un área más amplia que puede incluir diversos atractivos y otros destinos”*.¹⁴

Como se desprende del análisis, un destino se inserta dentro de un sistema turístico, que posibilita el desarrollo del turismo, a propósito de la disposición de una serie de medios, servicios y prestaciones, como son: medios de transporte, alojamiento, alimentación, servicios de esparcimiento, entre otros aspectos.

4.3.4.- Territorio

Según Oyarzún Méndez et al., (2016) *“Claramente el concepto no alude solamente a la tierra o el suelo, o a la superficie dentro del espacio limítrofe de una nación. El territorio es comprendido como una construcción social en donde emergen distintos actores locales que son parte de una sociedad o comunidad en la planificación del espacio. Son quienes dan forma al engranaje social en el que acontecen las dinámicas de los espacios en donde distintos actores y seres vivos cohabitan.”*¹⁵

De lo precedente podemos desprender que un destino turístico surge de la interacción entre distintos actores sociales (Claves) que consensuan el marco, alcances y características del tipo

13 Boullon, R. (2006). Planificación del Espacio Turístico. Obtenido de <http://>

<http://prepaciuhuatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistorobertoc.boullon.pdf>

14 SERNATUR. (2018). Manual de destinos Elementos para la Gestión de Destinos Turísticos . Obtenido de <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf>

15 Oyarzún Méndez, E., Pacheco Habert, G., & Nova Castillo, G. (2016). Gestión Municipal del Turismo para el desarrollo territorial. Obtenido de

<file:///C:/Users/56982/Desktop/Materia%204%20a%C3%B1o%201%20semestre/Laboratorio%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Destinos/material%20lectura/Libro%20Gestion%20municipal%20turismo%2025x36.pdf>

de turismo que deciden desarrollar. La configuración de un territorio en destino turístico requiere además del desarrollo de un proceso de planificación que establezca objetivos y líneas de trabajo definidas de manera colectiva, el fortalecimiento del capital social local, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, así como también, del mejoramiento de los estándares de calidad de los servicios turísticos.

4.3.5.- Asociatividad

Es un mecanismo de cooperación empresarial en el que cada una de las empresas que participan mantiene su independencia jurídica y su autonomía gerencial, decidiendo voluntariamente su participación en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común. Los objetivos comunes pueden ser coyunturales, tales como la adquisición de un volumen de materia prima o generar una relación más estable en el tiempo, como puede ser la investigación y el desarrollo de tecnologías para el beneficio común o el acceso a un financiamiento que requiere garantías, las cuales son cubiertas proporcionalmente por parte de cada uno de los participantes.¹⁶

4.3.6.- Gobernanza

Según Pacheco Habert & Henríquez Zúñiga (2016) *“Se comprende a la gobernanza como una alianza entre el sector público, privado y comunidad local, para hacer frente a problemas territoriales y desarrollar posibles soluciones, estrategias o políticas públicas”*.¹⁷

La colaboración en diversos ámbitos, en este caso en turismo, está evolucionando hacia una asociación formal entre los actores de los sectores público, privado y la comunidad local, a objeto de generar ventajas competitivas que faciliten el posicionamiento de los destinos turísticos.

4.4.- La planificación del turismo a nivel comunal

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM N° 18.695) pone en manos de la Municipalidad un poderoso instrumento para orientar el desarrollo de la comuna en su conjunto y del turismo en particular. En el Art. 3°, letra f, expresa que una de las funciones privativas de las municipalidades, es la de elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) en donde el turismo, debería formar parte de este como uno de sus planes sectoriales (Plan de Desarrollo Turístico), de mayor o menor importancia, según la relevancia que tenga esta actividad en la comuna.¹⁸

16 Gladys Fernández, Mercy Narváez, & Senior, Alexa. (2008). El desarrollo local sobre la base de la asociatividad empresarial: Una propuesta estratégica. Opción, 24(57), 74-92. Recuperado en 02 de enero de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872008000300006&Ing=es&tIng=es.

17 Pacheco Habert, G., & Henríquez Zúñiga, C. (2016). El turismo de base comunitaria y los procesos de gobernanza en la comuna de Panguipulli, sur de Chile. Obtenido de <file:///C:/Users/56982/Downloads/Dialnet-ElTurismoDeBaseComunitariaYLosProcesosDeGobernanza-8060162.pdf>

18 Leiva, V. (1997) “Turismo y gestión municipal”. Manual Didáctico N°9, Asociación Chilena de. Municipalidades. Santiago, Chile.

En concreto, la función del municipio en relación al desarrollo de la actividad se puede expresar en términos de consensuar una visión del desarrollo de la actividad y encaminarse a crear las condiciones para atraer a los visitantes y a los empresarios turísticos externos y locales. En la práctica, los municipios desarrollan esta función a través de la implementación de acciones tales como:

- Seguimiento del desarrollo de la actividad turística.
- Velando por la utilización racional del medioambiente natural y cultural de la comuna.
- Generando estrategias de promoción para la comuna.
- Fomentado la asociatividad entre los empresarios turísticos y los comerciantes locales, así como también la articulación a nivel de actores público-privados.
- Gestionado y/o realizando mejoramientos de las infraestructuras que vayan en beneficio del turismo.

Cabe destacar que el municipio no es el único responsable del desarrollo de la actividad turística, también lo son los distintos actores involucrados en el turismo, como por ejemplo el Gobierno Regional, el Servicio Nacional de Turismo, no obstante, la municipalidad es responsable de asegurar su participación en el desarrollo del turismo y cumplir con su rol orientador de la actividad.

4.4.1.- El Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR)

El Plan de Desarrollo Turístico Comunal es un instrumento de planificación municipal que orienta el desarrollo estratégico del turismo en una comuna y se ejecuta en el mediano plazo. Este plan es coherente y complementario con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) que propone los ejes de desarrollo local, entre los cuales se puede incluir el turismo. En coherencia con lo precedente, la elaboración de un Pladetur cobra sentido solo cuando la actividad turística es identificada como un sector económico relevante a nivel comunal, lo cual va de la mano con la definición de una vocación turística en el PLADECO.

En términos generales, la formulación de un Pladetur considera diversas etapas, como por ejemplo, el diagnóstico del área de estudio, donde se aborda el análisis de la cadena de valor del turismo a nivel comunal (Oferta, demanda, atractivos, servicios, entre otros); la definición consensuada de un marco estratégico, que implica la construcción de una imagen objetivo, visión turística y ejes de trabajo; y por último, la identificación de las acciones y actividades (Proyectos) a desarrollar, en diversas escalas de tiempo, para alcanzar los objetivos trazados. En complemento, es relevante definir y coordinar la instancia encargada de la gestión, seguimiento y control del plan, considerando representantes de los actores clave del sistema turístico comunal. Por otra parte, un elemento crucial en la elaboración del plan es el análisis de los instrumentos de planificación y gestión vigentes a nivel comunal, regional y nacional, dado que la articulación de los contenidos del Pladetur con estos instrumentos facilitara su implementación al identificar objetivos comunes, instituciones de apoyo y fuentes de financiamiento.

Fig.3. Etapas de un Plan de desarrollo turístico comunal.¹⁹

1. **Diseño de mapa de actores locales.**
2. **Diálogo con actores locales involucrados en turismo (comunidad local, sector privado y público).**
3. **Planificación:**
 - Diagnóstico del sector turismo a nivel comunal (oferta, demanda, efectos, etc.).
 - Definición de la imagen objetivo de la comuna de manera participativa.
 - Consenso de objetivos para el desarrollo turístico local con los actores locales.
 - Formulación de una estrategia de desarrollo en base a estos objetivos.
 - Identificación de alternativas de financiamiento de la estrategia.
 - Validación y retroalimentación de la planificación final con actores locales.
4. **Implementación y seguimiento.**
5. **Evaluación y retroalimentación.**

5.- Antecedentes generales del área de estudio

5.1.- Aspectos históricos

5.1.1.- Orígenes

El archipiélago de Las Guaitecas cuenta con una amplia historia, condicionada por fuerzas naturales que no solo moldearon su geografía sino que también la cultura de sus habitantes. El origen etimológico de “*Guaitecas*” proviene del mapudungun y significa “*Paso al sur*”, nombre dado por los aborígenes Huilliches a este territorio. Los primeros habitantes de los que tiene data corresponden al pueblo Chono, quienes se distribuían desde la península de Taitao hasta el archipiélago Chono (Actualmente región de Aysen). Los Chonos pasaban gran parte de su vida en grandes canoas de madera, llamadas “*Dalcas*”, las cuales les permitían navegar por los fiordos buscando madera, fibras y recursos marinos para su alimentación. Actualmente, este pueblo canoero esta extinto, producto de la esclavitud y persecución de la que fueron objeto a propósito del proceso de conquista de estos territorios.²⁰



Familia Chono navegando en su Dalca.²¹

¹⁹ Oyarzún E., et al. (2016) Libro Gestión municipal del turismo.

²⁰ Sepúlveda Luque., C., Lara Sutulov, Montserrat.,(2021). Comunidades y áreas protegidas de la Patagonia chilena.

²¹ <https://radiojgm.uchile.cl/el-pueblo-chono-en-el-mundo-del-olvido/> y <https://etniasdelmundo.com/c-chile/chono/>

En el año 1869, en la isla Ascensión, se produjo la fundación de Melinka, actual capital de la comuna de Guaitecas, por parte del inmigrante lituano F.A. Westhoff. La elección del nombre “*Melinka*”, de origen ruso, fue en honor de la esposa de Westhoff y significa “la más querida”. La fundación de Melinka marcó el inicio de una era de asentamientos y de explotación de recursos naturales, especialmente el “*Ciprés de las Guaitecas*” que atrajo a madereros, loberos, cazadores y pescadores al archipiélago. El asentamiento de la población flotante y la estabilidad del poblado se consolidaron con la designación de un subdelegado marítimo en 1859. A lo largo de los años Melinka experimentó diferentes transformaciones, desde el inicio de la explotación maderera hasta las actividades económicas que actualmente predominan en la comuna, como son: salmonicultura, recolección de algas y pesca.

La condición de aislamiento que define a la comuna de Guaitecas ha incidido en el desarrollo de diversas costumbres, tradiciones y oficios que han surgido como una respuesta adaptativa a las dificultades que significa habitar este territorio. En este sentido, destaca la Tejuelería de Ciprés de las Guaitecas, usada como revestimiento para las distintas edificaciones en las islas, debido a la imputrecibilidad de su madera. Por otra parte destacan las artes asociadas a la construcción de embarcaciones de madera, a manos de los carpinteros de ribera, debido a la necesidad de transporte y de obtención de alimentos del mar.



Tejuelería y carpinteros de ribera en Guaitecas.²²

5.2.- Aspectos territoriales

5.2.1.- Localización geográfica

La comuna de las Guaitecas se localiza entre el 43º 56’ de latitud Sur y el 74º 50’ de longitud Oeste. Administrativamente pertenece a la Región de Aysén y cuenta con una superficie de 787 km², representando el 0,73% del territorio regional. La geografía de la comuna de Guaitecas se distingue por su estructura única, marcada por la prolongación de la cordillera de la costa, que resurge de su hundimiento en el Golfo de Corcovado para dar forma a este archipiélago.

²² <https://www.diarioregionalaysen.cl/noticia/patrimonio-e-identidad/2023/09/guaitecas-hara-taller-para-el-rescate-de-la-carpinteria-de-ribera> y https://es.wikipedia.org/wiki/Tejueler%C3%ADa_con_madera_de_cipr%C3%A9s_de_las_Guaitecas

El archipiélago de Las Guaitecas está conformado por 40 islas, entre las que destacan Gran Guaiteca (206 km²), Leucayec (132 km²), Ascensión (50 km²), Betecoy (41 km²), Clotilde (21 km²), Mulchey (35 km²) e Isla Elvira. Este sistema de islas, limita al norte con el Golfo de Corcovado, que lo separa de Chiloé (Región de Los Lagos), al este con el Canal Moraleda que ocupa el espacio entre el continente (Región de Aysen) y el archipiélago, al sur con la comuna de Cisnes y al oeste con el océano pacífico.

Fig. 4. Ubicación y límites de la comuna de Guaitecas.²³



5.2.2.- Accesos y medios de transporte

Los accesos y medios para trasladarse a la comuna de Guaitecas están limitados por su condición geográfica y factores climáticos que dificultan el acceso al archipiélago. Los principales medios de transporte hacia la isla son el marítimo y aéreo.

El acceso al archipiélago por vía marítima es un factor fundamental para la conectividad de la comuna. Naviera Austral como único operador, despliega y cuenta con 2 barcasas “*Jacaf*” y “*Queulat*” que conectan diversos puertos de la región. Estas embarcaciones no solo ofrecen butacas, servicios higiénicos y cafetería, sino que también es la opción más económica y accesible para el transporte de carga. Cuenta con una frecuencia de salida de tres veces por semana, contando con un subsidio por parte del Estado de Chile que disminuye el valor del pasaje.

La alternativa del transporte aéreo, cuenta con cuatro aerolíneas que operan el tramo Puerto Montt-Melinka, estas son: Aerocord, Pwen, San Rafael y Aero regional, con salidas diarias de

²³ I. Municipalidad de Guaitecas (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022.

lunes a viernes, realizando hasta dos vuelos por día. No obstante, la operación de estos vuelos está supeditada a las condiciones climáticas y la demanda de pasajes.

El transporte a nivel interno cuenta con un servicio de taxis y de buses rurales. El transporte rural funciona tres veces al día, en el tramo de Melinka -Repollal Alto. Este recorrido cuenta con una subvención del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cobrando tarifas diferenciadas para niños, adultos y gratuidad para adultos mayores.

5.3.- Aspectos biofísicos

5.3.1.- Hidrografía

La hidrografía en la comuna de Las Guaitecas revela una notable influencia geomorfológica que deriva de procesos tectónicos que a lo largo de los años ha generado extensas fracturas en las islas Ascensión y Gran Ascensión. Estas islas presentan pequeñas cuencas exorreicas, con extensiones inferiores a 10.000 ha, se caracterizan principalmente por sus formas alargadas que experimentan considerables cambios entre estaciones.

El régimen de la totalidad de los cursos de aguas en la comuna de Guaitecas es de carácter pluvial. Las islas que componen este archipiélago cuenta con múltiples ríos y lagunas dadas sus características geomorfológicas, como son: laguna Barrientos, Los Chureos y Guamapa en la Isla Gran Guaiteca; laguna Atravezada, Granizo, Guahilco, Cuervos y Matuco en la Isla Ascensión, entre otros. No obstante, el principal sistema de agua dulce está representado por la laguna y el río Granizo ubicados en la Isla Ascensión. La Laguna Granizo ocupa una superficie de 0.54 km², siendo el cuerpo de agua más extenso de la isla. Sin embargo, desde el punto de vista de la provisión de agua a la comunidad es la laguna Matuco la fuente de mayor relevancia.

5.3.2.- Clima

De acuerdo a la clasificación climática de Köeppen, la comuna de Guaitecas se encuentra inmersa dentro del clima templado frío y lluvioso de costa occidental, el que se extiende desde el sur de Puerto Montt hasta la Península de Taitao, abarcando con ello el sector insular además de la parte occidental de Aysén continental. En relación a las precipitaciones, éstas alcanzan a los 3.000 mm anuales, siendo mayo el mes más lluvioso con 164,1 mm. Cabe señalar, que las precipitaciones tienen una distribución homogénea en volúmenes mensuales, es decir, las lluvias son casi permanentes a lo largo del año, con una disminución en los meses estivales.²⁴

El ambiente climático de Las Guaitecas se caracteriza por factores como su baja luminosidad en temporada de invierno y por bajas temperaturas en época estivales, que van desde los 10°C y 13°C. Otro elemento característico del clima en Guaitecas es la recurrencia de ráfagas de vientos, elemento que influye negativamente en la pesca artesanal en Melinka y Repollal durante gran parte del año.

24 I. Municipalidad de Guaitecas (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022.

5.3.3.- Suelo

El origen del territorio de la comuna de Guaitecas revela una compleja historia geológica que revela procesos tectónicos y glaciales que han definido una estructura topográfica única.

El suelo se compone de extractos rocosos y sedimentos glaciales, altamente condicionados por su exposición y factor climático (bajas temperaturas y alta precipitación). La mayor parte del suelo en la comuna se caracteriza por ser extremadamente delgados y están sometidos a permanente saturación hídrica, facilitando los procesos anaeróbicos, lavándolos de las partículas finas y de los compuestos químicos. Es por ello que los suelos son ácidos, pobres en nutrientes y de texturas moderadamente gruesas.

En base a las características detalladas anteriormente el suelo de Guaitecas se clasifica, según su capacidad de uso, en la Clase VII, que son aquellos suelos que no poseen valor agrícola, ganadero o forestal. Por esta razón, la mayoría del uso de suelo de la comuna se restringe a la vida silvestre, recreación y protección de las cuencas hidrográficas de la región.²⁵

5.3.4.- Morfología y geología

El territorio que compone a Las Guaitecas está anclado al litoral de la Región de Aysén, como una prolongación de la cordillera de la costa que emerge luego de su hundimiento en el Golfo de Corcovado. Los principales elementos que componen el paisaje de la zona son los fiordos y canales, resultante de dinámicas tectónicas de hundimiento y de la influencia glacial durante la era del pleistoceno.



Vista de la isla Gran Guaiteca²⁶

²⁵ I. Municipalidad de Guaitecas (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022.

²⁶ Fotografía tomada por Angel Beroiza.

El paisaje rocoso del archipiélago se compone de alzamientos de batolito costero altamente fracturado, con intrusiones de cuarzo que siguen fracturas en dirección noroeste a suroeste. Pequeñas playas emergen entre estas formaciones rocosas, marcadas por depósitos escasos producto de la acción fluvial.²⁷

En términos geológicos, Guaitecas es parte de una de las cuatro formaciones geológicas del sector insular asociada al paleozoico, dominado por pizarras, esquistos y filitas. Estos suelos, derivados de la disgregación de las rocas por acción del hielo, son pobres, delgados y están reducidos a áreas depresionales (Municipalidad de Guaitecas, 2018). En este sentido, en la comuna se pueden identificar tres formaciones compuestas por macrozonas, estas son:

Triásico: rocas metamórficas del Triásico, compuestas por Esquistos micáceos y filitas de protolito meta sedimentario. Fragmentos ubicados principalmente en las islas Ascensión, Gran Ascensión, Betecoy, Clotilde, Julia, Gunter y Westhoff, los cuales están asociados en la cordillera de la costa a la formación Canal King.

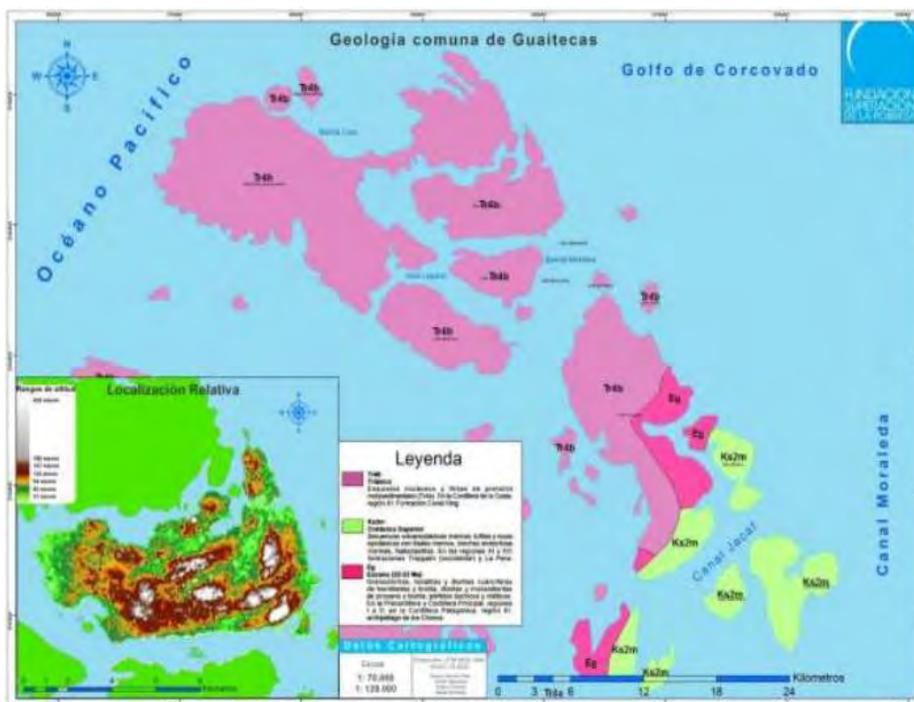
Cretácico superior: Secuencias volcanoclásticas marinas del Cretácico Superior, ubicados en el extremo este de la isla Leucayec, se componen principalmente por formaciones volcánicas: tufitas, brechas andesíticas marinas, hialoclastitas asociados en el margen occidental a la formación Traiguén y la Pera.

Eoceno: corresponden a rocas intrusivas del eoceno, con formación reciente ubicada en el margen este de la comuna de Las Guaitecas principalmente en la isla Leucay, Elvira, Mulchey y Sánchez, presenta formaciones recientes de diorita, granodiorita cuarcífera de hornablenda y biotita; pórfidos dacíticos y riolíticos.²⁸

27 Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Downloads/ACTUALIZACI%C3%93N-PLADECO-GUAITECAS-2018-FINAL.pdf

28 Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Downloads/ACTUALIZACI%C3%93N-PLADECO-GUAITECAS-2018-FINAL.pdf

Fig. 5. Geología de la comuna de Guaitecas.²⁹



5.3.5.- Flora

El archipiélago de Las Guaitecas se caracteriza por la existencia de matorrales pantanosos, turberas y amplios sectores desprovistos de vegetación donde destaca el Ciprés de Las Guaitecas (*Pilgerodendron uviferum*), especie altamente tolerante a ráfagas de viento debido a su desarrollo radicular y a suelos pobres, que es la constante en el archipiélago. El Ciprés de Las Guaitecas (*Pilgerodendron uviferum*) es la conífera más austral del mundo y está protegida por la Ley 20.283 sobre Recuperación del Bosque nativo y fomento forestal. Además esta especie está incluida en CITES. (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres)³⁰

29 I. Municipalidad de Guaitecas (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022.

30 <https://cites.org/esp/disc/what.php>



Ciprés de las Guaitecas (*Pilgerodendron uviferum*)³¹

En base a lo planteado por el Catastro de Bosque Nativo en Guaitecas se exhiben dos tipos forestales: Ciprés de las Guaitecas y el bosque siempre verde dominado por Coigüe de Chiloé (*Nothofagus nitida*).³² La cobertura vegetal se encuentra liderada por especies dominantes y secundarias como lo son el Bosque higrófilo con predominio de Ciprés, Bosque higrófilo (Siempre verde) de Coigüe (*Nothofagus dombeyi*), Tineo (*Weinmannia trichosperma*) y Mañío (*Podocarpus nubigenus*), turbales, matorral arborescente abierto, renoval semidenso, bosque siempre verde, subtipo Coigüe de Chiloé.³³

5.3.6.- Fauna

La diversidad de especies que componen la fauna de Guaitecas está claramente dominada por las especies del ecosistema marino, debido a las condiciones favorables para la alimentación de grandes cetáceos, como son la Ballena azul (*Balaenoptera musculus*) el animal conocido más grande que ha habitado nuestro planeta, Jorobadas (*Megaptera Novaeangliae*) y Sei (*Balaenoptera boreales*); y algunos delfines, como el Chileno (*Cephalorhynchus eutropia*), el Austral (*Lagenorhynchus Australis*) y el delfín nariz de botella o TursiÓN (*Tursiops truncatus*). A estos grandes mamíferos marinos se suman otras especies que configuran la base de la actividad pesquera en la zona, como son erizos, locos, choritos, centolla, ostras, almejas, picorocos, diferentes clases de algas, jaibas y peces, además de los carismáticos lobo marino común (*Otaria flavescen*) y lobo fino austral (*Arctocephalus Australis*).

³¹ <https://www.nucleonativo.cl/especie/cipres-de-las-guaitecas/>

³² CONAF (2021). Catastro de Bosque Nativo.

³³ Ministerio de Agricultura 2021. Ciren. Recursos naturales comuna de Guaitecas.



Representantes de la fauna local: de izq. a derecha Ballena azul, Lobo fino austral y Chucazo.³⁴

Otro de los componentes relevantes en el archipiélago es la avifauna que habita las islas y en particular el sector costero. Entre las principales especies que se pueden señalar, encontramos: Pitotoy (*Tringa flavipes*), Chucazo (*Scelorchilus rubecula*), Fio-fio (*Elaenia albiceps*), treile (*Vanellus chilensis*), Cachudito (*Anairetes parulus*) tiuque (*Milvago chimango*), fardelas (*Puffinus creatopus*), petrel gigante (*Macronectes giganteus*), gaviotín sudamericano (*Sterna hirundinacea*), caranca (*Chloëphaga hybrida*), entre otras.

5.4.- Aspectos demográficos de la comuna

5.4.1.- Distribución de la población

Según el Censo del año 2017 (INE) el número de habitantes de la comuna de Guaitecas asciende a las 1.843 personas, de las cuales 1.705 habitan en el sector urbano, concentrados casi en su totalidad en su capital comunal Melinka y 138 en el sector rural (Localidad de Repollal principalmente). En base a la proyección 2023 que realizó el INE, la población comunal disminuirá, llegando a un total de 1.604 habitantes, distribuidos en 1.454 habitantes del sector urbano y 154 del sector rural, representando una variación de -12,8%.

Tabla N°1. Comparación Censo 2017 y 2023 de la comuna de Guaitecas.³⁵

Territorio	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna Guaitecas	1.843	1.608	-12,8
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	103.158	108.306	5,0
País	17.574.003	19.960.889	13,6

³⁴ <https://www.nationalgeographic.cl/tema/contenido/animales/mamiferos/mamiferos-marinos/ballenas/ballena-azul>

³⁵ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2023). Guaitecas Reporte Comunal. Obtenido de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=11203

5.4.2.- Población por grupos de edad

Respecto a la distribución de población por grupos de edad, el Censo del año 2023 indica que la comuna de Guaitecas presenta un mayor porcentaje de personas en el tramo entre 30 a 44 años (23,2%) por encima del porcentaje nacional, en segundo lugar, se encuentra el grupo etario entre 45 a 64 años (24,1%), seguido por personas entre los 15 a 29 años (20,7%), luego, en cuarto lugar, está el grupo entre 0 a 14 años (18,7%), y finalmente, con menor cantidad de personas, se ubica el grupo de entre 65 y más años (13,3%).

Tabla N°2. Población por grupos de edad 2017 y 2023 comuna de las Guaitecas.²⁷

Grupo de edad	Población comunal por grupo de edad (n°)		Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2023		
	Censo 2017	Proyección 2023	Comuna	Región	País
0 a 14	331	332	20,6	20,5	18,7
15 a 29	412	270	16,8	17,9	20,7
30 a 44	536	457	28,4	24,9	23,2
45 a 64	444	392	24,4	24,7	24,1
65 o más	120	157	9,8	12	13,3
Total	1.843	1.608	100	100	100

5.4.3.- Población por sexo e índice de masculinidad

La población de Guaitecas según el Censo 2017, está compuesta 1.166 por hombres y 677 mujeres. Su índice de masculinidad alcanzaba en 2017 un 172,2, pero disminuye a 109,6 en 2023.

Tabla N°3. Población por sexo e índice de masculinidad.²⁷

Territorio	Censo 2017		Proyección 2023		Índice de Masculinidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Año 2023
Comuna de Guaitecas	1.166	677	841	767	172,2	109,6
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	53.647	49.511	54.592	53.714	108,4	101,6
País	8.601.989	8.972.014	9.848.466	10.112.423	95,9	97,4

5.5.- Aspectos de infraestructura y equipamiento social básico

5.5.1.- Infraestructura vial

La infraestructura vial en Melinka se encuentra delineada por el Plan Seccional de Melinka del año 1989, el cual proporciona una descripción detallada de las vías públicas existentes, así como sus dimensiones y disposición. Las calles actuales se visualizan en el plano, indicando claramente los anchos entre las líneas oficiales que definen su trazado. Además, el plano incorpora detalles sobre las prolongaciones y nuevas vías implementadas, especificando sus dimensiones respectivas. Sin embargo, aunque el plano proporciona información sobre las disposiciones generales, aspectos técnicos más específicos, como perfiles geométricos viales, diseño de empalmes y ancho de calzadas, serán detallados en proyectos de loteo, estudios o propuestas de vialidad conforme se desarrollen y ajusten a las necesidades locales.³⁶



Aeródromo de Melinka.³⁷

5.5.2.- Infraestructura social

5.5.2.1.- Salud

El sistema de salud de la comuna está compuesto por un solo establecimiento, que es la posta de Salud Rural de Melinka a cargo del servicio de salud de Aysén. La Posta Rural de Melinka, posee un equipo de 5 médicos, dentista, asistente dental, matrón, enfermera, psicóloga, kinesiólogo, trabajador social, nutricionista y 3 técnicos paramédicos. En caso de producirse una emergencia se evacúa mediante avioneta o lancha rápida de la Armada, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.³⁸

36 Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Downloads/ACTUALIZACION%20PLADECO-GUAITECAS-2018-FINAL.pdf

37 <https://cooperativa.cl/noticias/pais/region-de-aysen/aerodromo-de-melinka-permanece-tomado-por-pescadores-artesanales/2019-03-14/161449.html>

38 Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022. Obtenido de

5.5.2.2.- Educación

La educación en la comuna se divide en Preescolar, educación básica y media. Donde la pre-escolar se entiende como aquella que va desde los 0 a 5 años de la vida del infante, siendo un requisito para el ingreso a la educación básica. En Melinka, la comuna cuenta con una institución dedicada a la educación pre- escolar, llamada Jardín Infantil y sala cuna Lobito Marino, que es administrada por la fundación Integra. Esta Fundación es privada sin fines de lucro, que forma parte de la red de educación pública parvularia, también esta institución realiza talleres de integración para los niños en cuanto a pueblos originarios.

La educación básica y media corresponden a establecimientos municipales, la gestión del sistema educativo en la comuna de las Guaitecas está a cargo de la Ilustre Municipalidad y administra las unidades educativas, donde según el PLADECO 2018-2022 se encuentra el Liceo Melinka y la Escuela G - 1017 de Repollal. El Liceo de Melinka contempla la enseñanza para estudiantes en nivel de parvularios y educación básica completa y media completa. La Escuela Repolla por su parte solo está a cargo de estudiantes desde 1° a 6° año básico.

5.5.3.- Servicios básicos

En términos generales, existen importantes brechas estructurales en lo que a servicios básicos se refiere: alcantarillado y agua potable. Estas problemáticas se enmarcan en un contexto de baja regularización de los terrenos, situación que complejiza aún más la posibilidad de concretar soluciones de mediano y largo plazo. Lo precedente, constituye una barrera que inhibe el desarrollo socioeconómico de la comuna, afectando evidentemente el potencial turístico de Guaitecas.

5.5.3.1.- Agua potable y alcantarillado

El abastecimiento de agua potable en Melinka proviene de la Laguna Matuco, a través de un Comité de Agua Potable Rural (APR), al igual que en la localidad de Repollal. No obstante la existencia de estos sistemas, la provisión de agua está afectada en cuando a su calidad, debido a la coloración marrón del agua, supuestamente por influencia de las raíces del Tepú (*Tepualia stipularis*) que abundan en los bordes de la Laguna Matuco, punto de captación del agua. Esta situación ha puesto en duda la potabilidad del agua que entrega el APR, redundando en la compra de agua en galón, por parte de los vecinos, para el consumo humano.

Por otra parte, las localidades de Melinka y de Repollal no cuentan con un sistema de alcantarillado público, situación que obliga a los vecinos, en la medida de sus recursos, a desarrollar soluciones individuales para el tratamiento de aguas negras y grises. Esta situación constituye una amenaza latente a propósito de la contaminación de napas de agua, el aumento de materia orgánica en cuerpos de agua cercanos y malos olores, que afectan la salud pública y evidentemente el potencial de desarrollo turístico de la comuna.

No obstante, para el año 2024 se proyectan obras de mejora en los servicios sanitarios de

Melinka, consistente en la implementación de un sistema de aducción de agua y de un nuevo sistema de APR (Agua potable rural) a través de financiamiento de la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas).

5.5.3.2.- Luz eléctrica

La comuna cuenta, desde el año 2015, con una planta eléctrica, bajo administración municipal, que tiene la capacidad suficiente para abastecer a todos los hogares de la comuna. El suministro eléctrico comunal está subvencionado desde el año 2012 por el Gobierno Regional de Aysén. Dicho subsidio cubre solo el 50 % de los gastos de generación, mientras que el porcentaje restante es financiado por recaudación de la empresa y aportes del Municipio. De igual modo es importante mencionar, que la empresa municipal de energía eléctrica es el único proveedor del servicio en la zona.

5.5.3.3.- Recolección de basura

En relación a la gestión de los residuos, existe un vertedero municipal que se constituye en el principal punto de acopio de los desechos generados en la comuna. No obstante, se constata la falta de cuidado y mantención de espacios públicos y privados, donde es habitual la proliferación de micro basurales clandestinos. Lo anterior, a propósito de la información recabada durante el primer terreno de este proyecto, constituye una responsabilidad compartida tanto por los habitantes de Melinka como por el Municipio. Los efectos de las deficiencias asociadas a la gestión de los residuos aumentan si consideramos la inexistencia de alcantarillado.

5.6.- Aspectos económicos comunales

5.6.1.- Principales sectores económicos de la comuna

5.6.1.1.- Pesca artesanal

Constituye la actividad económica que genera mayor cantidad de ventas en la comuna, debido a diversos factores, la vocación productiva y la amplia cadena de prestadores que amplifica los beneficios de la actividad. Según lo dispuesto por el INE en el I Censo Pesquero y Acuicultor 2008-2009, esta cadena integra a: Armadores Artesanales, Buzo Mariscador, Algueros y Conexos de la Pesca. La extracción de recursos bentónicos, en particular del erizo, constituye la principal actividad de la pesca artesanal. Otros recursos explotados en la comuna son: Loco (*Concholepas concholepas*), Almeja (*Mulinia edulis*), Centolla (*Maja squinado*), Lapa (*Archaeogastropoda*), Culengue (*Gari solida*), Luga y luga roja (*Gigartina sp.*), Cholga (*Aulacomia atra*) y Jaiba mármola (*Cancer edwardsi*).

Según el Servicio de Impuestos Internos, la comuna de las Guaitecas, la pesca representa el 19% de la actividad económica en Guaitecas. A su vez, del total de productos del mar extraídos por el

sector de la pesca artesanal en la Región de Aysén, el 22,2% (7377 total de toneladas) corresponde a la comuna de Guaitecas (Caletas de Puerto Melinka y Repollal).³⁹

5.6.1.2.- Acuicultura

La actividad acuícola comunal está representada principalmente por la presencia de la industria salmonera, la cual se despliega ampliamente en los canales y fiordos del archipiélago. Esta industria ha contribuido a la generación de nuevos empleos y a la creación de empresas locales de prestadores de servicios como son: empresas de traslado de personas, sanitización, abastecimiento y hospedaje principalmente. A nivel regional, la comuna de Guaitecas ostenta el tercer lugar en concesiones acuícolas con el 5,8%, después de Cisnes (43,6%) y Aysen (50,6%) respectivamente.⁴⁰

Sin embargo, la contribución socioeconómica que ha generado la industria salmonera a nivel comunal, también ha generado problemas asociados a los pasivos ambientales que caracterizan a esta industria, como son: la eutrofización de canales y fiordos patagónicos, altas descargas de alimento y heces, nutrientes y productos químicos terapéuticos en el ambiente marino, entre otros.⁴¹



Salmoneras en la comuna de Guaitecas.⁴²

39 Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022. Obtenido de <file:///C:/Users/56982/Downloads/ACTUALIZACI%C3%93N-PLADECO-GUAITECAS-2018-FINAL.pdf>

40 Subpesca 2017.

41 Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2020). Asesoría técnica parlamentaria. Impacto ambiental de Salmonicultura en dos aspectos: Sombra bajo las aguas y los salmones escapados.

42 <https://aquiaysen.wordpress.com/2016/11/02/la-reserva-nacional-las-guaitecas/>

5.6.1.3.- Comercio

Constituye la principal actividad económica a nivel comunal, con casi el 35,3% de participación. Dentro del comercio al por mayor y menor, destacan los almacenes de venta de enseres domésticos y tiendas de venta de repuestos para vehículos. Estos negocios, son principalmente empresas familiares, gestionadas por el mismo núcleo familiar, razón que explica el bajo porcentaje de empleo que generan, a diferencia de otros rubros como por ejemplo la pesca y otras actividades empresariales.

Tabla N°4. Cantidad de empresas según rubro económico, años 2019, 2020, 2021.⁴³

Rubro económico	Comuna		
	2019	2020	2021
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15	18	15
Industria manufacturera	7	9	6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	1
Construcción	7	7	6
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	48	50	57
Transporte y almacenamiento	16	11	12
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23	18	20
Información y comunicaciones	1	2	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	1	0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	1
Enseñanza	0	1	1
Otras actividades de servicios	6	2	3
Total	127	121	124

43 Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023)

Fig. 6. Número de trabajadores según rubro económico.³³



5.6.1.4.- Turismo

La Estrategia Regional de Desarrollo de la región de Aysén identifica al turismo como un eje estratégico de desarrollo. En este sentido, el turismo, como la gran mayoría de las actividades productivas regionales, basa su desarrollo y potencial en el uso sustentable de los recursos naturales, con una fuerte orientación hacia el turismo de intereses especiales, tales como el turismo de aventura y la pesca recreativa.

Desde el punto de vista de la planificación turística regional, la comuna de Guaitecas está inserta en el destino “*Carretera Austral Norte*”. Como elementos diferenciadores, destaca su belleza escénica, caracterizada por amplios paisajes rodeados por fiordos y canales que son el hogar de grandes cetáceos como la ballena azul y la ballena jorobada, así como también de la conífera más austral del mundo, el Ciprés de las Guaitecas. Lo anterior se complementa con tradiciones locales como el arte de tejueleros, carpinteros de ribera, navegación a vela y la sierra al palo que es necesario poner en valor para preservar y proyectar su valor histórico cultural hacia las nuevas generaciones. Los elementos descritos anteriormente favorecen fuertemente el desarrollo de iniciativas relacionadas con el turismo de intereses especiales.



Volcán Melimoyu desde la costanera de Melinka.⁴⁴

En relación a la oferta local, Sernatur reconoce en su registro de prestadores turísticos 18 servicios: 8 alojamientos, 3 restaurantes, 4 transporte, 1 operador, 1 agencia, 1 artesano. En términos generales, la oferta turística está en un nivel de desarrollo incipiente, con mucho espacio para avanzar en temas asociados a la calidad en el servicio, la gestión interna del negocio y asociatividad. Desde el punto de vista de la demanda, Guaitecas mantiene una importante población flotante, a propósito de la presencia de la industria salmonera y empresas prestadoras de servicio, quienes son los que mayormente utilizan los servicios turísticos disponibles, especialmente alojamiento y alimentación. Lo anterior puede explicar el bajo nivel de agregación de valor que se aprecia en la oferta, particularmente en lo referido al desarrollo de actividades turísticas: navegación, buceo, trekking, entre otros. En relación a la dotación de equipamiento e infraestructura, existen brechas estructurales que dificultan el desarrollo del turismo, como es la falta de un sistema de alcantarillado y de agua potable. Otros aspectos que desafían el desarrollo de la actividad turística son: el ordenamiento y gestión de los espacios públicos, la gestión de la basura, los perros vagos, no obstante, son temas que se pueden abordar en el corto plazo si existe acuerdo a nivel público-privado. En relación a los medios de transporte hacia la isla, existen dos alternativas, vía aérea, para lo cual existen 4 líneas aéreas que operan vuelos durante toda la semana. Por otra parte, la vía marítima es operada por Naviera Austral, que dispone de dos barcas para este recorrido, con una frecuencia de tres salidas semanales.

⁴⁴ Foto tomada por Angel Beroiza



Hacia el mirador de las ballenas (Melinka).⁴⁵

En conclusión, el turismo en las Guaitecas se encuentra en un nivel de desarrollo emergente, pero con un gran potencial en sus características y riqueza natural, brindando oportunidades para desarrollar un turismo sostenible y de intereses especiales, sin embargo es imprescindible consensuar una planificación de largo plazo y priorizar una cartera de inversión que permita ir cerrando brechas en infraestructura, equipamiento, en RRHH, principalmente.

6.- Matriz FODA de la realidad turística comunal

El análisis FODA permite realizar un análisis colectivo del ambiente interno (Fortalezas-Debilidades) y externo (Oportunidades-Amenazas) de la actividad turística y servicios de apoyo en la comuna de Guaitecas. Esta herramienta permitirá establecer claramente los desafíos que la planificación turística comunal deberá abordar para alcanzar los objetivos que finalmente se consensuen en el marco de la elaboración del PLADETUR.

La construcción de la matriz, se realiza en base a los diversos insumos generados durante la etapa diagnóstico, tanto a través de fuentes primarias, como por ejemplo: las reuniones con la contraparte municipal, el equipo PROAP y Comunidad Portal, la aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores locales e instituciones públicas y el taller de cadena de valor con la comunidad local; como de fuentes secundarias, que incluye la revisión de diferentes instrumentos de planificación, gestión, políticas y planes vinculados al desarrollo turístico.

⁴⁵ Foto tomada por Angel Beroiza

6.1.- Fortalezas

- Compromiso del municipio con el desarrollo del turismo y el proceso de planificación que se está realizando en torno a la elaboración del Pladetur.
- Posición informada y crítica por parte del municipio en relación a los desafíos que requiere el desarrollo turístico: inversión en solucionar servicios básicos, gestión de residuos, entre otros.
- Buena disposición de los emprendedores turísticos locales para fomentar e impulsar el desarrollo del turismo en la comuna.
- Comunidad pequeña, lo cual, a priori, facilita el establecimiento de vínculos, comunicación y articulación en torno a algún objetivo particular.
- Atractivos naturales y culturales con importante potencial de desarrollo: avistamiento de avifauna, flora nativa, fiordos y canales, el arte de tejueleros, carpinteros de ribera, la navegación a vela, conchales y relatos-historias asociados al legado de los Chonos.
- Lugar privilegiado para el avistamiento de Cetáceos.
- Presencia de instituciones de apoyo técnico en la formulación de proyectos: Servicio país, Comunidades Portal.

6.2.- Oportunidades

- Posibilidad de constituirse como puerta de entrada a la Patagonia.
- Potencial de articulación con instituciones, fundaciones y ONG dedicada a la investigación científica que pueden contribuir a la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.
- Potencial de agregación de valor a las actividades turísticas: buceo, interpretación del patrimonio natural/cultural, avistamiento de avifauna, formación de guías turísticos locales.
- Construcción de una imagen turística asociada a nuevas tendencias de mercado: visita a destinos exóticos, aislados, de baja escala, con un patrimonio natural imponente y alto valor cultural.
- Empresa privada disponible para el financiamiento de iniciativas comunales.
- Gran diversidad de espacios naturales, atractivos susceptibles de ser puestos en valor a través del turismo.
- Espacio para el desarrollo de proyectos de restauración ecológica en torno a especies emblemáticas como el Ciprés de las Guaitecas.
- Procesos de protección del maritorio a través de figuras de protección como la AMCMU y la ECMPO.

6.3.- Debilidades

- Baja presencia de servicios públicos clave para el desarrollo económico y el impulso del turismo. (Gobierno Regional, Sernatur, Fosis, Sercotec, Conaf, entre otros)

- Desconocimiento de planes, políticas y planes, así como de instrumentos de gestión y planificación públicos que pueden facilitar el cierre de brechas sociales, económicas, medio ambientales y de infraestructuras.
- Inexistencia de una planificación turística, que establezca objetivos claros, de corto, mediano y largo plazo y que aglutine a los actores clave del turismo en la comuna.
- Brechas estructurales que dificultan el desarrollo del turismo: alcantarillado, agua potable.
- Gestión de residuos.
- Ordenamiento y embellecimiento de los espacios públicos.
- Falta de señalética informativa, turística e interpretativa para la orientación de visitantes y turistas en la isla.
- Bajo nivel de equipamiento en torno a atractivos naturales. (Mirador de las ballenas, sector costanera, Repollal)
- Bajo nivel de preparación del RR.HH del sector turismo.
- Oferta gastronómica poco diversificada, considerando la disponibilidad de productos del mar e historias locales.
- Inexistencia de productos turísticos, entendidos como un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista.
- Bajo nivel asociativo incide en dificultad para generar encadenamientos productivos.

6.4.- Amenazas

- La falta de resultados y avances en materia turística puede desincentivar a emprendedores locales.
- Riesgo de contaminación en canales y fiordos donde existen ecosistemas frágiles y se alimentan ballenas en riesgo de conservación como la ballena azul, por vertimiento de combustibles, hidrocarburos provenientes de los motores de 2 tiempos y mala gestión de centros de cultivos.
- Regiones aledañas con una oferta turística similar (Observación de avifauna, costumbres locales, trekking, navegación, entre otros) con mayor presencia de servicios públicos y apoyo del estado como la comuna de Cisnes.
- Riesgo de conflicto entre actores locales por falta de articulación y planificación en relación a proyectos de conservación (ECMPO y AMCP MU)
- Riesgo ambiental por vertimiento de combustibles, hidrocarburos provenientes de los motores de 2 tiempos.
- Contaminación de napas por el vertimiento de aguas grises y negras producto de la falta de alcantarillado.
- Proliferación y avance de proyectos inmobiliarios que están ocupando espacios de valor turístico y que aumentan la presión por la falta de servicios básicos.

7.- La actividad turística en la comuna de Guaitecas

7.1.- Caracterización de la oferta

Según el Servicio Nacional de Turismo, la comuna de Guaitecas es parte del destino turístico denominado Carretera Austral Norte, pero no ha sido una comuna priorizada dentro de ese destino, las razones pueden estar vinculadas principalmente a la lejanía de los principales atractivos y a la accesibilidad para llegar a la comuna. Esto se ve reflejado en la falta de información turística que se entrega de la comuna y en su integración en las distintas acciones de capacitación, de promoción que se desarrollan a nivel regional.

La realidad de la oferta turística varía de forma considerable al revisar el Registro Nacional de Prestadores Turísticos de Sernatur; aquí se plantea el desafío de poder hacer un trabajo conjunto público privado con el fin de apoyar a los emprendedores en el proceso de formalización; lo que conlleva también a la estandarización y a mejorar la calidad del destino.

Tabla N°5. Estado de Registro obligatorio según Ley N° 20.423 de los servicios turísticos comunales.⁴⁶

ACTIVIDADES	REGISTRADO	%	NO REGISTRADO	%	TOTAL
Alojamiento	8	31%	18	69%	26
Alimentación	3	30%	7	70%	10
Actividades	7	64%	4	36%	11

Según se evidencia en la tabla previa, de la totalidad de los servicios de alojamiento que requieren registro obligatorio (26 servicios), sólo el 31% ha cumplido con dicho registro.

En el caso de turismo aventura, sólo 1 de los servicios se encuentra registrado; si consideramos los riesgos que pueden implicar algunas de estas actividades es imperativo mejorar estos indicadores, a través de un trabajo conjunto que busque el desarrollo sostenible del turismo en la comuna. Es importante destacar también la necesidad de actualizar el catastro de servicios turísticos de la comuna, con el fin de poder planificar un trabajo articulado entre todos los actores.

Si revisamos las tres fuentes de información formal que existen; Pladeco, Sernatur y Catastro municipal; podemos observar que hay un número importante de actividades turísticas que se desarrollan de manera informal.

⁴⁶ SERNATUR. (2023). Servicios Turísticos. Obtenido de

https://serviciosturisticos.sernatur.cl/nueva_busqueda.php?page=1&tipo_servicio=3&clase_servicio=0®ion=8&comuna=8314&nombre=

Tabla N°6. Cuadro comparativo de los servicios turísticos de la comuna.⁴⁷

	REGISTRO SERNATUR	PLADECO	CATASTRO MUNICIPAL
Alojamiento	8	8	11
Turismo aventura	0	6	2
Guías de turismo	0	6	0
Tour operador	1	6	0
Alimentación	3	8	7
Transporte (Marítimo/terrestre)	4	3	2

7.1.2.- Análisis por componentes

A continuación, se presenta un análisis de cada componente de la planta turística de la comuna de Guaitecas, entendiendo planta turística según define OMT 2023 *“Como el conjunto de recursos y servicios turísticos disponibles en un destino específico.”* En anexos se adjunta un catastro actualizado de la oferta turística de la comuna.

7.1.2.1.- Establecimientos de alojamiento

El alojamiento turístico existente en la comuna, en su mayoría, considera principalmente Hospedajes y Residenciales, los que entregan el servicio de alojamiento y desayuno. En relación al perfil del visitante que hace uso del servicio, se pueden clasificar en tres grupos: trabajadores de la industria salmonera, en segundo lugar los servicios públicos y quienes visitan la isla por otras razones laborales y en tercer lugar los turistas.

En el catastro de servicios realizado por la municipalidad existen 11 empresas formales que entregan el servicio de alojamiento y 8 se encuentran actualmente en el Registro de Presentadores de Sernatur.

Si bien los establecimientos cumplen con el servicio entregado; el estándar de calidad es de un nivel bajo-medio, debido a la falta de capacitación en aspectos vinculados a la atención de clientes, la operación de negocios hoteleros/alojamiento y a la gestión interna de sus negocios (Gestión de reservas, políticas de precio, políticas de descuentos, medios de pago, promoción, servicios adicionales y resolución de conflictos, entre otros).

Desde el punto de vista de la infraestructura, equipamiento y distribución de espacios, la realidad es desigual, dependiendo directamente de la capacidad de inversión del propietario(a). No obstante lo precedente, existe la oportunidad de avanzar en temas relativos al orden y decoración de los establecimientos, ya que en general no requieren de una inversión importante y pueden generar un cambio relevante en términos de comodidad y confort.

⁴⁷ Elaborado en base a registro de Sernatur, catastro municipal e información asociada a la actualización del PLADECO Guaitecas 2018-2022.

Las deficiencias detectadas se explican debido a que la totalidad de los establecimientos de alojamiento de la comuna corresponden a negocios familiares, levantados con recursos propios, donde la mayoría de los propietarios(as) no ha tenido la oportunidad de conocer otras experiencias de alojamiento que les permitan mejorar sus servicios. Por otra parte, en casi todos los casos nos encontramos con emprendedores que prácticamente no han recibido asesoría técnica ni mucho menos financiamiento por parte de los servicios públicos asociados al fomento productivo para mejorar su oferta.

7.1.2.2.- Establecimientos de alimentación

En general la oferta de alimentación es bastante limitada y se enfoca principalmente a entregar el servicio de colaciones, en el horario de almuerzo.

Según lo que se pudo constatar en terreno, es una oferta muy disímil entre los establecimientos, en lo que se refiere a: infraestructura, diseño, higiene, atención, carta, entre otros elementos que son parte de este negocio. En relación a lo anterior, nuevamente se hace patente las diferencias en cuanto a la capacidad de inversión y conocimiento del negocio, situación que marca diferencias en cuanto al servicio. Esta razón, al igual que en el componente alojamiento, justifica la necesidad de articulación con los servicios públicos de fomento (Fosis, Sercotec, Indap, Sernatur, entre otros) que podrían contribuir, vía asesoría técnica y financiamiento, al mejoramiento del servicio de alimentación. Actualmente, la única institución que presta apoyo a estos emprendedores es la Municipalidad.

Igualmente llamativo, es el bajo componente identitario de la oferta de platos/menú/carta de prácticamente la totalidad de los restaurantes en Guaitecas, sobre todo si tomamos en cuenta la tradición de la comunidad guaitequera en torno al mar, las historias asociadas al extinto pueblo Chono, el Ciprés de Las Guaitecas y sus innumerables historias en relación a piratas, inmigrantes, avistamientos de ballenas, entre otros elementos patrimoniales que pueden contribuir a generar una oferta gastronómica de primer nivel y altamente identitaria. En relación a lo precedente, es prácticamente imposible consumir productos del mar en los establecimientos de alimentación de Guaitecas, siendo la única alternativa el coordinar con antelación (días antes) la preparación de “Sierra al palo” y del famoso “Curanto”.

Por último, al igual que en el componente alojamiento, se exhibe un importante nivel de informalidad, situación que se ve complejizada al tomar en consideración las brechas en infraestructura básica que afectan a la comuna: alcantarillado y agua potable.

7.1.2.3.- Actividades turísticas

Tal como proyectó el proceso de actualización del PLADECO 2018-2022, las características naturales y culturales de Guaitecas plantean una interesante oportunidad de desarrollo en torno al turismo de intereses especiales.

Según lo analizado en terreno y la revisión de fuentes secundarias, la oferta formal de actividades turísticas es prácticamente inexistente, salvo el servicio de navegación y buceo que brinda dn. Víctor Ruiz y las excursiones de buceo que desarrolla dn. Cesar Gallardo. Sin embargo, existe una oferta informal desarrollada en su gran mayoría por pescadores y armadores que en su tiempo libre y cuando tienen disposición, realizan excursiones, guiados y otras actividades, probablemente sin contar con los elementos de seguridad y conocimientos en torno al guiado y manejo de grupos.

En este sentido, se exhiben brechas en torno a la formalización, dotación de equipamiento, habilidades y conocimientos para el desarrollo de guiados y manejo de grupos, aspectos asociados a la gestión del negocio (políticas de precio, descuento, tarifario, catálogo de excursiones, diseño de productos, promoción, medios de pago, entre otros), identificación de oportunidades de negocio, asociatividad, entre otros. En contraposición, instituciones como el Municipio, Servicio país y recientemente la Estrategia de Comunidades Portal, son las únicas que han brindado algún nivel de apoyo y gestión a estos emprendedores.

Al igual que en los componentes anteriores, el surgimiento y desarrollo de estos emprendimientos se debe a la iniciativa de sus propietarios, quienes prácticamente no han contado con el apoyo de parte de los servicios públicos asociados al fomento productivo y de los programas y planes que impulsan el turismo y la conservación en el sur de Chile.



Actividades turísticas en la comuna de Guaitecas.⁴⁸

Debido a la historia, conformación, tamaño y patrimonio socioambiental, Guaitecas posee un interesante potencial para el desarrollo de una oferta de actividades turísticas diversificada y de calidad, susceptible de impulsar el posicionamiento de la comuna como un destino de intereses especiales. En este sentido, actividades como el trekking, el cicloturismo, avistamiento de avifauna, navegación a vela por canales y fiordos, el buceo, la caza submarina, entre otros, constituyen una oportunidad que sumado a la generación de un relato turístico que ponga en

⁴⁸<https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fturismo.muniguaitecas.cl%2Factividades%2F&psig=AOvVaw2MTvkMPYVssz4PbW2HVeDE&ust=1709384984879000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CBIQjRqFwoTCKCcpIOS04QDFQAAAAAdAAAAABAE>

valor la historia geológica de la zona, cruzada por la actividad glaciario y tectónica, los elementos distintivos de flora donde destaca el Ciprés de las Guaitecas, el avistamiento de los cetáceos más grandes del mundo y los diversos rasgos culturales de la comuna, van a incidir en la generación de una oferta atractiva que podría aumentar los flujos de visitantes y dinamizar la economía de Guaitecas.

7.1.2.4.- Eventos programados

La comuna de Guaitecas cuenta con una incipiente cartera de eventos programados durante todo el año. No obstante, es necesario revisar el objetivo y alcance de algunos eventos, los cuales, mediante el fortalecimiento de sus objetivos y programas podrían contribuir a aumentar los flujos de visitantes hacia la comuna. De igual modo existe un importante espacio para generar nuevos eventos a propósito de la puesta en valor de aspectos culturales (Gastronomía marina, tejueleros, carpinteros de ribera, costumbres asociadas a pueblos originarios) y naturales (Competencias deportivas, encuentros de avistamiento de avifauna, festivales asociados a la naturaleza, entre otros.)

Es importante mencionar, que existen diversas alternativas para el financiamiento y/o la subvención de eventos programados en el sector público. (8% del Gobierno Regional, Corfo, INDAP, entre otros)

Tabla N°7. Eventos programados de la comuna⁴⁹

EVENTO	TEMÁTICA	FECHA
Fiesta del erizo	Cultural (Gastronómica)	Octubre de cada año
Fiesta de San Pedro	Cultural (Religiosa)	29 de junio
Semana Melinkana	Cultural	Febrero de cada año
Fiesta costumbrista de Repollal alto y bajo	Cultura (Gastronómica)	Febrero de cada año
Fiesta del Nazareno de Melinka	Cultural (Religiosa)	Tercer domingo de enero



Fiesta de San Pedro.⁵⁰

49 En base a información recopilada en taller del 20 de diciembre de 2023 y la revisión de fuentes secundarias.

50 <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fturismo.muniguaitecas.cl%2Factividades%2F&psig=AOvVaw2MTvkMPYVssz4PbW2HVeDE&ust=1709384984879000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CBIQjRqFwoTCKCcpIOS04QDFQAAAAAdAAAAABAE>

7.1.2.5.- Servicios de apoyo al turismo

Tal como se señaló precedentemente, la comuna cuenta con dos alternativas para el servicio de transporte hacia la isla: vía aérea, con 4 empresas que operan 2 vuelos diarios durante la semana y vía marítima, con 2 barcazas que tienen 3 recorridos semanales. La vía marítima ostenta además una subvención en el ticket por parte del Ministerio de Transportes.

Desde el punto de vista de las comunicaciones, la isla cuenta con buena señal telefónica y de internet en prácticamente todas las compañías.

En cuanto al servicio de salud, la isla cuenta con la posta de Salud Rural de Melinka a cargo del servicio de salud de Aysén. La Posta Rural de Melinka, posee un equipo de 5 médicos, dentista, asistente dental, matron, enfermera, psicóloga, kinesiólogo, trabajador social, nutricionista y 3 técnicos paramédicos.

7.1.3.- Identificación de atractivos turísticos en Guaitecas

Para el levantamiento de atractivos, se subcontrató a Delfiria Chiguay, alumna de Adm. de Empresas de Turismo de la Universidad Austral de Chile, con domicilio en la comuna de Guaitecas, específicamente en la localidad de Repollal, quien estuvo a cargo del levantamiento de información en terreno y de la elaboración de las fichas de atractivos. Para la confección de las fichas se revisaron fuentes de información secundarias, tales como: el Registro de Atractivos de Sernatur 2012 (Última actualización del registro), el trabajo realizado por el CIREN el año 2022 y el informe diagnóstico para la elaboración del Pladeco de la comuna de Guaitecas 2018-2022. A esto último se sumó, la información sobre atractivos levantados por los habitantes del territorio durante el taller realizado el día miércoles 20 de diciembre y las visitas a terreno desarrolladas por parte del equipo consultor. Respecto de la elaboración de las fichas de atractivos, se tomó como base el formato que usa Sernatur, con la finalidad de generar un insumo que el municipio pueda utilizar y poner a disposición de Sernatur para la actualización de los atractivos turísticos de la comuna de Guaitecas. Las fichas se adjuntan en anexos.

A propósito de lo precedente, se generó el siguiente listado de atractivos turísticos de la comuna:

Tabla N°8. Atractivos turísticos de la comuna de Guaitecas.

ATRATIVOS TURISTICOS	NATURALES	CULTURALES
		Golfo Corcovado
	Canal de Moraleda	Repolla
	Canal Puquitín	Animita de Agustín Mañao
	Canal Lagreze	Tejueleros de Ciprés de las Guaitecas
	Playa Raya	Ramón Carimoney (Tesoro Vivo)
	Playa Arena	José Colivoro (Tesoro Vivo)
	Playa Granizo	Carpintería de Ribera
	Laguna Granizo	Iglesia Judas Tadeo
	Laguna Matuco	Mirador de las Ballenas
	Islote Loquitos	Fiesta de San Pedro
	Bahía Low	Semana Melinkana
	Isla Mulchey	Fiesta Costumbrista de Guaitecas
	Isla Jechica	Fiesta del Nazareno de Melinka
	Ciprés de las Guaitecas	Fiesta del Erizo
		Rucas de Genaro
		Buzo Escafandra
		Pirata Ñancupel
		Sierra al Palo
		Recolección de orilla

7.2.- Mapa de actores

La construcción del Mapa de Actores es un proceso de producción y co-producción de conocimientos, que articula una serie diversa de estrategias y momentos, incorporando instancias participativas e instrumentos de recolección de datos tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, cuyo objeto es identificar y caracterizar a los actores vinculados al desarrollo del turismo comunal.

La metodología para la elaboración del mapa de actores incluyó la revisión de fuentes secundarias y la recopilación de información primaria, a través de la aplicación de entrevistas personalizadas, llamadas telefónicas y la realización de un taller de trabajo. A la fecha se han aplicado 12 entrevistas semiestructuradas a representantes del sector público y a emprendedores turísticos de la comuna, sin embargo, a la fecha existen 4 entrevistas pendientes de aplicación por problemas de agenda de dichos actores.

Tabla N°9. Fuentes secundarias revisadas.⁵¹

NIVEL	DOCUMENTO
Antecedentes regionales	Estrategia Regional de Desarrollo región de Aysén.
	Plan Regional de Desarrollo Turístico Aysén Patagonia.
	Cuenta pública Gobierno Regional de Aysen 2023.
	Actualización del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Aysén.
Antecedentes comunales	Levantamiento Plan Regulador Comunal de Guaitecas 2012
	Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022.
	Base de datos sindicatos 2023
	Catastro municipal servicios turísticos 2023

En relación con las tipologías conceptuales y las principales dimensiones y variables a incluir, se tomó en consideración el análisis previo realizado junto al equipo municipal, en torno a evaluar a las instituciones, empresas y servicios públicos en razón de su presencia, despliegue y apoyo a través de asesorías, financiamiento, proyectos y gestiones relacionados con el turismo. Dicho ejercicio se reiteró junto a los emprendedores locales que participaron en el primer taller de trabajo realizado durante el miércoles 20 de diciembre en dependencias del gimnasio municipal.

Tabla N°10. Evaluación de actores vinculados al turismo en la comuna de Guaitecas.⁵²

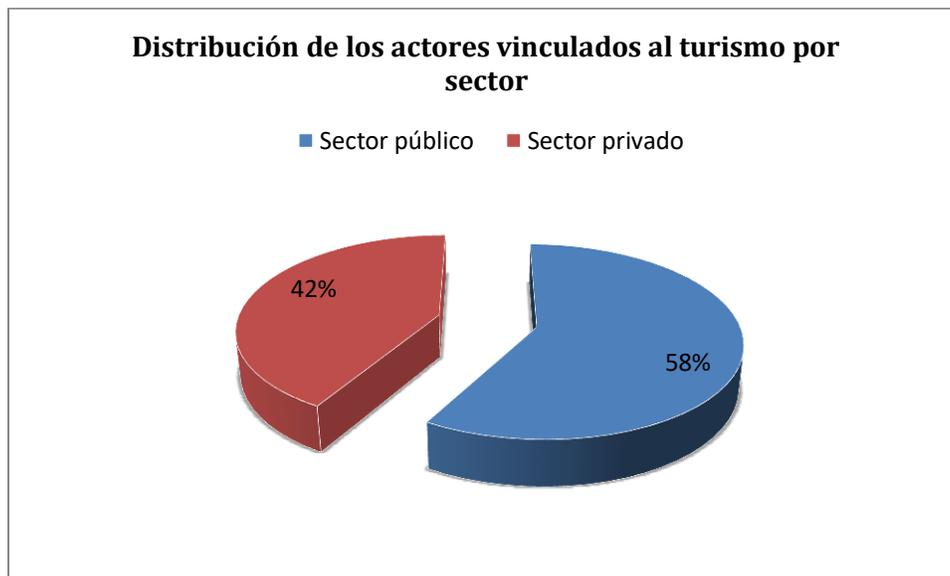
N°	ACTORÍA	CATEGORÍA	PRESENTE	NO PRESENTE
1	Municipalidad de Guaitecas	Público	X	
2	Sernatur	Público		X
3	Gobierno Regional de Aysén	Público		X
4	Conaf	Público		X
5	Indap (PDTI)	Público	X	
6	Servicio País	Público	X	
7	Cámara de turismo de Guaitecas	Privado	X	
8	Emprendedores turísticos	Privado	X	
9	Aqua Chile	Privado	X	
10	Naviera Austral	Privado	X	
11	JJVV. Repollal Alto	Privado	X	

⁵¹ Elaboración propia.

⁵² Elaboración propia en base a análisis de información primaria y secundaria.

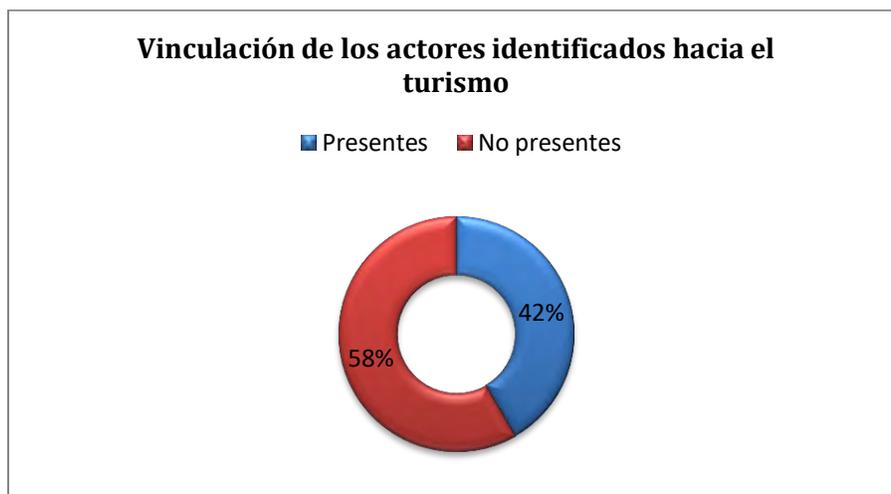
12	Empresas aéreas	Privado		X
13	Programa Pequeñas localidades (MINVU)	Público	X	
14	Carpinteros de ribera/tejueleros	Privado	X	
15	Organizaciones de la pesca artesanal	Privado		X
16	Comunidad indígena Lincoman	Privado		X
17	Comunidad indígena Puhuapi	Privado		X
18	MOP	Público		X
19	Conadi	Público		X
20	Sercotec	Público		X
21	Fosis	Público		X
22	Sence	Público		X
23	Bienes Nacionales	Público		X
24	Colegio/Liceo	Público		X

Fig. 7. Distribución de los actores vinculados al turismo por sector.⁵³



⁵³ Elaboración propia en base a análisis de información primaria y secundaria.

Fig. 8. Vinculación de los actores identificados hacia el turismo.⁵³



8.- Marco estratégico para el turismo en la comuna de Guaitecas

El marco estratégico lo podemos definir como un sistema general de principios orientadores, que constituye la base sobre la cual se sustenta el proceso de planificación turística, delimitando la acción y el pensamiento en función de un objetivo claro y consensuado.

Para la construcción de dicho marco se desarrolló un taller de trabajo con la comunidad y representantes de instituciones públicas, donde se llevó a cabo un proceso de reflexión colectiva en función del reconocimiento "de lo que somos" y "de lo que queremos ser" (Imagen objetivo), a partir de la validación de los antecedentes del diagnóstico y los anhelos, esperanzas y sueños de desarrollo de la comunidad guaitequera. Por otra parte, los insumos generados a partir del taller, se complementaron con los resultados de la aplicación de las entrevistas semiestructuradas y los antecedentes recabados en las reuniones con el equipo municipal.

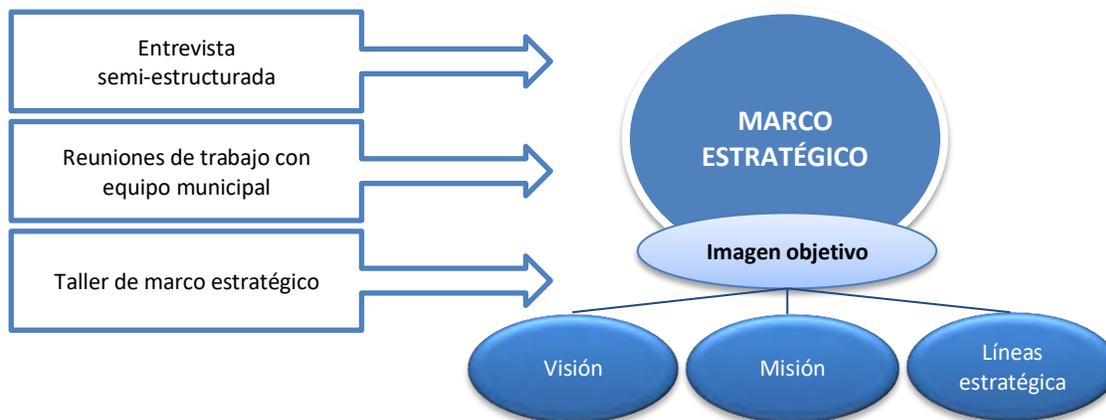
Es importante destacar que las ideas y conceptos emanadas del taller no surgen como una manifestación espontánea de buenas intenciones de una persona o un grupo particular, sino que corresponde a un profundo proceso de reflexión grupal que nos lleva a pensar, reconocer y expresar aquello que nos hace diferentes de otras comunidades, tanto en el plano de lo objetivo como de lo subjetivo, para posteriormente establecer un norte (Objetivo) que dirigirá el accionar de la gestión municipal y de la comunidad en pos del desarrollo turístico. Es interesante comentar el importante nivel de coincidencia en torno a elementos, ideas y criterios que emanaron del taller de construcción del marco estratégico. Aspectos tales como; sustentabilidad, participación de la comunidad, el orden y limpieza del sector urbano, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, en particular de las tradiciones y tesoros humanos vivos, la formalización de una oferta turística, son elementos que se repitieron durante el proceso de conversación y análisis grupal.

8.1.- Metodología para la construcción del marco estratégico

El proceso de construcción del marco estratégico consideró la definición de una imagen objetivo, visión, misión y líneas de acción, dado que, se considera una estructura suficiente para cumplir con la función de orientar el proceso de planificación turística comunal y su futura gestión.

Desde una perspectiva metodológica, la construcción del marco estratégico considero el desarrollo de las siguientes acciones: aplicación de una entrevista semiestructurada a actores clave del turismo comunal, desarrollo de reuniones de trabajo con el equipo municipal y un taller de marco estratégico que se desarrolló en dependencias del gimnasio municipal el 17 de enero de 2024. En el taller se aplicó la metodología “Portada del álbum”, ya que es una actividad que promueve la creatividad, fomenta la colaboración y estimula la reflexión grupal, elementos esenciales para la definición del marco estratégico. En concreto, durante el desarrollo del taller se formaron 4 grupos, de aproximadamente 6 personas, quienes tuvieron la tarea de diseñar en conjunto la portada de un álbum, consensuar un título y un set de canciones, bajo el motivo “¿Cómo sueño el turismo en Guaitecas?”. En este sentido, el diseño de la portada debía representar gráficamente el sueño consensuado, el título, resaltar el o los elementos más relevantes de dicho sueño y las canciones, los elementos, criterios y/o características principales de dicho sueño. Para el desarrollo de la actividad, se facilitó a cada uno de los grupos papelografos, lápices de colores, plumones, cinta adhesiva, tijeras y post-it. Posterior al diseño de cada uno de los trabajos, cada equipo presento su propuesta, profundizando en los elementos y características del tipo de turismo que sueñan para Guaitecas.

Fig. 9. Instancias e insumos para la construcción del marco estratégico.



8.2.- Elementos de la imagen objetivo

8.2.1.- Imagen objetivo

El trabajo reflexivo realizado con los participantes de cada una de los talleres de trabajo y otras actividades, ha arrojado una serie de elementos y consideraciones que grafican el sentir e imagen que buscan los habitantes guaitequeros de su propia comuna. El actor comunal referencia la proyección de la comuna que quiere construir con la declaración de los siguientes elementos distintivos:

- Una comuna limpia y ordenada.
- Una comuna que disponga de puntos de información para los visitantes y señalética.
- Una comuna con áreas verdes bien cuidadas.
- Una comuna sustentable, que protege la naturaleza.
- Una comuna que aproveche su belleza paisajística a través de la implementación de miradores, paradores, senderos y sitios de camping.
- Una comuna donde el desarrollo turístico respete los modos de vida locales y la tranquilidad del lugar.
- Una comuna comprometida con el desarrollo de un turismo de calidad.
- Una comuna con una oferta de servicios turísticos fortalecida y diversificada en torno a experiencias en la naturaleza.
- Una comuna que promueva el desarrollo del turismo de intereses especiales, sobre la base de la puesta en valor y cuidado de su patrimonio natural (Avistamiento de cetáceos, Ciprés de las Guaitecas, entre otros) y cultural, especialmente de las costumbres y oficios ancestrales (Navegación a vela, carpinteros de ribera, tejuelería, entre otros)

Es así que en base a todos elementos antes descritos, proponemos la siguiente imagen objetivo para el turismo en la comuna de Guaitecas:

“Guaitecas, puerta de entrada de la Patagonia insular, cuna de una historia de esfuerzo y de adaptación a una naturaleza imponente, constituida por un extenso sistema de islas inexploradas, fiordos y canales, que han moldeado a sus habitantes desde tiempos ancestrales. Descanso del mayor navegante que ha conocido el mundo, la ballena azul, testigo de vestigios milenarios como sus conchales y morada del Ciprés de las Guaitecas, la conífera más austral del planeta. Tierra de hombres y mujeres creativas que a través de oficios y prácticas centenarias, como la tejuelería, los carpinteros de ribera y los navegantes a vela, promueven el desarrollo de una oferta turística de calidad en armonía con la naturaleza. Guaitecas es un escenario que invita al turista aventurero, que busca desconectarse de la cotidianidad del mundo urbano y compartir la hospitalidad y calidez de la gente del sur, respetuosa de la tierra y de sus tradiciones”.

8.2.2.- Visión

“Constituirnos en un destino turístico que se articula en torno a la puesta en valor de nuestro patrimonio natural y cultural, sustentado en una oferta de calidad asociada a la promoción y valoración de experiencias vinculadas al respeto y cuidado del medio ambiente, a la vivencia de nuestras costumbres y modos de vida a través del turismo de intereses especiales.”

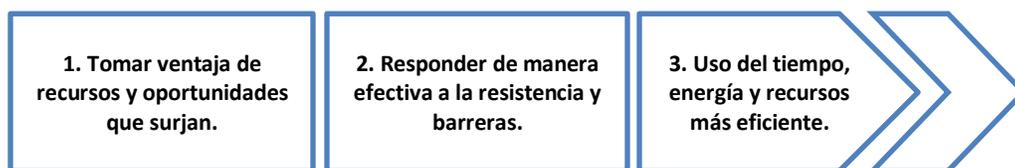
8.2.3.- Misión

“Fomentar el desarrollo del turismo de intereses especiales en base a la generación de encadenamientos productivos que permitan articular una oferta turística de calidad, que promueva la puesta en valor de los atractivos, historia y patrimonio natural de Guaitecas en el mercado turístico”.

8.3.- Estrategia para el desarrollo turístico de la comuna de Guaitecas

La construcción de una estrategia es parte de un ejercicio de planificación que implica definir objetivos, medios, recursos y responsables. En síntesis, es un proceso que establece un camino y mecanismos (proyectos, gestiones y acciones) para lograr un objetivo en base a los recursos (internos) y oportunidades disponibles en el entorno (externo). En este sentido, la construcción de la estrategia para el desarrollo turístico de la comuna de Guaitecas se sustenta en la evaluación del sistema turístico de Guaitecas, realizada en la primera etapa de la presente consultoría y en la definición participativa de un marco estratégico, el cual delimita a través de ideas y conceptos consensuados “Lo que somos (en el presente) y lo que queremos ser (en el futuro)”, “Adonde queremos llegar” y “que tenemos que hacer en el día a día para lograrlo”.

Fig. 10. Ventajas de definir una estrategia.⁵⁴



Los elementos planteados anteriormente, expresados concretamente a través de la “Imagen objetivo”, la “Visión” y la “Misión” representan a su vez los tres niveles de planificación de nuestra estrategia, estos son: el nivel estratégico, nivel táctico y nivel operativo. En este contexto, tomando en consideración que:

⁵⁴ <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/estructura/estrategia-planificacion/desarrollar-estrategias/principal#:~:text=Las%20estrategias%20deben%20estar%20formadas,las%20oportunidades%20que%20van%20surgiendo>

a) Algunas tendencias del mercado turístico actual, como por ejemplo, el "**Silent Travel**" y "**Sleep Retreats**"⁵⁵ donde elementos como la lejanía, la desconexión y la tranquilidad son altamente valorados por algunos segmentos de mercado.

b) Que cerca del 78% de los visitantes que llegan al país lo hacen motivados por el disfrute y conocimiento de la naturaleza como concepto genérico.⁵⁶

c) Que Guaitecas posee características interesantes que coinciden con los elementos planteados anteriormente, a saber: modo de vida, tranquilidad, desconexión, naturaleza salvaje, representada principalmente por el avistamiento de grandes cetáceos a través de la navegación por canales y fiordos inexplorados; costumbres y oficios centenarios como la tejuelería, la carpintería de ribera y las historias y vestigios asociados al pasado Chono.

d) Que no obstante dicho potencial, Guaitecas posee brechas en infraestructura, equipamiento, planificación y gestión del turismo, así como también algunas de carácter estructural (servicios básicos) detalladas en la matriz FODA de la presente consultoría.

Tomando en consideración lo anterior, se propone implementar una estrategia enfocada en la instalación de capacidades y desarrollo de habilidades en la oferta local (gestión de empresas turísticas, calidad, atención de público, entre otros), la construcción de una oferta de producto a través del desarrollo de encadenamientos productivos (que articule una oferta de servicios de calidad, asociada a los principales atractivos de la comuna), la generación de condiciones que promuevan un mayor ordenamiento, ornato y orden de los espacios públicos comunales y la implementación de un soporte de infraestructura y equipamiento que facilite el desarrollo de actividades turísticas.

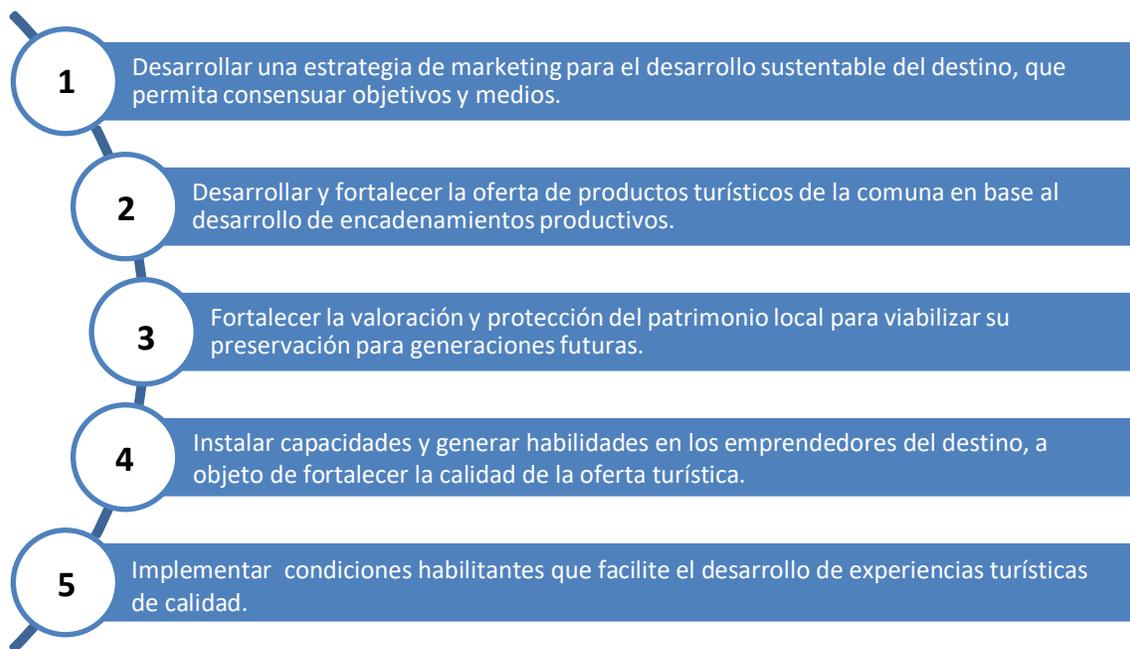
⁵⁵ <https://es.linkedin.com/pulse/los-viajes-del-futuro-tendencias-tur%C3%ADsticas-para-2024-nieto-dur%C3%A1n-lccqe>

⁵⁶ Subsecretaría de Turismo, 2023.

8.3.1.- Objetivos

Desde una perspectiva práctica, la estrategia se implementará a través del logro de los siguientes objetivos, los cuales, a su vez, están vinculados a una línea de acción determinada. En complemento, cada línea de acción está compuesta por una batería de iniciativas que fueron identificadas durante el último taller con la comunidad (06-03-24) y por el equipo consultor en base a su expertiz técnica. La implementación de dichas iniciativas tiene por finalidad contribuir al logro de los objetivos propuestos.

Fig. 11. Objetivos de la estrategia.



8.3.1.1- Líneas de acción para el desarrollo turístico de Guaitecas

Las líneas de acción constituyen orientaciones temáticas que establecen, en un plano operativo, los componentes, factores y/o elementos a desarrollar para la consecución de los objetivos establecidos precedentemente.

Tabla N°11. Líneas de acción del Plan de Desarrollo Turístico.

Línea de acción	Alcance
A. Marketing turístico	Aborda las iniciativas, acciones y gestiones asociadas al fortalecimiento de la comercialización de la oferta turística comunal, en consideración a las variables que componen el marketing (Precio, producto, distribución y promoción)
B. Desarrollo de productos turísticos	Referido a aquellas iniciativas, acciones y gestiones orientadas a diseñar, formalizar, fortalecer y diversificar la oferta de productos y servicios turísticos de la comuna.
C. Ordenamiento del territorio y protección ambiental	Asociado a iniciativas, acciones y gestiones tendientes a la creación, ordenamiento, embellecimiento y mantenimiento del destino, sus espacios públicos, áreas verdes, espacio rural y a la puesta en valor del patrimonio natural de la comuna.
D. Capacitación y formación de recursos humanos	A propósito del fortalecimiento de la oferta de productos y servicios, la instalación de capacidades, conocimientos y habilidades en los emprendedores turísticos de la comuna.
E. Infraestructura y equipamiento	Equipamiento corresponde a requerimientos y/o brechas asociados a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Infraestructura corresponde a la “dotación de bienes y servicios básicos habilitantes para el desarrollo de una experiencia turística de calidad (transporte, terminales terrestres y aéreas servicios básicos, comunicaciones, entre otros).

8.4.- Plan de acción

El Plan de acción es una herramienta que representa a través de diversos proyectos y gestiones la hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos consensuados en el presente Pladetur. En concreto, cada línea de acción se descompone en una batería de iniciativas y gestiones, explicadas en la columna “detalle”, que a su vez se vinculan a la gestión, facilitación, financiamiento y/o apoyo técnico de las instituciones mencionadas en la columna “Socios estratégicos”. La definición de los socios estratégicos es un ejercicio planteado por el equipo consultor en base a la relación de las iniciativas propuestas con los objetivos y funciones de dichas instituciones, no suponiendo compromiso formal alguno con el presente plan, ya que dicha gestión será tarea del Municipio y el equipo motor.

- a) **Marketing turístico:** Aborda las iniciativas, acciones y gestiones asociadas al fortalecimiento de la comercialización de la oferta turística comunal, en consideración a las variables que componen el marketing (Precio, producto, distribución y promoción)

Tabla N°12. Plan de acción línea de acción “Marketing turístico”.

LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVAS	DETALLE	SOCIOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD		
				ALTA	MEDIA	BAJA
A. Marketing turístico	A.1.Elaboración de un plan de marketing turístico.	Elaboración de un plan que profundice en la identificación de necesidades/oportunidades de mercado turístico, construcción de oferta de producto, identificación de mercado meta, secundarios, terciario; definición de perfil del visitante, diseño de una marca turística comunal y definición de una estrategia de promoción.	Sernatur, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal.	X		
	A.2.Desarrollo de FAM académicos para la oferta local.	Instancias de capacitación y asesoramiento de la oferta local con actores de la cadena de comercialización turística, especialmente con operadores turísticos, a objeto de impulsar el empaquetamiento y formalización de la oferta local (Productos, catalogo, tarifas, promoción)	Sernatur, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, Rewilding, Parques de la Patagonia.		X	
	A.3.Diseño y ejecución de campañas de baja temporada.	Elaboración de campaña con ofertas para incentivar la llegada de turistas durante la temporada invernal. Dicha campaña implica una articulación de la oferta local en función de la demanda.	Sernatur, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal.	X		
	A.4.Desarrollo de banco de imágenes y material audiovisual.	A objeto de dar soporte a las acciones de promoción del destino. Esta iniciativa incluye desde la obtención de fotografías de alta calidad, hasta el desarrollo de videos (Capsulas) de los atractivos naturales y culturales de Guaitecas.	Sernatur, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal.	X		

b) Desarrollo de productos turísticos: Referido a aquellas iniciativas, acciones y gestiones orientadas a diseñar, formalizar, fortalecer y diversificar la oferta de productos y servicios turísticos de la comuna.

Tabla N°13. Plan de acción línea de acción “Desarrollo de productos turísticos”.

LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVAS	DETALLE	SOCIOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD		
				ALTA	MEDIA	BAJA
B. Desarrollo de productos turísticos	B.1.Diseño e implementación de un circuito de avistamiento de avifauna marina.	Poner en valor el patrimonio natural asociado al avistamiento de cetáceos (Ballena azul, jorobada, Sei, entre otros) y aves marinas, pelágicas y costeras que habitan los canales y mares interiores de la comuna, a través del diseño de un producto integral que contribuya a la articulación de la oferta local y a la disposición de experiencias turísticas de alto nivel.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, CORFO, Sercotec, Ministerio de Medio Ambiente, Rewilding, Ruta de Los Parques de la Patagonia, empresa privada.	X		
	B.2.Diseño e implementación de una ruta turística en torno a la historia de las Cuevas de Ñancupel.	Poner en valor el patrimonio cultural asociado a la historia de Guaitecas, la fundación de Melinka, el pasado productivo asociado a la explotación maderera, la caza de lobos marinos y la recolección de productos del mar, a través de un recorrido con diversas estaciones (lugares) que releve las historias del pirata Ñancupel y el contexto en el cual se desarrollaron.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, Consejo de Monumentos, Ministerio de Cultura, empresa privada.			X
	B.3.Diseño e implementación de una ruta turística asociada al legado del pueblo Chono y los conchales.	Contribuir a la valoración del legado del pueblo Chono en el archipiélago, relevando elementos de su historia, costumbres, sitios arqueológicos (Conchales y canal Puquitiñ) y medios de subsistencia a través del diseño e implementación de una ruta turística bimodal (navegación y recorridos por tierra). El diseño de esta ruta se puede asociar a elementos identitarios locales como la navegación a vela (Chalupa), la carpintería de ribera, gastronomía modos de vida locales, entre otros.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, Rewilding, Ruta de Los Parques de la Patagonia, empresa privada.			X

B.4.Diseño e implementación de experiencia asociada al turismo con lupa en el sector “Mirador las ballenas”	Complementar la experiencia asociada al recorrido del “Mirador las ballenas” y alrededores con equipamiento asociado a la identificación e interpretación del bosque en miniatura, integrado por líquenes, musgos, briofitas, hepáticas, destacando una planta carnívora, no identificada, que se encuentra en este sector. Esta iniciativa se puede ligar a la gestión de la iniciativa C.7.	Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, Ministerio de Medio Ambiente, empresa privada.	X	
B.5.Generación de una cartera de eventos programados.	Crear en conjunto con las organizaciones locales y productivas de la comuna un calendario de eventos en diversas temáticas: ambiental, gastronómico, deportivo, sociales, culturales, científicos, que contribuyan a la atracción de flujos de visitantes a la comuna durante todo el año, especialmente durante temporada baja. Se sugiere avanzar en la creación de eventos que releven elementos distintivos de la comuna: Simposio de cetáceos, Fiesta del Erizo (Reforzada), Encuentro gastronómico marino de las Guaitecas, trailrunning Guaitecas, festival del Ciprés, travesías por los canales y fiordos (Chalupeando), entre otros.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, Rewilding, Ruta de Los Parques de la Patagonia, empresa privada.	X	
B.6.Diseño e implementación de una aplicación con información turística, servicios y actividades turísticas de la comuna.	Digitalizar la oferta de servicios y actividades turísticas a través de una aplicación, tomando como base el catálogo de servicios turísticos que desarrollo recientemente Servicio País y el municipio.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, Servicio País, empresa privada.	X	
B.7.Diseño e implementación de un circuito de cicloturismo en Isla Ascensión, que permita conectar distintos puntos	Implementar y promover el uso del cicloturismo como experiencia y alternativa para recorrer la isla. El cicloturismo es una alternativa para dinamizar y facilitar los recorridos entre diversas localidades de la isla Ascensión: Melinka y alrededores, Repollal bajo, medio y alto, que se complementa con otras iniciativas planteadas en el plan como son: B.2., B.3., B.4., B.5., B.6. El cicloturismo se proyecta además como un elemento	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, Vialidad, Rewilding, Ruta de Los Parques de la Patagonia, empresa		X

de la comuna (Melinka, Repollal bajo, medio y alto)	que puede contribuir a conectar la oferta local y que está en línea con las tendencias de mercado turístico. El desarrollo del cicloturismo requiere de algunos elementos de soporte como son: talleres de reparaciones, tiendas de arriendo de bicicletas y venta de equipamiento, disposición de señalética. Además dichos elementos constituyen oportunidades de negocio para los emprendedores de Guaitecas.	privada.		
B.8.Evaluación de rutas turísticas potenciales: bahía Low, canal Puquitin.	Identificar oportunidades de nuevos productos turísticos asociados a la interpretación del patrimonio natural y cultural de la comuna, asociado a nuevas tendencias de mercados.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal, CORFO.	X	
B.9.- Elaboración de guiones turísticos para cada ruta y circuito a diseñar e implementar como apoyo al desarrollo de las excursiones por parte de guías y prestadores locales.	Construir relatos que releven los principales aspectos asociados al patrimonio natural y cultural; actividades turísticas, atractivos, entre otros, de Guaitecas, a objeto de facilitar la comunicación de la oferta del destino por parte de los emprendedores locales a los turistas. El guion turístico es un insumo básico que facilita la comunicación y la prestación de servicios turísticos mejorando la experiencia del visitante. En síntesis el guion debe relevar todos aquellos elementos distintivos del destino, como es en este caso: la historia, el rol de los inmigrantes, el legado Chono, los conchales, el proceso de formación de canales y fiordos del sur de Chile (geología; influencia glaciaria, volcánica y tectónica), el avistamiento de avifauna, con énfasis en los cetáceos, la flora local, destacando el Ciprés de las Guaitecas, modos de vida locales, oficios ancestrales (Carpintería de ribera, tejelería, etc); principales atractivos, actividades que se pueden desarrollar, entre otros, en un lenguaje sencillo que atraiga la atención del turista.	Sernatur, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal.	X	

c) Ordenamiento del territorio y protección ambiental: Asociado a iniciativas, acciones y gestiones tendientes a la creación, ordenamiento, embellecimiento y mantenimiento del destino, sus espacios públicos, áreas verdes, espacio rural y a la puesta en valor del patrimonio ambiental comunal.

Tabla N°14. Plan de acción línea de acción “Ordenamiento del territorio y protección ambiental”.

LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVAS	DETALLE	SOCIOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD		
				ALTA	MEDIA	BAJA
C. Ordenamiento del territorio y protección ambiental	C.1.Creación de Reserva Natural Municipal (RENAMU) Laguna granizo.	Elaboración de plan maestro que incluya los elementos necesarios para la implementación y futura administración/gestión de la reserva: línea de base general, zonificación, diseño arquitectónico, de ingeniería de infraestructura habilitante, anteproyecto y programa arquitectónico y especificaciones técnicas del proyecto (especialidades, entre otros)	Ministerio Medio Ambiente, Conaf, Gobierno Regional, BBNN, Consejo de Monumentos, Estrategia de Comunidades Portal, Instituto de Turismo UACH.	X		
	C.2.Diseño e implementación de una ordenanza de construcción y fachada.	Regular y mejorar el orden, materialidad y elementos estéticos de las construcciones en la comuna. Se sugiere que el proceso de planificación e implementación de este proceso se sustente en una alianza público-privada con la empresa privada (salmoneras, pesqueras, empresas de transporte marítimo) a objeto de facilitar y aminorar la inversión que significara para los habitantes de la comuna.	Minvu, Subdere y empresa privada.		X	
	C.3.Diseño e implementación de una ordenanza de gestión de residuos.	Regular y mejorar la recolección y disposición de residuos en la comuna, con la finalidad de contribuir al orden y embellecimiento.	Ministerio de Medio Ambiente, Subdere y empresa privada.	X		
	C.4.Diseño de una ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas.	Regular el manejo de mascotas en la comuna, a propósito de la gran cantidad de perros vagos en la vía pública. Lo anterior es prioritario para evitar problemas de salud pública (deposiciones en la vía pública, ataques a transeúntes y turistas, entre otros)	Ministerio de medio Ambiente, Servicio de Salud, Subdere y empresa privada.	X		
	C.5.Formulación de un programa	Complementar la función reguladora de la ordenanza municipal a través de proyectos que permitan abordar de	Ministerio de medio Ambiente, Servicio de		X	

asociado a tenencia responsable de mascotas.	manera integral el problema: esterilización, talleres de conciencia y tenencia responsable, implementación de un canil municipal, entre otros.	Salud, Subdere, Gobierno Regional y empresa privada.			
C.6.Elaboración del Plan Regulador de Guaitecas.	A objeto de facilitar el desarrollo armónico del tejido social y los usos productivos presentes en la comuna, en base a la actualización de la zonificación comunal y sus usos actuales y potenciales.	Subdere, Gobierno Regional de Aysén, Minvu.	X		
C.7.Implementación de brigada ecológica en el liceo de Melinka a objeto de impulsar y promover el conocimiento y protección del patrimonio natural de la comuna.	Fortalecer la vinculación y compromiso de la comunidad guaitequera, en particular de niños y jóvenes con el conocimiento y cuidado de su patrimonio natural, debido a la presencia de especies emblemáticas y en riesgo de conservación (Ciprés de las Guaitecas, ballena azul, entre otros). La brigada podría implementarse como piloto, a través de un convenio entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente y la Municipalidad	Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno Regional, Ministerio de Educación, Conaf, Estrategia de Comunidades Portal, Rewilding.		X	
C.8.Elaboración de plan de uso público y modelo de administración para el sector "Mirador de las ballenas"	Definición de un plan que establezca las actividades permitidas, intensidad de uso, recomendaciones, modelo de administración, unidades de negocio para dicho sector, entre otros.	Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno Regional de Aysén, Conaf, Estrategia de Comunidades Portal.	X		
C.9.Implementación de una figura de protección en el maritorio comunal (AMCP MU)	Proteger formalmente el maritorio de la comuna de Guaitecas, en armonía con los usos productivos vigentes y potenciales, a objeto de conservar ecosistemas frágiles, funciones y servicios ecosistémicos, especies en riesgo de conservación, usos consuetudinarios y modos de vida, para la generación actual y futura de guaitequeros.	Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno Regional, Conaf, Conadi, Subpesca, Sernapesca, DOP, Estrategia de Comunidades Portal, empresa privada.		X	
C.10.Implementación de una campaña de recolección de residuos sólidos en la vía pública	Contribuir al ordenamiento, limpieza y embellecimiento de la comuna. Inicialmente se podría comenzar por el sector urbano, desarrollando la campaña por sectores (Ejm: sector la puntilla, sector playa raya, sector costanera, etc.). La gestión e implementación de esta	Ministerio de Medio Ambiente, Subdere, Estrategia de Comunidades Portal, empresa privada.			X

(Vehículos abandonados, motores, escombros)	iniciativa podría vincularse a la alianza público-privada sugerida en la iniciativa C.2. y C.3.			
C.11. Protección formal de los conchales de la comuna a través de alguna figura de protección oficial.	Identificar, reconocer y poner en valor el patrimonio cultural, material, inmaterial, tangible e intangible asociado a los conchales de la comuna, como vestigio de sus antiguos habitantes. (Los Chonos)	Ministerio de las Culturas, Consejo de Monumentos, Academia (UACH), Gobierno Regional, CIEP.	X	
C.12. Catastro de flora para sectores de interés turístico (Mirador las ballenas, humedal sin nombre camino a Repollal, laguna Granizo y alrededores)	Identificar, reconocer y poner en valor el patrimonio natural, asociada a la botánica de Guaitecas, su riqueza y abundancia de especies, ecología e historia natural.	Ministerio de medio Ambiente, Conaf, Academia, Estrategia de Comunidades Portal, Rewilding, Ruta de Los Parques de la Patagonia		X
C.13. Diseño e implementación de una estrategia de restauración ecológica comunal.	Diseñar una estrategia que permita abordar la recuperación de especies emblemáticas y protegidas por ley como el Ciprés de las Guaitecas, así como también sectores con ecosistemas y suelos degradados (Humedal sin nombre, pomponal adyacente a laguna Granizo, Repollal bajo, entre otros), lo anterior a objeto de recuperar funciones ecológicas y fortalecer la provisión de servicios ecosistémicos que redunden en mayor calidad de vida para la comunidad guaitequera.	Ministerio de Medio Ambiente, Consejo de Monumentos, Conaf, Gobierno Regional, Estrategia de Comunidades Portal.		X

d) Capacitación y fortalecimiento del recurso humano: A propósito del fortalecimiento de la oferta de productos y servicios, la instalación de capacidades, conocimientos y habilidades en los emprendedores turísticos de la comuna.

Tabla N°15. Plan de acción línea de acción “Capacitación y formación de recursos humanos”.

LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVAS	DETALLE	SOCIOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD		
				ALTA	MEDIA	BAJA
D. Capacitación y formación de recursos humanos	D.1.Programa de capacitación para el fortalecimiento de la oferta gastronómica de Guaitecas.	Iniciativa asociada al fortalecimiento de una oferta gastronómica con pertinencia local, como expresión tangible del patrimonio cultural de la comuna de Guaiteca, a objeto de visibilizar las particularidades de la cocina guaitequera y sus preparaciones más tradicionales: erizos, sierra al palo, cazuela de cholga, entre otras preparaciones vinculadas a los productos marinos. La iniciativa debe abordar componentes como: recuperación y valoración de recetas y preparaciones típicas, manipulación y preparación de alimentos, elementos de seguridad e inocuidad en la producción de alimentos, entre otros.	Sence, Gobierno Regional, Indespa, Indap, Fosis, empresa privada.	X		
	D.2.Programa de fortalecimiento de experiencias turísticas en la comuna de Guaitecas	Iniciativa asociada al fortalecimiento y diversificación de la oferta de los servicios turísticos en la comuna de Guaitecas. Las temáticas a abordar en la iniciativa incluyen: ingles funcional, manejo de conflictos, atención de visitantes, primeros auxilios, diseño de productos turísticos, gestión de empresas turísticas de alojamiento, gestión de empresas prestadoras de actividades y excursiones turísticas, calidad, digitalización de la oferta y manejo de herramientas digitales y nuevas tendencias del turismo.	Sernatur, Sence, Fosis, Gobierno Regional, Instituto de Turismo.	X		
	D.3.Curso de formación de guías especializados en turismo.	Orientado a entregar herramientas y conocimientos a los guías locales de diversas tipologías: avistamiento de avifauna, buceo, navegación, culturales, entre otros.	Sernatur, Sence Gobierno Regional, Instituto de Turismo.	X		
	D.4.Manual de buenas prácticas para el turismo en Guaitecas.	Elaboración de un consolidado de recomendaciones para el desarrollo y vivencia del turismo en la comuna de Guaitecas. El objetivo del manual es facilitar la instalación de capacidades en la oferta turística local (emprendedores turísticos) a objeto de	Sernatur, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de		X	

	mejorar el estándar de calidad en el servicio turístico.	Comunidades Portal.		
D.5.Programa de apoyo a la formalización	Promover y facilitar la formalización de los servicios turísticos de la comuna.	Sernatur.	X	
D.6.Fortalecimiento de la asociatividad turística.	Iniciativa asociada al fortalecimiento de la articulación y coordinación a nivel privado, como estrategia de desarrollo gremial colectivo. La iniciativa incluye la formulación de un plan de trabajo anual, capacitaciones, gira tecnológica, entre otros.	Sernatur, Sercotec, Gobierno Regional.		X

e) Infraestructura y equipamiento: Equipamiento corresponde a requerimientos y/o brechas asociados a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Infraestructura corresponde a la “dotación de bienes y servicios básicos habilitantes para el desarrollo de una experiencia turística de calidad (transporte, terminales terrestres y aéreas servicios básicos, comunicaciones, entre otros).

Tabla N°16. Plan de acción línea de acción “Infraestructura y equipamiento”.

LÍNEA DE ACCIÓN	INICIATIVAS	DETALLE	SOCIOS ESTRATÉGICOS	PRIORIZACIÓN		
				ALTA	MEDIA	BAJA
E. Infraestructura y equipamiento	E.1.Implementación de señalética interpretativa y equipamiento asociado al avistamiento de cetáceos en el “Mirador las ballenas”	Desarrollo e instalación de señalética interpretativa asociado a los cetáceos que se pueden observar en la comuna de Guaitecas: especies más comunes, época del año, ciclo de vida, servicios ecosistemicos que brindan; infografías y material audiovisual. De igual modo, la experiencia se puede complementar con la instalación de equipamiento técnico como son prismáticos (Binoculares), lentes de realidad aumentada y una variante de recorrido autoguiado a través de la instalación de códigos QR en diversos puntos del mirador.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal.		X	

E.2.Diseño e implementación de un sistema de información turística comunal.	Proveer información turística a los visitantes de la comuna a través de medios digitales (Tótems con código QR) y físicos (2 tipos: Señalética interpretativa: releva información histórica, algún atributo especial o elemento distintivo de la comuna y señalética indicativa: tiene por objeto orientar al visitante respecto de la ubicación de un servicio, institución o atractivo turístico). La iniciativa implica: 1.- La identificación de puntos de interés y de mayor concentración de visitantes para disponer la información (Aeródromo, Emporcha, Plaza de Guaitecas, etc.) 2.- Desarrollo de la información a entregar a través de los distintos canales (digitales y físicos) y 3.- Implementación de tótems y señalética en los puntos identificados. La operación del sistema podría estar inicialmente a cargo del Municipio, para luego quedar en manos de los privados.	Sernatur, Gobierno Regional, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal.	X	
E.3.Implementación de infraestructura y equipamiento en laguna Granizo	Asociada a la ejecución de la iniciativa C.1., aborda la implementación de infraestructura de uso público (Miradores, senderos, puntos limpios, zonas de descanso, de picnic, baños), acceso (Camino), administrativo (Administración, portería, casa guardaparques-cuidador, bodega) y señalética indicativa-turística.	Sernatur, Gobierno Regional, Conaf, Instituto de Turismo UACH, Estrategia de Comunidades Portal.	X	
E.4.Mejoramiento y formalización de sistema de transporte rural	Gestión asociada al mejoramiento del servicio de traslados internos (Por tierra) a diversos puntos de interés turísticos de la comuna (Repollal bajo, medio, alto)	Ministerio de Transporte, Gobierno Regional.		X
E.5.Diseño e implementación de un recinto ferial	Punto de venta: Espacio destinado a la venta de productos locales: artesanías, tejidos, productos del mar y otros que se generen en la sala de proceso que el municipio implemento recientemente.	Gobierno Regional, Dirección de Arquitectura del MOP, BBNN.		X
E.6.Diseño e implementación de un museo interactivo de cetáceos	Diseñar e implementar un espacio dedicado al conocimiento, interacción y difusión de los cetáceos que habitan el mar de Guaitecas. Dicho espacio abordara la temática a través de colecciones de restos óseos, registros audiovisuales, bibliografía, metodologías lúdicas, juegos y elementos tecnológicos como hologramas.	Gobierno Regional, Dirección de Arquitectura del MOP, BBNN, Museo de	X	

		Historia Natural, Consejo de Monumentos, Ministerio de Medio Ambiente, Subsecretaría de pesca, Estrategia de Comunidades Portal, Universidad Austral de Chile (Instituto de Cs. Biológicas)		
E.7. Plan para la habilitación de campings y zonas de picnic sustentables en Guaitecas.	Plan para la identificación, diseño e implementación de campings y zonas de picnic sustentables en la comuna de Guaitecas. Dicho plan requiere de la identificación de terrenos fiscales disponibles, evaluación del potencial turístico y belleza paisajística, diseño de infraestructura y equipamiento requerido, zonificación y modelo de administración. Dicho plan busca disponer de espacios con potencial turístico y paisajístico, para incrementar la oferta de actividades y alternativas de alojamiento y esparcimiento para los visitantes.	BBNN, Sernatur, Sernatur, Estrategia de Comunidades Portal, Universidad Austral de Chile (Instituto de Turismo)	X	
E.8. Mejoramiento de mobiliario urbano de espacios públicos	Implementación, renovación y mejoramiento de espacios públicos destinados a la recreación: bancas, basureros, iluminación, mantención de jardines, entre otros a objeto de embellecer los espacios públicos de la comuna.	Gobierno Regional, Subdere.		X

Observación general: iniciativas de carácter estructural, como la dotación de alcantarillado, mejoramiento del sistema de agua potable y suministro eléctrico, son altamente demandadas por la comunidad local. No obstante, no fueron consideradas en el presente plan, dado el carácter operativo que tiene el mismo. Sin embargo, se hace presente la necesidad y prioridad que dichas iniciativas tienen para la comunidad, el mejoramiento de su calidad de vida y el acceso a nuevas oportunidades de emprendimiento y desarrollo. Por otra parte, también se excluyen aquellas iniciativas que fueron priorizadas y están en cartera del programa Pequeñas Localidades de MINVU.

8.5.- Modelo de gestión para el turismo en Guaitecas

El modelo de seguimiento es una herramienta que tiene por finalidad facilitar la labor del equipo motor del Pladetur en cuanto al seguimiento de la implementación del PLADETUR y su plan de acción. Dicha función es de suma relevancia toda vez que los objetivos de desarrollo planteados están directamente relacionados a la capacidad de ejecución-gestión del plan, razón por la cual es vital establecer un sistema que permita verificar y constatar, de manera permanente, el avance de las acciones consensuadas en el plan de acción, posibilitando correcciones y el aprovechamiento de oportunidades que se puedan suscitar en el tiempo.

Fig. 12. Conformación equipo motor Guaitecas.



La propuesta de modelo de seguimiento se basa en la creación de una comisión de seguimiento dentro del equipo motor, la cual puede estar conformada por miembros del mismo equipo o puede ser una función de apoyo desarrollada por algún profesional del municipio. La función de esta comisión estará asociada al levantamiento de información objetiva y concreta respecto del grado de ejecución de las iniciativas que integran el plan. Para lo anterior, será vital que el municipio desarrolle un trabajo de articulación con los actores públicos y privados a objeto de apalancar recursos y/o establecer cruces con instrumentos de planificación y gestión cuyos alcances sean similares a los del plan de acción, definiendo de esta forma la institución responsable del financiamiento y ejecución de cada una de las iniciativas priorizadas. Desde un punto de vista práctico, se recomienda que cada institución responsable (Unidad técnica) defina a una contraparte, esto es, un profesional que esté a cargo de realizar seguimiento y reportar la ejecución de la iniciativa, ya que esto facilitara la labor de recopilación de información por parte de la comisión. La recopilación de información respecto de cada iniciativa priorizada estará a cargo de la comisión y se realizará a través de una solicitud de información, ya sea vía mail o google forms, a cada contraparte técnica. La temporalidad de la solicitud de información debe ser definida por el equipo motor, no obstante, se sugiere realizar levantamientos de información semestrales (2 veces al año). La información a solicitar a cada contraparte se detalla en la figura N° 14.

Fig. 13. Etapas del proceso de levantamiento y procesamiento.

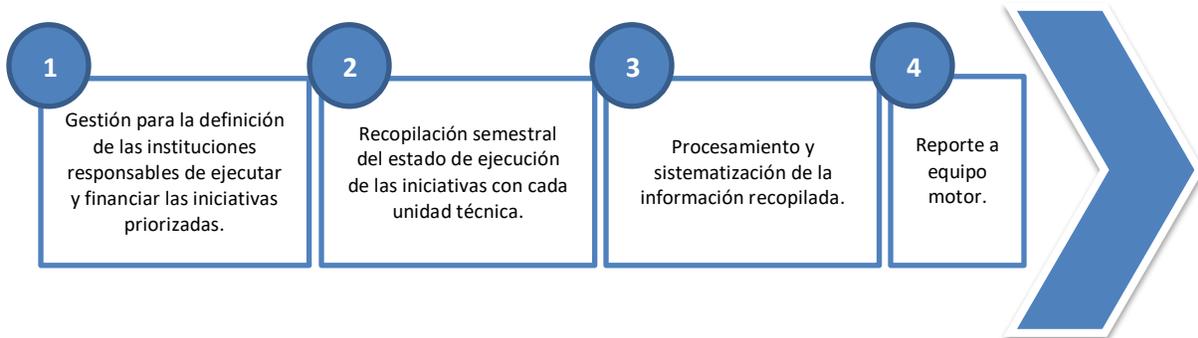
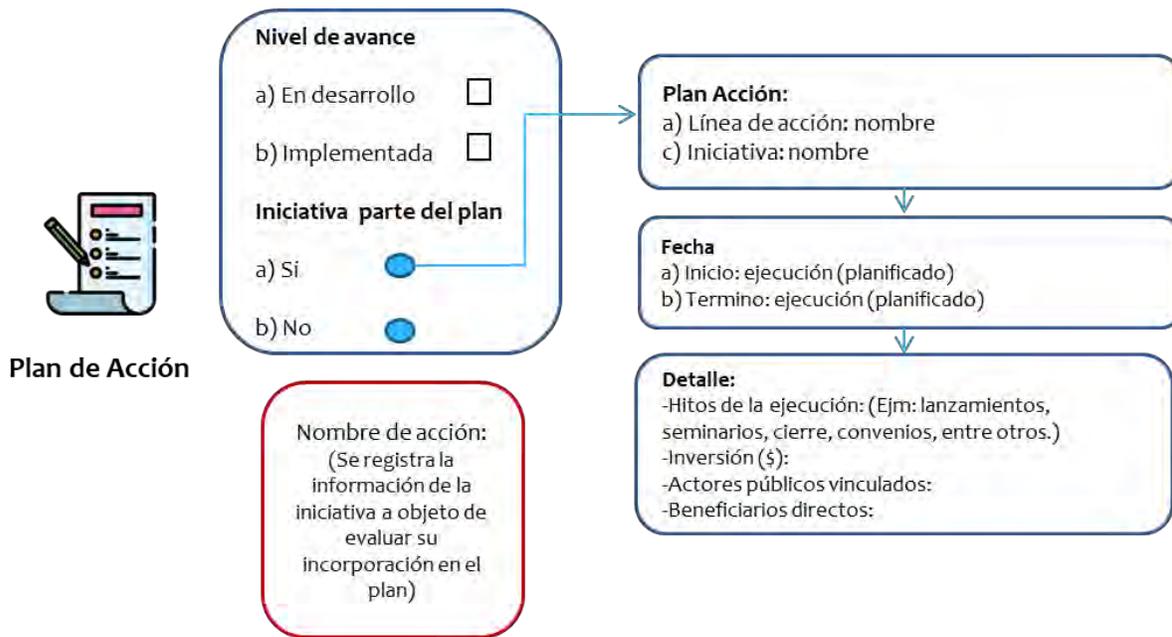


Fig. 14. Información a recopilar con las contrapartes.



Para la entrega del reporte (semestral) al equipo motor se sugiere el desarrollo de fichas por cada iniciativa. Lo anterior permitirá establecer el grado de avance del plan de acción e identificar aquellas iniciativas que están atrasadas o con algún problema y que por tanto será necesario intervenir. De igual modo, es importante que el equipo motor genere espacios para difundir de manera oportuna y clara la información recabada y de esa forma mantener informados a los emprendedores turísticos de la comuna.

Referencias

- Elaborado a partir de Resolución N°51/240 de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas ONU. 15 de octubre de 1997.
- Organización de Naciones Unidas ONU, (1987). Nuestro futuro común.
- Organización Mundial del Turismo. (2002). Desarrollo sostenible. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>.
- Subsecretaría de Turismo (2018). Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable.
- Gladys Fernández, Mercy Narváez, & Senior, Alexa. (2008). El desarrollo local sobre la base de la asociatividad empresarial: Una propuesta estratégica. Opción, 24(57), 74-92. Recuperado en 02 de enero de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872008000300006&lng=es&tlng=es.
- Leiva, V. (1997) "Turismo y gestión municipal". Manual Didáctico N°9, Asociación Chilena de Municipalidades. Santiago, Chile.
- Libro Gestión municipal del turismo, 2016.
- Sepúlveda Luque., C., Lara Sutulov, Montserrat.,(2021). Comunidades y áreas protegidas de la Patagonia chilena.
- I. Municipalidad de Guaitecas (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022.
- Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2018). Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022. Obtenido de <file:///C:/Users/56982/Downloads/ACTUALIZACION%20PLADECO-GUAITECAS-2018-FINAL.pdf>
- CONAF (2021). Catastro de Bosque Nativo.
- Ministerio de Agricultura 2021. Ciren. Recursos naturales comuna de Guaitecas.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2023). Guaitecas Reporte Comunal. Obtenido de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=11203
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2020). Asesoría técnica parlamentaria. Impacto ambiental de Salmonicultura en dos aspectos: Sombra bajo las aguas y los salmones escapados.
- SERNATUR. (2023). Servicios Turísticos. Obtenido de https://serviciosturisticos.sernatur.cl/nueva_busqueda.php?page=1&tipo_servicio=3&clase_servicio=0®ion=8&comuna=8314&nombre=
- Arévalo, J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Obtenido de https://www.dipbadajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LX/2004/T.%20LX%20n.%203%202004%20sept.-dic/RV000002.pdf

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2023). *Guaitecas Reporte Comunal*. Obtenido de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=11203
- Boullon, R. (2006). *Planificación del Espacio Turístico*. Obtenido de <http://prepacihuatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico Robertoc.boullon.pdf>
- Donoso, G. (2019). *Ballena Azul*. Obtenido de <https://muniguaitecas.cl/tag/ballena-azul/>
- Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2012). *Levantamiento Plan Regulador Comunal de Guaitecas*. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Downloads/02_2do_IA_PRC_Guaitecas.pdf.pdf
- Ilustre Municipalidad de Guaitecas. (2018). *Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022*. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Downloads/ACTUALIZACI%C3%93N-PLADECO-GUAITECAS-2018-FINAL.pdf
- Núcleo Nativo Fundación. (2023). *Ciprés de las Guaitecas*. Obtenido de <https://www.nucleonativo.cl/especie/cipres-de-las-guaitecas/>
- Organización Mundial del Turismo. (2002). *Desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Oyarzún Méndez, E., Pacheco Habert, G., & Nova Castillo, G. (2016). *Gestión Municipal del Turismo para el desarrollo territorial*. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Desktop/Materia%204%20a%C3%B1o%201%20semestre/Laboratorio%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Destinos/material%20lectura/Libro%20Gestión%20municipal%20turismo%2025x36.pdf
- Pacheco Habert, G., & Henríquez Zúñiga, C. (2016). *El turismo de base comunitaria y los procesos de gobernanza en la comuna de Panguipulli, sur de Chile*. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Downloads/Dialnet-ElTurismoDeBaseComunitariaYLosProcesosDeGobernanza-8060162.pdf
- Pineda Reasco, A., Sojos López, G., & Calle Iñiguez, M. (2019). *Análisis del sistema turístico de la Parroquia Casacay, Pasaje, Ecuador*. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/riat/v15n2/0718-235X-riat-15-02-00162.pdf>
- Romero, C. (2002). *La importancia de la asociatividad para el desarrollo*. Obtenido de file:///C:/Users/56982/Downloads/Dialnet-LaImportanciaDeLaAsociatividadParaElDesarrollo-5920594.pdf
- SERNATUR. (2018). *Manual de destinos Elementos para la Gestión de Destinos Turísticos*. Obtenido de <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf>

SERNATUR. (2023). *Servicios Turísticos*. Obtenido de https://serviciosturisticos.sernatur.cl/nueva_busqueda.php?page=1&tipo_servicio=3&clase_servicio=0®ion=8&comuna=8314&nombre=

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL (2024). LEY 21600 crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas

HUCKE-GAETE ET AL (2010). Investigación para el Desarrollo de Área Marina Costera Protegida Chiloé, Palena y Las Guaitecas.

Páginas web consultadas

https://comunidadesportal.cl/estrategia_comunidades/

https://comunidadesportal.cl/estrategia_comunidades/

<https://cites.org/esp/disc/what.php>

<https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/estructura/estrategia-planificacion/desarrollar-estrategias/principal#:~:text=Las%20estrategias%20deben%20estar%20formadas,las%20oportunidades%20que%20van%20surgiendo>

<https://es.linkedin.com/pulse/los-viajes-del-futuro-tendencias-tur%C3%ADsticas-para-2024-nieto-dur%C3%A1n-lccqe>

Anexos

Insumos 1er terreno:

Formato de entrevista semiestructurada aplicada a actores clave:

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Antes de iniciar la entrevista, preguntar al entrevistado por su disponibilidad para grabar la conversación.

Nombre:

Sector: Público____ Privado____ Academia ____ ONGs/Fundaciones __ Otro: ____

Institución a la que representa:**Fecha:****Lugar:****Teléfono:****Mail:****Primera parte:** Actores clave

1. ¿Cuál es el objetivo de la institución que Ud. representa?
2. ¿Cuáles son las funciones que la institución que Ud. representa desarrolla en torno al turismo en la comuna de Guaitecas? Mencionar si están ejecutando proyectos, asesoramiento técnico, entre otros.
3. ¿Quiénes son los actores/beneficiarios que están vinculados y/o participan de las funciones, iniciativas y proyectos que desarrolla la institución que Ud. representa?
4. En base a su experiencia y conocimiento de la realidad de la comuna de Guaitecas ¿Quiénes son los actores clave más activos/participativos en el desarrollo de la comuna?
5. En su opinión ¿Existe algún actor que deba integrarse y/o fortalecer su participación en el desarrollo turístico de la comuna?

Segunda parte: Marco estratégico.

1. ¿Cuál es su opinión en torno al desarrollo turístico actual de la comuna?
2. En términos turísticos ¿Cómo le gustaría a Ud. que se desarrollara el turismo en la comuna de Guaitecas? (Su sueño)
3. ¿Qué elementos cree Ud. inhiben o dificultan que ese sueño se pueda alcanzar? (Mencione máximo 4, mínimo 2)
4. Asociado a la pregunta anterior y en un sentido más general ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo turístico en la comuna?
5. ¿Qué criterios, conceptos y/o elementos debería considerar el desarrollo turístico de la comuna? (Ejemplo: Baja escala, protección de la naturaleza, respeto por los valores locales, entre otros)
6. ¿Conoce algún instrumento de gestión y planificación turística vigente en el territorio o con incidencia en la comuna? (Ejemplo: Políticas, estrategias y planes de turismo; ZOIT, Pladetur, Ordenanzas Turísticas)
7. ¿Cuáles son sus expectativas en torno al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Guaitecas?



COMUNIDADES PORTALES
de las áreas protegidas
Patagonia chilena



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Antes de iniciar la entrevista, preguntar al entrevistado por su disponibilidad para grabar la conversación.

Nombre:

- Andrea Bahamonde; Jefa de Departamento Áreas Silvestres Protegidas
- Alvaro D'Amico; Jefe de Área de La Junta
- Juan Reyes; Administrador Interino PN Queulat
- Carlos Hochstetter; Jefe Sección Administración del Departamento de Áreas Silvestres Protegidas
- Marcela Piñones; Encargada Sección Conservación de la Diversidad Biológica, Departamento Áreas Silvestres Protegidas

Sector: Público Privado Academia ONGs/Fundaciones Otro:

Institución a la que representa: Conaf

Fecha: 13/12/2023

Lugar: Virtual

Teléfono:

Mail: andrea.bahamonde@conaf.cl



COMUNIDADES PORTALES
de las víscas patagónicas-
Patagonia chileno



Programa
Austral
Patagonia
Universidad Austral de Chile

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Antes de iniciar la entrevista, preguntar al entrevistado por su disponibilidad para grabar la conversación.

Nombre:

Pía Santelices: Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional- Unidad de Borde Costero

Sergio Herrera: Profesional Departamento De Desarrollo - División De Planificación Y Desarrollo Regional

Sector: Público X Privado ___ Academia ___ ONGs/Fundaciones ___ Otro: ___

Institución a la que representa: Gobierno Regional

Fecha: 12/12/2023

Lugar: Virtual

Teléfono:

Mail: psantelices@goreaysen.cl / sherrera@goreaysen.cl

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es el objetivo de la institución que Ud. representa?

Está enmarcada en la ley orgánica constitucional de gobierno y administración regional. Llamado a la integración y unidad a través de la visión integrada de región, que convoca a distintas instancias.

Liderar el desarrollo de la regional a través de la inversión guiada por la planificación.



COMUNIDADES PORTALES
de las islas patagónicas
Patagonia chilena



Programa
Austral
Patagonia
Universidad Austral de Chile

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Antes de iniciar la entrevista, preguntar al entrevistado por su disponibilidad para grabar la conversación.

Nombre: Fernando Houlin Jefe Territorial

Sector: Público ___ Privado Academia ___ ONGs/Fundaciones ___ Otro: ___

Institución a la que representa: Fundación para la Superación de la Pobreza

Fecha: 07/12/2023

Lugar: Virtual

Teléfono: +56 9 42203886

Mail: fernando.houlin@superacionpobreza.cl

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es el objetivo de la institución que Ud. representa?

La fundación es una institución privada, sin fines de lucro, con financiamiento público, que busca abordar las temáticas de pobreza.

Cuenta con varios programas, el más emblemático es Servicio País; programa de intervención social; busca incidir en temáticas de pobreza y busca descentralizar el capital humano y aportar a la formación de profesionales.

Desde 2019 se trabaja en un modelo de desarrollo integral, con bajadas específicas, según los acuerdos que se hace con las municipalidades

2. ¿Cuáles son las funciones que la institución que Ud. representa desarrolla en torno al turismo en la comuna de Guaitecas? Mencionar si están ejecutando proyectos, asesoramiento técnico, entre otros.

Ha contado con profesionales de Servicio País desde el año 2014; en ese tiempo enfocados en habitabilidad y subsidios habitacionales. La isla tiene restricciones para implementar una política pública habitacional (propiedad de la tierra, uso de suelo).

Ese año se dio un giro y empezaron a trabajar con maestros constructores de la isla, formaron una agrupación que se llama Agrumagua; grupo de maestros de Guaitecas.

Luego de eso se fue trabajando en temas culturales y fomento productivo.

En 2024 se realiza un convenio con Minvu para PPL (programa pequeñas localidades), pero aún no cuentan con el diagnóstico, pero no les llega, y el equipo del Minvu ya no está en la Isla.



COMUNIDADES PORTAL
de los áreas protegidas
Patagonia chilena



Provincia
Austral
Patagonia
de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Fideliza Quintallana

Actividad o Emprendimiento: Comida rápida (repostería) Sabor Austral

Agrupación: Feria Guaitequera

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: +56 976528990

Mail: saboraustralmka@gmail.com

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

Junto con su emprendimiento participa en la Feria Guaitequera.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?

No recuerda ninguno.

3. En base a su experiencia y conocimiento de la realidad de la comuna de Guaitecas ¿Quiénes son los actores clave para el desarrollo turístico de la comuna?

- Municipalidad



COMUNIDADES PORTAL
de los áreas protegidas
Patagonia chilena



Provincia
Austral
Patagonia
de la región de Magallanes y
Antártica Chilena

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Gavi Chiguay

Actividad o Emprendimiento: Hospedaje Posada del Ciprés

Agrupación: Cámara de Turismo

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: +56 988826593

Mail: melinka.servicios@gmail.com

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

Es dueña del Hospedaje Posada del Ciprés y de tres cabañas. Además, es parte de la Cámara de Turismo; entre las actividades que han realizado se cuentan actividades de deportes acuáticos e intercambio de ideas con otros lugares del Sur.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?
 - Mirador de ballenas y senderos (proyecto de la cámara)
 - Parque don Genaro (museo)



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia Chilena



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: María Jovita Puinao

Actividad o Emprendimiento: Hospedaje María José

Agrupación: No

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: +56 932552863

Mail: mariajovitapuinao@gmail.com

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

Tiene su Hospedaje.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?

No conoce iniciativas y/o proyectos.

3. En base a su experiencia y conocimiento de la realidad de la comuna de Guaitecas ¿Quiénes son los actores clave para el desarrollo turístico de la comuna?

- Sindicatos de pescadores



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia Chilena



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Marlene Chiguay

Actividad o Emprandimiento: Restaurante Bahía Arenal

Agrupación: en un inicio en la Cámara de Turismo; hoy no pertenece a ninguna.

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: +56 971072078

Mail:

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

Además de su Restaurante, es presidenta de la Junta de Vecinos de Repollal Bajo; organizan la Feria Costumbrista.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?

Quizás antes de la pandemia, después todo estancado.

3. En base a su experiencia y conocimiento de la realidad de la comuna de Guaitecas ¿Quiénes son los actores clave para el desarrollo turístico de la comuna?



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia Chilena



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Paula Montero

Actividad o Emprendimiento: Residencial Vista Hermosa

Agrupación: Cámara de Turismo

Fecha: 20/12/2023

Teléfono: +56 976598539

Mail: vistahermosa.melinka@gmail.com

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

Es dueña de la Residencial Vista Hermosa y participa en la Cámara de Turismo.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?

Se hizo una visita hace varios años de algunos operadores turísticos de Chiloé, en conjunto Naviera Austral y Fundación Cirene.

3. En base a su experiencia y conocimiento de la realidad de la comuna de Guaitecas ¿Quiénes son los actores clave para el desarrollo turístico de la comuna?

- Pablo (presidente Cámara de Turismo)



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia Chilena



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Cesar Gallardo

Actividad o Emprendimiento: Buceo recreativo

Agrupación: Escuela de buceo

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: +56 9 5660 3373

Mail: cesargalexi@gmail.com

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

A través de la prestación de actividades turísticas, como el buceo recreativo en diversas localidades de la comuna. Esta registrado en Sernatur.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?

Nada en particular, solo iniciativas de alcance local para la promoción del buceo como actividad recreativa, con el apoyo del Municipio y el Gobierno Regional.



COMUNIDADES PORTAL
de los áreas protegidas
Patagonia chilena



FORNIA
Austral
Patagonia
Universidad Austral de Chile

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Daniel Caniullan

Actividad o Emprendimiento: Navegación, Buceo Deportivo.

Agrupación: representante comunidad mapuche Doloriza Lincoman/Puhuape

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: +56 9 9484 5927

Mail: dani.caniullan@gmail.com

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

A nivel de las comunidades mapuches que representa están interesados en el desarrollo del turismo pero de la mano del cuidado de la naturaleza. En concreto, como comunidad elaboraron un plan de vida donde priorizan la reconversión al turismo, debido al agotamiento de los ecosistemas marinos.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?



COMUNIDADES PORTAL
de los áreas protegidas
Patagonia chilena



FORO
Austral
Patagonia
de la Universidad Austral de Chile

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Pablo Soto

Actividad o Emprendimiento: Alojamiento (Hostal) Doña Melinka y Restaurante Chico-Diablo.

Agrupación: Cámara de turismo de Guaitecas (No formalizada)

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: +56 965889248

Mail: islachonos.spa@gmail.com

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

Desde el 2012 se dedica al turismo. Ha realizado gestiones para promocionar Guaitecas en ferias de turismo nacional e internacional (VYVA). Promueve la asociatividad a nivel de empresas turísticas formales, así como también la mejora continua de los servicios turísticos locales. Contrata servicios locales (Se encadena) a través del restaurante y su alojamiento (Paseos en lancha, elaboración de comida típica; Curanto y la venta de artesanías)

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?



COMUNIDADES PORTAL
de los áreas protegidas
Patagonia chilena



Provincia
Austral
Patagonia
de la Universidad de Chile

Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

Emprendedores del Territorio

Objetivo de la actividad: Levantar información asociada a la identificación y caracterización de los actores clave del turismo en la comuna de Guaitecas, así como también, conocer expectativas y opiniones en torno al presente y futuro del turismo en la comuna.

Nombre: Victor Ruiz

Actividad o Emprendimiento: Paseos en lancha Wentrumar

Agrupación: No aplica

Fecha: 19/12/2023

Teléfono: 9 62101686(Victor Ruiz) 987929762 (Andrea Ruiz) **Mail:** victorruizoyarzo@yahoo.es

Primera parte: Actores clave

1. ¿Cuál es su vinculación con el turismo en la comuna de Guaitecas (directa, indirecta, no tiene relación)?

Es parte de la oferta de actividades turísticas en la comuna. Particularmente ofrece paseos en lancha a las distintas islas del archipiélago, donde desarrolla actividades como avistamiento de flora y fauna y un recorrido donde se puede conocer y apreciar el patrimonio gastronómico y los mitos y leyendas locales.

2. Ha participado o conoce iniciativas y/o proyectos de desarrollo turístico que se hayan ejecutado en la comuna?

Conoce y ha sido invitado a participar de la iniciativa AMCMU y algunos proyectos de fomento productivo de la municipalidad y el Gobierno Regional.



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

Hito Taller 1 y Taller 2

Miércoles 20 de Diciembre de 15:00 a 17:30hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Bernat Ruiz Lepid	Municipalidad Forato Productivo	987929762	Bernat.L@mun.guaitecas.cl	
Raúl Alejandro Muñoz Parra	Profesional Servicios País	9-64398227	raul.munoz@serviciosps.cl	
Cecilia Jiménez	Elaboración de circuitos turísticos	990569381	ceciliainmcc@gmail.com	
Pablo Soto V	Hostal - RESTAURANTE	965889248	TSACKHOS.SPA@gmail.com	
Goni Quiroz A	Hostedaje	988826593	Melinke.servicio@gmail.com	
Raúl Antonio Torres	Reservación	976590538	pmnterestario@gmail.com	



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

Hito Taller 1 y Taller 2

Miércoles 20 de Diciembre de 15:00 a 17:30hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jessy Charrano	Servicios País	9 32 013356	Jessy.Charrano@serviciospaís.cl	
Felipe Maldonado	PROAP - VACH	941135545	felipe.maldonado@vach.cl	
Simón García	KAYAK GUAITECAS	974791222	M.T.SIMONGARCIA@gmail.com	
Mansana Aljona	Restorant	941072078		
Nareso Navarro	Comunicación	948330630		
Antonia & Olivera M.	Percepción arlequinada	944323199	Comunicación@arlequinada.cl	



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

Hito Taller 1 y Taller 2

Miércoles 20 de Diciembre de 15:00 a 17:30hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Delfina Ojguay		9 82 90 7607	Djzctch / Delfinaojguay@gmail.com	
Angela Pineda		9 24 14 50 96	angela.pineda@apachia.com	
Fideliza Ovalada	Gastronomía	9 7 65 28 9 90	SebaOvalada1441@gmail.com	
Yaritzy Acuña	PPL	9 9 30 53 9 08	PPL@municipalguitecas.cl	
Elisabeth Leiva	PPL	9 5 05 19 40	PPL@municipalguitecas.cl	
Rubén A. Martín	Director Dpto	5 8 35 12 18	ruben@guitecas.cl	



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

Hito Taller 1 y Taller 2

Miércoles 20 de Diciembre de 15:00 a 17:30hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Krisian Vivero	OSPEDAJE	9 7 65 6 8 2 2 4	krisianvivero1304@gmail.com	
Pauela Juncos	KAYAK	9 9 2 9 2 7 8 2 4	pauela.juncos@gmail.com	
Alvario Ojguay	DELEGA	9 3 8 9 3 0 2 0 7		
Luisa Torres T.	MUNICIPALIDAD	9 9 4 3 6 5 5 2 1	ltorres@municipalguitecas.cl	
Lorena González	Municipalidad-Fomento	9 9 6 3 1 2 6 8 8	lgonzalez@municipalguitecas.cl	



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

Hito Taller 1 y Taller 2

Miércoles 20 de Diciembre de 15:00 a 17:30hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESA/INSTITUCIÓN	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
César Gallardo	Duero Recreativo	956603373	Cesar.gallex@gmail.com	
Maria José Gallardo	Hospedaje y Residencial	944319929	mjggallardo@gmail.com	
Dannae Méndez Arístegui	Oficina local de la mujer	966973284	OIN@municipal.guaitecas.cl	

SISTEMATIZACIÓN PAPELÓGRAFOS TALLER 1

20/12/23

Gimnasio Municipal

MAPEO DE ACTORES

1. Actores Presentes

- Emprendedores turísticos
- Municipio (Fomento Productivo)
- Aqua Chile (Video)
- Naviera Austral
- Juntas de Vecinos (Organizaciones Sociales)
 - Repollal Alto (Deportes Náuticos/Ferias Costumbristas)
 - Repollal Medio
- Indap (PDTI)
- Programa Pequeñas Localidades (MINVU)
- Servicio País
- Carpintero de Ribera/Artesanos/Tejueleros
- Pescadores

2. Actores Que Falta

- Empresa Aérea
- Sernatur
- Conaf
- Comunidades Indígenas
 - Puhuapi
 - Lincoman
- Organizaciones pesca artesanal/Sindicatos (139 armadores; dos o tres en turismo)
- Gore (Fomento, Planificación, Borde Costero)
- DOP, MINVU/DOH
- Conadi
- Fosis
- Sercotec
- Banco (cajero automático)
- Sence
- Ministerio de Educación
- BBNN
- Colegio/Liceo
- Privados, Salmoneras (el municipio está armando mesa conjunta, hasta hoy participa sólo Aqua Chile)
(Catastrar las empresas)

CADENA DE VALOR

¿Qué Tenemos?

1. Atractivos

- Avistamiento de Cetáceos, Loberías (Islote Loquito)
- Paya Granizo, Laguna Granizo
- Conchales (Repollal). Asociación Tema Canoero
- Mirador de Ballenas
- Bahía Low
- Playa Raya/Arena
- Gastronomía (Sierra al palo)
- Ciprés de las Guaitecas
- Iglesia Judas Tadeo (gruta)
- Tesoros humanos Vivos
 - Ramón Carimaney
- Música Local (Grupos)
- Tejueleros
- Buzo escafandra
- Pirata Cooper
- Islas
- Canal Puqutin (Ruta Canoeros) (Ruta Agustín Mañao)
- Fiesta San Pedro
- Fiesta del Erizo
- Semana Melinkana

2. Servicios (Alojamiento/Alimentación/Actividades)

- Paseo Lancha
 - Víctor
 - Bernardino Quediman
- Avistamiento flora y fauna
 - Víctor
 - Daniel Caniullan
 - Miguel Chiguay
- Kayak
 - Paola Remolcoy
- Buceo
 - César Gallardo

**Listado de Guías Informales (Solicitar a Andrea)*

Fotos de actividades:



Fotos taller 1: Presentación objetivos, vinculación local e identificación de cadena de valor del turismo



Fotos taller 1: Presentación objetivos, vinculación local e identificación de cadena de valor del turismo



Entrega de presente del Municipio a Consultora y Proap



Primera presentación al Concejo comunal

LEVANTAMIENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS

COMUNA DE GUAITECAS

Para conocer los distintos servicios turísticos disponibles en la comuna, se toma como base la siguiente información disponible:

- Registro Sernatur
- Registro de la Municipalidad
- Catastro de Servicios Turísticos 2022
- Catastro de Servicios Turísticos Servicio País 2024

Para poder actualizar la información de los prestadores, se toma como base principal el Catastro de Servicios turísticos 2024 facilitado por parte de Servicio País y se contacta a la mayoría de los empresarios, a través de visitas, vía telefónica y/o correos electrónicos.

IDENTIFICACIÓN DE PLANTA TURÍSTICA DE LA COMUNA DE GUAITECAS

Servicios de Alojamiento

CATEGORÍA	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CAPACIDAD	SERVICIOS
ALOJAMIENTO	Residencial	Doña Melinka	Pablo Soto	Costanera Sur S/N	9 65889248	8 habitaciones/11 baños	Habitaciones individuales y matrimoniales, todos con baño privado.
	Hostal	Posada del Ciprés	Gavi Chiguay	Costanera S/N	9 88826593	14 habitaciones/3 baños	Se da boleta y factura, incluye desayuno. Cuenta con sala de estar con TV, agua caliente las 24 hrs., Wi-fi Starlink, pagos en efectivo, debito, crédito y transferencia. Economía circular (sistema de recolección de aguas lluvias, proyecto de paneles solares, huerto, invernadero) Baños compartidos Se ofrecen mermeladas caseras y comida tradicional de la isla
	Residencial	La Bahía	María Vera	Costanera Oeste S/N	9 76568224	10 habitaciones twin/4 baños	Alojamiento con comidas incluidas Camas individuales y dobles Baños compartidos, calefacción, Wifi, TV cable Pagos: transferencia, efectivo.
	Residencial	Ruca Chonos	José Luis del Valle/Juan Carlos	Costanera S/N	9 23807708	6 habitaciones single con baño privado/3 habitaciones dobles con baño privado/7 habitaciones dobles con baño compartido	Single con baño Matrimonial con baño Doble Matrimonial con baño Formas de pago variadas: Efectivo, tarjeta de crédito, debito y transferencias bancarias
	Residencial	Vista Hermosa	Paula Montero	Aeropuerto S/N	9 76598539	8 habitaciones/2 baños	Habitación triple con baño privado Habitación individual con baño privado Habitación doble con baño compartido Reserva con anticipación 24 horas Desayuno incluido Se ofrece aparte almuerzo y cena
	Residencial	María José	María Jovita Puinao	Antofagasta S/N	9 32552863 9 44319929	8 habitaciones/2 baños	Habitaciones individuales y dobles Desayuno incluido Baño compartido
	Residencial	Sra. Elba	Elba Quediman	Costanera S/N	9 57182548	10 habitaciones/4 baños	12 habitaciones, individual, doble, matrimonial baño compartido Wifi, cable satelital, Lavandería y secadora, calefacción
	Residencial	Raíces del Sur	Claudina Díaz	Lagrece s/n	9 78098735	9 habitaciones/3 baños	Habitación matrimonial con baño privado Habitaciones individuales con baño compartido Servicio de alimentación aparte WIFI - Sala de estar con TV Pago con transferencia / tarjeta / efectivo
	Cabaña	Lía	Alicia Castro	Guacanec s/n.	9 77575580		4 personas 1 pza. cama matrimonial y 1 pza. con 2 camas individuales, baño, tv con cable,
	Hospedaje	El Mirador	Erica Caniullan Ayala	Leucayec S/N	9 62110869	3 habitaciones dobles/2 baños	Está disponible el servicio de pensión completa

Servicio de Alimentación

CATEGORÍA	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO	SERVICIOS
	Restaurante	Rancho Ciprés de las Guaitecas	Viviana Bustamante	Costa Sur S/N (Población Los Cipreces)	9 88273243 9 672431600	Martes - sábado desde 18:00 hrs - 00:00/ domingos horario de almuerzo 13:30 hrs. - 16:00 hrs.	Servicio a la carta. Entre sus platos caseros destaca la tabla marinera que consiste en una base de papas fritas con mariscos surtidos, chupe de jaiba o loco y ceviche de salmón. También jugos naturales, cervezas artesanal, etc.
	Comida Rápida Tradicional	Sabor Austral	Fideliza Quintallana	Antofagasta S/N	9 76528990	Lun. a Sab. 09:00 - 21:00, Dom. 17:00 - 21:00	Milcaos, mella, tortillas de papa, chapalele, empanadas de manzana, carne, fritas, de horno, queso, pasteles, completos, entre otros. Té, café y bebidas Ofertas todos los días / pedidos especiales / opción vegetariana
	Restaurante	Ascensión	Juan Carlos Placencia/Eliana Briones	Calle Mejillones esquina Coquimbo	9 88393219 9 57196114	Lun. a Dom. mañana; 10:00-15:00 hrs., tarde 18:00-21:00 hrs.	Servicio a la carta. Destacan chupe, ceviche, congrio frito, diversidad de platos marinos, carnes rojas y blancas + agregado (papas fritas, pure, arroz salteado, etc) Pichanga como plato fuerte. Mariscos en general. Jugos naturales, tragos preparados y exóticos
	Restaurante	El Elías	Palmenia Rain	Mejillones S/N	9 82146768 9 44598632	Lunes a Sábado: 10:00 - 22:00 continuo	Menú del día, siempre 2 opciones Desayuno, colación y comida rápida tradicional (completo, churrasco, chacarero, Hass, etc.)
	Restaurante	Marnuy	Marina Ojeda	Antofagasta S/N	9 95109683 9 72583804		Desayunos y almuerzos. Comida a pedido (Pichangas, empanadas, milcaos, cazuelas, chilota, vacuno, cordero con luche, pescados y mariscos con acompañamientos).
	Restaurante/Pub	El Arenal	Marlene Chiguay	Costanera Sur S/N	9 71072078	Lunes a jueves 11:00 hrs - 00:00 hrs Viernes y sábado 11:00- 03:00 hrs.	Salón de eventos, eventos privados, cumpleaños, matrimonios, instituciones, privados y servicio de coctelería. Extra: pescado, pichanga, ceviche. Comida criolla: curanto, cazuela cordero con luche, carbonada cholga seca con repollo, asado de sierra al palo con chapalele
	Restaurante	Chico Diablo	Pablo Soto	Costanera Sur S/N	9 65889248	Lunes a Sábado; sólo cena	
Discoteca/Pub	Puerto Piratas	Cristián Saavedra	Aeropuerto S/N	9 62686717			

Servicio de Transporte

CATEGORÍA	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	SERVICIO
	Transporte rural subvencionado	Transportes Melinka	Edwin Cortes Ebner	Mejillones S/N	975741287	Recorrido Melinka a Repollal
	Transporte de taxi urbano		Pablo Neira	Antofagasta S/N	938725411	Viajes privados de transporte en la comuna. Movilización dentro de Melinka.

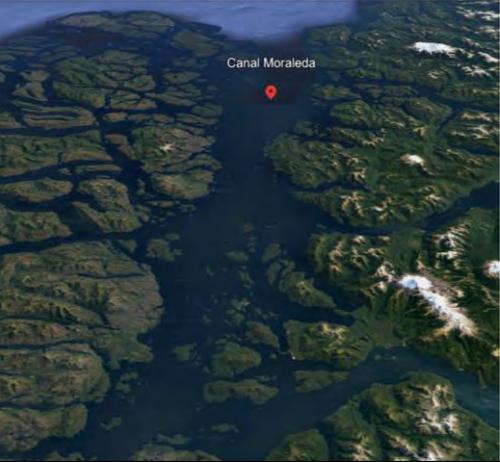
Servicios de Tour Operadores

CATEGORÍA	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ACTIVIDADES
TOUR OPERADORES	Transporte de pasajeros por vía marítima	Kayak Melinka	Paola Remolcoy Ruiz/Alonso Quediman	Los Chonos S/N	9 9292 7829	Navegación, paseos turísticos y Kayak
	Navegación Turística	Aventuras Patagonia insular	Víctor Ruiz y Andrea Ruiz	Antofagasta S/N	56 9 8423 7762 56 9 6210 1686 56 9 8792 9762(wsp)	Recorridos por los canales de cercanos a Melinka, pasando por isla Leucayec, avistamiento de biodiversidad, flora y fauna marina. 3 rutas disponibles: Gastronómica, patrimonial y de Avistamiento.
	Buceo deportivo / tour operador	Turismo Aventura Juncal Expediciones	Cesar Gallardo	Felipe Westhoff S/N	9 5660 3373	Buceo recreativo, tour operador, buceo guiado, buceo amnea, bautismo submarino, avistamientos submarinos
	Rutas en kayak	Guaitecas en Kayak	Simón García	Quinchao S/N	9 7479 1222	Rutas turísticas en kayak, viajes en kayak sit on top (kayak abierto) y kayak de travesía
	Transporte de pasajeros por vía marítima	Aventuras Marinas de las Guaitecas	Daniel Caniullán	Estero Álvarez S/N	9 9484 5927 (sólo wsp)	Navegación, avistamiento de cetáceos y pingüinos, excursiones todo incluido (comidas, buceo, pesca, caminatas, sitios arqueológicos, de acuerdo a lo que quiera el turista).

Oferta de Artesanía

CATEGORÍA	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PRODUCTOS
ARTESANÍA	Artesanía en Manila, junquillo, bolsos con plásticos reciclados		María Nahuel	Felipe Westhoff S/N	9 3409 5269	Trabajan a encargos
	Artesanía en Manila, junquillo y lana		Doralisa Lincomán	Felipe Westhoff S/N	9 3409 5269	Trabajan a encargos
	Artesanía en Manila y junquillo		Elsa Lincomán	Felipe Westhoff S/N	9 3409 5269	Trabajan a encargos
	Artesanías en madera, decoraciones de pared con conchas y piedras	Artesanías del Paraíso	Ximena Agüero y su hijo Cristian Oyarzo	Leucayec S/N esq. Aeropuerto	9 3437 3259 (Ximena) / 9 5696 7736 (Cristian)	Decoraciones de pared con conchas y piedras. Artesanías en madera reciclada y tallados. Trabajan a pedido, puede ser cancelado con transferencia o efectivo
	Artesanía en madera	José Arroyo	José Francisco Arroyo Silva	Angamos S/N	9 9597 3189	Muebles y juguetes de madera a pedido, decoraciones en madera y restauración. Trabajos con materiales reciclados.
	Telares decorativos, telares enmarcados, tejidos.	Rual	Hilda Ruiz	Mercado Guaitequero	9 8241 5741	Trabaja con telares y tejidos
	Artesanías	Adultos mayores	Eliana Cárcamo	Mercado Guaitequero	931809183	
	Aceites esenciales	Lemu Wapi	Erminda Saavedra	Mejillones S/N	937846949	Aceites esenciales de Tapa, Eucalipto, Ciprés y Canelo. Venta de productos en Mercadito Guaitequero.
	Licores artesanales	Licores del Lafquén	Ramón Vera	Camino Repollal S/N	979417784	Licores artesanales de murta, frambuesa, naranja y arándanos. Pago en efectivo y transferencia.

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Golfo Corcovado	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL <u> </u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costas, Fiordos.	
UBICACIÓN:	Océano Pacífico, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; al sur oeste de la isla de Chiloé y la costa continental entre la punta Vilcún y la isla Refugio.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Marítimo y Aéreo.	
OBSERVACIONES:	Para el cruce y/o conexión de comunas de la región e interregional se puede realizar por dos medios de transporte: Naviera austral y transporte aéreo san Rafael, Pewen y Aerocord.	
DATOS DE CONTACTO:	Of. De Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>La comuna se destaca como un lugar estratégico para la exploración y avistamiento de mamíferos marinos, especialmente la majestuosa "Ballena Azul" y la esplendorosa "Ballena Jorobada". Estos gigantes del océano encuentran un refugio natural entre el golfo Corcovado y los numerosos canales del archipiélago de las Guaitecas, con alrededor de 300 ejemplares que migran desde el sur en busca de krill y protección para sus crías. Este fenómeno se debe a las condiciones geográficas naturales de la zona, donde se acumula una abundante cantidad de alimento.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Canal de Moraleda	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL <u> </u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costa, Canal.	
UBICACIÓN:	Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Embarcaciones menores y lanchas rápidas.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Este canal sirve como acceso marítimo a la región de Región de Aysén, iniciando justo después del golfo de Corcovado al norte de la región, frente a Melinka, y concluyendo frente al fiordo de Región de Aysén. En este punto, se bifurca en el canal Costa y el canal Errazuriz hacia el sur. El canal presenta una amplitud considerable, dividiendo el continente del archipiélago de las Guaitecas y el archipiélago de los Chonos. Este último conforma la Reserva Nacional Guaitecas. A lo largo de su trayecto, se pueden contemplar diversas islas, fiordos y canales, así como la exuberante vegetación nativa y una variada fauna marina.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Canal Puqutin.	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL ____
TIPO DE ATRACTIVO:	Costa, Canal.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Marítimo, a través de embarcaciones menores y lanchas rápidas.	
OBSERVACIONES:	Contactarse con locatarios para el traslado al lugar	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>El canal Puqutin es una vía segura para la navegación en las aguas de las Guaitecas, facilitando la movilidad de embarcaciones y contribuyendo a la conectividad en el archipiélago y siendo una fuente de ingresos para la población local debido a su diversidad de productos marinos. Por otro lado, el canal destaca por su importancia espiritual, cultural y atractivos naturales. Al albergar la animita milagrosa de Agustín Mañao, y ser parte de la ruta de los Chonos y canoeros que se movían por este lugar mientras realizaban sus travesías por el mar. Este componente cultural le confiere una identidad única. Además, el entorno natural fascinante con avistamientos de toninas y delfines lo convierte en una experiencia enriquecedora para los visitantes.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Canal Lagreze	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL ___
TIPO DE ATRACTIVO:	Costa, Canal.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Embarcaciones menores y lanchas rápidas.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Situado entre las islas Ascensión y Clotilde, marcando el límite sur del archipiélago de las Guaitecas, el Canal Lagreze sirve como refugio seguro para la población local durante los temporales. Además, desempeña un papel importante en la conectividad al Golfo Ron, al canal Puquitín, a Repollal (alto y bajo), entre otras ubicaciones.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Playa Raya	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u> X </u>	CULTURAL <u> __ </u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costa, Canal.	
UBICACIÓN:	Canal Moraleda, Guaitecas.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Es la “playa” más visitada de Melinka, aunque en realidad es un borde costero no apto para el baño en la cual se pueden observar en algunas ocasiones el aterrizaje de las avionetas y fauna marina como delfines y lobos de mar, por otra parte, posee una ruta por la línea costera a 1,57 kilómetros para llegar al Faro Falso.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Playa Arena	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL ____
TIPO DE ATRACTIVO:	Costa, Canal.	
UBICACIÓN:	Melinka, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre y Marítimo (solo embarcaciones menores)	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Se trata de un borde costero que no es apto para el baño público, además de ser un lugar pintoresco, este tramo costero cuenta con una belleza escénica que permite disfrutar de la serenidad del mar y apreciar los primeros rayos de sol que iluminan la localidad de Melinka, además de poder observar la llegada de las barcas a la comuna.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Playa Granizo	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u> X </u>	CULTURAL <u> __ </u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costas, Playa.	
UBICACIÓN:	Isla Ascensión, Guaitecas.	
ACCESO:	Público	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre y Marítimo.	
OBSERVACIONES:	Se aconseja optar por el acceso marítimo, ya que en los senderos terrestres hay escasa señalización disponible. Además, el tiempo de viaje hasta la playa por vía marítima es de tan solo 40 minutos en condiciones climáticas favorables, ofreciendo también un acceso más seguro a la laguna Granizo desde ese punto.	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>La playa se encuentra en la Isla Ascensión y aunque no es adecuada para actividades de baño, ofrece una belleza espectacular. Puede ser accedida desde la comuna de Melinka tanto caminando como en lancha, siguiendo el borde costero. Este acceso brinda a los visitantes la oportunidad de disfrutar de un trayecto escénico mientras se dirigen hacia la playa desde Melinka, ya sea por tierra o por mar, además de encontrarse conectada con la laguna granizo.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Laguna Granizo	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u> X </u>	CULTURAL <u> </u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Lagos, lagunas y esteros.	
UBICACIÓN:	Isla Ascensión, Guaitecas.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:	Aunque es posible acceder por tierra, se requiere la guía de un turista para llegar al sendero; por tanto, es más seguro llegar a la playa Granizo por vía marítima y desde allí trasladarse hasta la laguna.	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Laguna Granizo es un cuerpo de agua distante a 13 km apróx. de la localidad de Melinka. En la actualidad laguna Granizo es la fuente de alimentación de agua del Sistema de Agua Potable Rural (APR) de Melinka..	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Laguna Matuco.	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL ____
TIPO DE ATRACTIVO:	Lagos, lagunas y esteros.	
UBICACIÓN:	Isla Ascensión, Guaitecas.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre (senderos habilitados).	
OBSERVACIONES:	<p>Aunque la Laguna Matuco es un destino natural atractivo, es importante destacar que el acceso requiere la asistencia de un guía turístico, ya que, a pesar de la existencia de senderos, la carencia de señalización puede dificultar la navegación por la zona, por lo tanto, se recomienda contactar a un guía turístico local que facilite el acceso y enriquezca la experiencia con su conocimiento del entorno.</p>	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>La Laguna Matuco en Guaitecas es un cuerpo de agua vital que abastece de agua a toda la población de Melinka. Además de su función crucial como fuente de suministro de agua, la laguna destaca por sus hermosos paisajes que ofrecen oportunidades para la observación de flora y fauna.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Islote Loquitos	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <input checked="" type="checkbox"/>	CULTURAL <input type="checkbox"/>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costas, Islas.	
UBICACIÓN:	12.1 km al norte de Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Marítimo.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>Es un islote ubicado a 12.1 km al norte de Melinka, en la entrada del Canal Moraleda después del Golfo Corcovado, en la región de Región de Aysén. Este lugar cuenta con un faro y se distingue por ser un punto de referencia para los trabajadores que viajan desde Isla Refugio a Melinka. Es importante destacar que el acceso a este lugar solo es posible mediante el uso de una embarcación.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Bahía Low	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u> X </u>	CULTURAL <u> __ </u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costas, Bahías y Caletas.	
UBICACIÓN:	Isla Ascensión, Guaitecas.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre y Marítimo - con lancha rápida-	
OBSERVACIONES:	A pesar de poder ser accedida por tierra, este acceso es de carácter privado, por lo que a Bahía Low solo se puede ingresar por vías marítimas.	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Bahía Low, situada en la Isla Ascensión cerca de Melinka destaca por sus impresionantes paisajes con una cadena de cerros de mediana altura que desciende suavemente hasta el mar, cuya costa está plagada de rocas e islotes. Además, destaca por su abundancia de mariscos, como luche, lapa, choros, choro zapatos, Cholga, almeja, erizo, robalo, etc.</p> <p>Funciona también como un refugio seguro para los trabajadores que realizan faenas de días en la región contando con una senda que la comunica con Melinka.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Isla Mulchey.	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL <u> </u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costas, Isla.	
UBICACIÓN:	Isla Mulchey, Guaitecas.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Marítimo.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Numero de Whatsapp de Soledad Cordano: +56 9 7482 7392	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Esta isla, ubicada en el extremo sureste de las islas Guaitecas, destaca por su forma triangular con lados de 4,5 millas cada uno. En su ribera sur se encuentra el puerto Ballena, donde opera el complejo turístico del mismo nombre, gestionado por los únicos habitantes de la isla: Fermín Barria, Soledad Cordano y Fabio Barria. El lugar ofrece diversas actividades, como caminatas, pesca y avistamiento de delfines</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Isla Jechica.	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <input checked="" type="checkbox"/>	CULTURAL <input type="checkbox"/>
TIPO DE ATRACTIVO:	Costas, Isla.	
UBICACIÓN:	Isla Jechica, Archipiélago de las Guaitecas.	
ACCESO:	Público (con reservación).	
MEDIOS DE ACCESO:	Marítimo (desde la Isla Guaitecas con lancha rápida).	
OBSERVACIONES:	Proporcionan servicio de transporte desde la Isla Guaitecas hasta la Isla Jechica, con una duración del viaje de tres horas y media.	
DATOS DE CONTACTO:	E-mail: contacto@islajechica.cl Tel: (56-2) 42170 00 - (56-2) 42170 01.	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>La isla Jechica está ubicada en el corazón del archipiélago de las Guaitecas en donde vivieron pueblos nativos del lugar y que hoy es un refugio natural que da albergue y protección a los navegantes que recorren los canales de la Patagonia.</p> <p>El paisaje natural que ofrece mantiene una relativa uniformidad y constituye el acceso a dos bahías interiores separadas por una península de 280 metros de altura.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Ciprés de las Guaitecas	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL <u>X</u>	CULTURAL ____
TIPO DE ATRACTIVO:	Recurso Turístico.	
UBICACIÓN:	No Aplica.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre y Marítimo.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Es un árbol singular en su especie, con un crecimiento lento que puede alcanzar los 20 metros de altura, posee una copa estrecha y tronco recto. Este árbol crece en suelos con mal drenaje, pantanosos y con alta humedad.</p> <p>Su madera se utiliza en la construcción de embarcaciones, postes, muelles y muebles por su durabilidad, así como en la extracción de aceites esenciales para productos estéticos.</p> <p>En la actualidad, los ejemplares de ciprés en Guaitecas han experimentado una significativa disminución debido a la tala excesiva e incendios forestales, lo que ha llevado a que sea considerada una especie protegida.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:

Melinka

FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL ___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Arquitectura Popular Espontánea.	
UBICACIÓN:	Región de Aysén, Guaitecas. - 350 km. Al norte de Coyhaique	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Marítimo y Aéreo.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>Melinka, desde 1979, se erige como la sede principal de la comuna de las Guaitecas, albergando a 1.411 habitantes según el Censo de 2002. El puerto de Melinka se ubica en la isla Ascensión, perteneciente al Archipiélago de las Guaitecas. Su nombre proviene de un término ruso que se traduce a "La más querida", en honor a la esposa del inmigrante lituano F. A. Westhoff. Este pionero llegó a las Islas Guaitecas en la segunda mitad del siglo XIX para dedicarse a la explotación del "Ciprés de las Guaitecas". En 1869, Westhoff fundó Melinka, convirtiéndola en la localidad más antigua de la Región de Aysén. En la actualidad, Melinka se erige como el centro poblado más significativo de la comuna y del conjunto del archipiélago de las Guaitecas.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Repollal.	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Arquitectura Popular Espontánea.	
UBICACIÓN:	Región de Aysén, Guaitecas. - 15 km al oeste de Melinka.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre (Taxi Urbano, Bus Publico y caminando) y Marítimo.	
OBSERVACIONES:	Existe Repollar Alto, Medio y Bajo.	
DATOS DE CONTACTO:	Marlene Chiguay Carimoney, Presidenta Junta de Vecino Repollal Bajo: +56 9 7107 2078 Cecilia Leviñanco, Presidenta Junta de Vecino Repollal Alto: +56 9 9056 9381	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Repollal, como segunda localidad de la comuna junto a su capital Melinka. En las tardes exhibe a lo largo de su extensa costa las embarcaciones que regresan de las faenas pesqueras en los hermosos atardeceres del archipiélago de las Guaitecas. Además, esta localidad preserva una rica cultura y tradiciones que se han transmitido de generación en generación manteniéndolas hasta el día de hoy.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Animita de Agustín Mañao	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL__	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Manifestaciones religiosas y creencias populares.	
UBICACIÓN:	Canal Puquitín, Repollal Alto, Guaitecas.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Embarcaciones menores y lanchas rápidas.	
OBSERVACIONES:	Contactarse con locatarios para el traslado al lugar.	
DATOS DE CONTACTO:	Of. De Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>La Animita Milagrosa de Agustín Mañao es un espacio de gran importancia para los pescadores artesanales que buscan rendir homenaje y hacer ofrendas.</p> <p>La historia de Agustín Mañao se inicia con el naufragio de una embarcación procedente de Chiloé, hecho ocurrido en lo que hoy conocemos como el canal Puquitin. En aquel tiempo, los habitantes de Repollal Alto asumieron la responsabilidad de los restos encontrados, realizando el sepelio de Agustín Mañao y su familia. Fue solo después de varios años que se pudo reconocer a las personas fallecidas, cuando familiares provenientes de Chiloé arribaron a la isla en busca de sus seres queridos desaparecidos, cuyas características, además de la fecha del incidente, coincidían entre sí. Desde ese momento, la comunidad de Repollal Alto se encarga de mantener la animita, un sitio sagrado para los pescadores artesanales. Este compromiso implica limpiarla regularmente y mantener una bitácora, permitiendo a quienes la visitan expresar sus deseos, rendir homenaje o expresar gratitud.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Tejueleros de Ciprés de las Guaitecas	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL___	CULTURAL _X_
TIPO DE ATRACTIVO:	Artesanías y artes.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>La tejulería es una parte esencial de las artesanías que han dejado una huella en la historia de la comuna, transmitiéndose de generación en generación. Desde sus inicios, esta historia se ha caracterizado por la estrecha conexión entre los habitantes y los recursos naturales provistos por los bosques y el mar. En este contexto, la fabricación de tejuelas, llevada a cabo en la comuna utilizando el Ciprés de las Guaitecas, se ha convertido en el sustento principal para muchas familias. Estas familias no solo comercializaban las tejuelas a nivel local, sino que también las distribuían regionalmente. En Melinka, dos tejueleros, reconocidos a nivel nacional como tesoros humanos vivos, destacaron en este oficio: Ramón Carimoney y José Colivoro.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Ramón Carimoney Teca: Tesoro Vivo; Tejelero del Ciprés de las Guaitecas	
FOTOGRAFÍA:		 A photograph showing two men in a forest setting. One man is standing and leaning on a large stack of cut wood, while the other is sitting on a log. The background is filled with dense green foliage and trees, suggesting a natural, wooded environment.

CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL___	CULTURAL_X_
TIPO DE ATRACTIVO:	Artesanías y artes.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre (taxi urbano, transporte público y caminando).	
OBSERVACIONES:	Don Ramon Carimoney es un hombre muy afable que siempre está dispuesto a hablar sobre su oficio y su historia en la isla.	
DATOS DE CONTACTO:		
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>Siendo un Patrimonio Vivo, don Ramón Carimoney comparte continuamente su historia. Oriundo de Chiloé, específicamente de la comuna de Quellón, aprendió el oficio de tejuelero de su padre a través de la observación. Don Ramón relata que tomó las herramientas con confianza por primera vez a la edad de 13 años.</p> <p>En 1964, llegó a Guaitecas, donde sus habilidades como tejuelero fueron ampliamente solicitadas.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	José Colivoro: Tesoro Vivo; Tejuelero del Ciprés de las Guaitecas	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL__	CULTURAL_X_
TIPO DE ATRACTIVO:	Artesanías y artes.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre (taxi urbano, transporte público y caminando).	
OBSERVACIONES:	<p>En la actualidad, Don José Colivoro se encuentra en el proceso de tomar una decisión importante: elegir si donar su antigua casa, construida completamente de madera y tejuelas, para convertirla en un museo o adaptarla como hospedaje turístico. Ambas opciones ofrecen posibilidades únicas y distintas para la preservación y uso de su propiedad con importancia histórica</p>	
DATOS DE CONTACTO:		
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>Don José Colivoro, uno de los dos tesoros vivos tejueleros del ciprés de las Guaitecas de la comuna, nació y creció en Guaitecas, específicamente en Repollal, y fue en este lugar donde adquirió el oficio de tejuelero de su padre -originario de Chonchi-.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Carpintería de Ribera	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Obras de arte y técnica.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre (taxi urbano y caminando) y Marítimo.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Octavio Chiguay, Carpintero de Rivera: +56 9 3893 0207	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>La carpintería de ribera es una profesión especializada en la edificación de embarcaciones de madera. En Guaitecas, ha habido una tradición arraigada de maestros carpinteros que han aportado su conocimiento y destreza en la construcción y reparación de chalupas, lanchas y botes. Este oficio se transmite exclusivamente a través de la tutela de los más experimentados y se perfecciona a lo largo de los años, entrelazando el vínculo histórico de las Guaitecas con su mar y una forma artesanal de trabajo. En la actualidad, existen don maestros carpinteros de ribera en Guaitecas, Don Octavio Chiguay y Segundino Chiguay.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Iglesia Judas Tadeo	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Manifestaciones religiosas y creencias populares.	
UBICACIÓN:	Repollal, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre (transporte público y caminando)	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Numero de la Iglesia: +56 9 73564170	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>La Iglesia San Judas Tadeo es un santuario para los fieles católicos de Repollal y Melinka, unas de las actividades religiosas que se realiza en ese lugar es la caminata de Jesús de nazareno, donde los fieles creyentes caminan desde las 08:00 de la mañana desde Melinka llegando a Repollal alrededor de las 13:00 a la iglesia. Por otra parta también se encuentra cerca de la iglesia la gruta de la Virgen de Repollal.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Mirador de las Ballenas	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Lugares de observación de flora y Fauna.	
UBICACIÓN:	Melinka, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de De Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Creado con fondos gubernamentales, este mirador ofrece una de las mejores vistas panorámicas de la isla Melinka y sus alrededores, destacando las montañas, el golfo Corcovado y la propia isla. Aun así, el principal atractivo al que brinda acceso el mirador son las ballenas, de las cuales se conocen más de 300 ejemplares que encuentran refugio en los canales cercanos.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Fiesta de San Pedro en Melinka	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL ___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Otros, Fiestas religiosas y profanas.	
UBICACIÓN:	Melinka, Guaitecas	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre y Marítimo.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Of. De Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>El puerto de Melinka vibra lleno de colores y entusiasmo al conmemorar esta festividad religiosa. Este evento no solo atrae a los fieles católicos, sino que es una celebración religiosa y tradicional que involucra a todas las personas sin importar su credo. La comunidad entera se congrega en la parroquia, ubicada en la plaza, desde donde se lleva a cabo una procesión que parte del templo y se dirige hacia el puerto, donde aguardan las embarcaciones. Estas lanchas, a su vez, reciben a todos los pasajeros que desean acompañar a San Pedro en su tradicional vuelta o circuito marítimo.</p> <p>Además, durante esta festividad, la localidad se deleita con una gastronomía diversa que incluye platos típicos como curantos en hoya y el navegado. Como tradición, también se lleva a cabo la costumbre de disparar todas las bengalas no utilizadas durante el año en esta fecha, añadiendo un toque festivo y colorido a la celebración.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Semana Melinkana	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL ___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Otros, Oportunidades especiales de compra.	
UBICACIÓN:	Melinka, Guaitecas.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:	Se realiza en Febrero durante una semana.	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Al inicio de esta fiesta realizada en febrero, se eligen las candidatas a reinas, quienes durante este periodo desarrollan diversas pruebas con el objetivo de ganar los votos de los miembros de la comunidad para ganar el puesto de reina. Además de las competencias, se invitan a variados artistas para animar las fiestas nocturnas, durante las cuales también se venden diversos productos como comida y bebidas (Municipalidad de Guaitecas).</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Fiesta Costumbrista de Guaitecas	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Otros, Oportunidades especiales de compra.	
UBICACIÓN:	Repollal, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre (transporte público y caminando) y Marítimo.	
OBSERVACIONES:	Se realiza durante las dos primeras semanas de febrero	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>En las primeras dos semanas de febrero, Repollal Alto y Bajo celebran festividades que reúnen a la comunidad en una organización conjunta. Durante estas festividades, la comunidad ofrece una amplia variedad de platos típicos de la zona, como curantos, sierra al palo, chuchoca y milcao, entre otros. Este evento festivo cuenta con la participación de artistas especiales en el escenario, creando un ambiente animado para el público que busca disfrutar en la puerta norte de la Patagonia. Organizado por el Departamento Social de la Municipalidad, el evento tiene como objetivo proporcionar un espectáculo diverso con destacados artistas y premiar diversos concursos, entre ellos el concurso de Fotografía Histórica y el concurso gastronómico "Degusta Melinka".</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Fiesta del Nazareno de Melinka	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL__	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Manifestaciones religiosas y creencias populares.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:	La conmemoración de liturgias en honor al Nazareno tiene lugar dos veces al año, en enero y agosto.	
DATOS DE CONTACTO:	Numero Iglesia San Judas Tadeo: +56 9 7356 4170	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>Esta festividad religiosa, que se lleva a cabo en enero y agosto, está dedicada a honrar al Nazareno mediante liturgias y una novena realizada en la Capilla Nazareno de Melinka. La celebración incluye una procesión por el pueblo, llevando consigo la figura del Nazareno. En el mes de enero, culmina con una significativa peregrinación de los fieles creyentes desde la Capilla del Nazareno hasta la Gruta de la Virgen de Repollal, marcando el clímax de este evento religioso que une a la comunidad en devoción y tradición.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Fiesta del Erizo	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL ___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Otros, Gastronomía.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:	Se realiza todos los años el mismo día en que termina el tiempo de extracción del erizo.	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>La fiesta del erizo es una muestra gastronómica que se realiza todos los años el mismo día en que termina el tiempo de extracción de este producto. Se celebra el erizo ya que es uno de los principales productos extraídos del mar por los pescadores artesanales.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Rucas Don Genaro – fuera de servicio -.	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL__	CULTURAL _X__
TIPO DE ATRACTIVO:	Obras de arte y técnica.	
UBICACIÓN:	Repollal, Guaitecas.	
ACCESO:	Privado.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre y Marítimo.	
OBSERVACIONES:	Con la llegada de la pandemia del COVID-19, la familia responsable de organizar y coordinar la realización de la actividad opta por cerrar las puertas y suspender las labores de mantenimiento.	
DATOS DE CONTACTO:	No aplica.	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>El recinto, dedicado a la celebración de la fiesta costumbrista en honor a Genaro Barría e hijo, quienes perdieron la vida en un trágico accidente aéreo, preserva las rucas utilizadas por los antiguos chonos y cholgeros. En estas rucas, practicaban la tradición de ahumar cholgas para luego insertarlas en manila y comercializarlas. La gastronomía local es también una parte integral de la celebración, desde demostraciones de cómo preparar el curanto hasta la elaboración de tortillas al rescoldo.</p> <p>Además, la presencia de la conservación y exhibición de restos de huesos de ballena sirve como una representación de la magnitud de estos majestuosos animales, brindando una demostración visual de la importancia de su conservación y la conexión histórica de la comunidad con el mar.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Buzo Escafandra (Aún no está en exposición).	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL ___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Obras de arte y técnica, Escultura.	
UBICACIÓN:	Melinka, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:	Aun no está en exposición debido a que la escultura de madera debe permanecer tapada y sin ser expuesta al sol, de tal forma que su secado no implique que se le abran grietas.	
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>Esta escultura, financiada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y diseñada y cogestionada por el Programa Fortalecimiento de la Identidad Regional, fue seleccionada mediante una votación por parte de la población melinkana y repollalina para recordar y homenajear esta antigua forma de bucear.</p>		

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Pirata Ñancúpel	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL ___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Folklore.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	No aplica.	
MEDIOS DE ACCESO:	No aplica.	
OBSERVACIONES:	Hay una piedra llamada en su honor.	
DATOS DE CONTACTO:	Of. De Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	<p>Pedro María Ñancúpel, una figura legendaria chilota del siglo XIX, es recordado en relatos contradictorios que lo describen como malvado y, a la vez, como un Robin Hood local. Nacido en 1837, se estableció en Guaitecas y Chonos, donde se dedicó a la caza y a la piratería, uniéndose a la banda de los Nahuelhuén, conocidos por sus tácticas únicas de abordaje. Aunque fueron capturados en 1879, Ñancúpel logró evitar la condena y, a partir de 1880, su nombre infundió temor debido a varios ataques a embarcaciones. Finalmente, fue capturado en 1886, siendo condenado y ejecutado en 1888.</p>	

NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Sierra al Palo	
FOTOGRAFÍA:		
CATEGORÍA DE ATRACTIVO:	NATURAL ___	CULTURAL <u>X</u>
TIPO DE ATRACTIVO:	Comidas típicas y bebidas.	
UBICACIÓN:	Guaitecas, Región de Aysén.	
ACCESO:	Público.	
MEDIOS DE ACCESO:	Terrestre.	
OBSERVACIONES:		
DATOS DE CONTACTO:	Oficina de Partes, Municipalidad de Guaitecas: (67) 2431697	
DESCRIPCIÓN GENERAL:		
<p>La sierra es un pez típico de la zona de las Guaitecas y abunda durante el verano, es tradición preparar este pez del mismo modo que en otras partes preparan al cordero, ensartan su carne en un palo con ayuda de amarres artesanales para luego dejarla cerca del fuego durante una hora aproximadamente.</p>		

Insumos 2do terreno



Taller 2: Construcción marco estratégico (Visión, misión y líneas de trabajo)



Taller 2: Construcción marco estratégico (Visión, misión y líneas de trabajo)



Taller 2: Construcción marco estratégico (Visión, misión y líneas de trabajo)



Taller 2: Construcción marco estratégico (Visión, misión y líneas de trabajo)



Taller 2: Construcción marco estratégico (Visión, misión y líneas de trabajo)



Terreno 2: Reunión con alcalde y equipo municipal (Fomento, Secplan, Cultura y pesca)



MINUTA: CONSTITUCIÓN EQUIPO MOTOR PLADETUR GUAITECAS.

Objetivo: Constituir un equipo público-privado encargado de realizar seguimiento a la implementación del PLADETUR y su plan de acción, facilitando canales de comunicación para difundir los avances del plan con la comunidad guaitequera.

Funciones:

- Evaluar estado de ejecución de las actividades y proyectos del plan de acción.
- Analizar y consensuar acciones que faciliten y/o agilicen la implementación del plan.
- Establecer vínculos con organismos públicos estratégicos para la implementación del plan.
- Generar instancias y canales de comunicación para difundir avances del plan con la comunidad.

Integrantes:

- **Ilustre Municipalidad de Guaitecas**, a través de la Unidad de Fomento Productivo.
- **Estrategia Comunidad Portal**, representada por la encargada para la región de Aysen Sra. Florencia Benítez.
- **Sector privado:** Pablo Soto, Gabriela Chiguay, Victor Ruiz y Marlene Chiguay.
- **Sernatur región de Aysén** (Se integrara a partir de febrero. Contraparte por definir)

MINUTA: Actividades ejecutadas durante el segundo terreno asociado al proyecto “Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.”

LUNES 15 A JUEVES 18 DE ENERO 2024

Planificación previa segundo terreno:

	LUN 15	MAR 16	MIE 17	JUE 18
MAÑANA	-Reunión coordinación municipio. Objetivos: 1. Recoger comentarios 1er informe. 2. Aplicación entrevista. 3. Coordinación acciones 2ºterreno.	-Identificación de atractivos en terreno para conceptualización de productos potenciales (Repollal, laguna/río granizo, canal (animita).	-Reunión con equipo municipal. (Secplan, Fomento) Objetivo: 1. Recabar información sobre la planificación turística, proyectos en cartera asociados al turismo (Infraestructura, servicios, culturales, etc.)	-Implementación equipo motor (Hito con alcalde y posterior ida a radio con representantes del equipo). En dicho espacio, se propone comentar los integrantes del equipo y sus funciones. A su vez, conversar en torno al avance del Pladetur y próximas actividades.
TARDE	-Aplicación de entrevistas pendientes	Identificación de atractivos en terreno para conceptualización de productos potenciales (Navegación por algunas islas del archipiélago)	-Taller marco estratégico Temas a abordar: 1. Presentación mapa actores. 2. Validación FODA 3. Levantamiento información construcción marco estratégico.	-Regreso a Valdivia.

Actividades desarrolladas:

1.- Reunión de Coordinación

Participantes:

- **Andrea Ruiz**, profesional de fomento productivo de la Municipalidad de Guaitecas.
- **Miguel Ignacio Cuyul**, Informador turístico municipal.
- **Paulina Steffen**, Coincide consultores.
- **Angel Beroiza**, Coincide consultores.

Se presenta al informador turístico; Miguel Cuyul y se planifican las actividades del terreno; indicando que esa semana están con varias actividades programadas con distintas autoridades públicas y privadas, por lo que puede haber una menor participación en algunas actividades de emprendedores y de representantes del equipo municipal.

Se coordina visita a atractivos turísticos de la comuna, la cual se realizara en compañía del equipo municipal. Además se ultiman detalles para la reunión con el equipo municipal (Mie) y la navegación hacia otras islas, canal Puquitin y Bahía Low, la cual se pospone debido a que dicha actividad requiere de más tiempo en su coordinación. Se acuerda que dicha actividad se realizará en el tercer terreno, junto al equipo municipal y otros actores que deseen sumarse.

2.- Entrevista Programa PPL (Pequeñas Localidades, MINVU)

Asistentes:

- **Yaritza Aguilar**, Profesional equipo PPL.
- **Paulina Steffen**, Coincide consultores.
- **Angel Beroiza**, Coincide consultores.

La reunión se lleva a cabo con la finalidad de conocer el objetivo y resultados del proyecto, a objeto de identificar espacios de colaboración y articulación en torno a la identificación de brechas, oportunidades y alternativas de solución vía gestión y/o proyectos.

El Programa Pequeñas Localidades (PPL), inicia su ejecución en marzo de 2023 con el desarrollo de la etapa de diagnóstico, la cual tuvo por objeto conocer las características, déficit y demandas urbanas, habitacionales y multisectoriales de la comuna, para posteriormente construir un Plan de Desarrollo Local y una cartera de iniciativas que entregue líneas de trabajo y proyectos de infraestructura a financiar por parte del programa. Es importante destacar que el plan y la cartera de proyectos fueron co-construidas con la comunidad y que la ejecución y seguimiento técnico de todas las iniciativas es responsabilidad de la Municipalidad, quien desempeña la función de mandante y unidad técnica.

Plan de Desarrollo de la Localidad

- **Componente Urbano**
 - Alcantarillado
 - Espacios Públicos deteriorados en el Borde Costero
- **Componente Habitacional**
 - Título de Dominio y Regulación de vivienda
 - Acercamiento Oferta Minvu
- **Componente Multisectorial**
 - Agua Potable
 - Energía
 - Vertedero
 - Pavimentos
 - Actualización Plan Seccional

Proyectos a financiar por parte de PPL.

- Muelle de acceso (Emporcha)
- Mejoramiento paseo los Lobitos
- Mejoramiento borde costero, desde el sector la puntilla.
- Letras volumétricas

Obra detonante del programa:

Nombre proyecto: Letras volumétricas

Descripción: Hito Identitario de mobiliario urbano ubicado en el borde costero; que visibilice la identidad territorial y potencial turístico de la comuna, a través del mejoramiento de la imagen del lugar.

Presupuesto: \$80.000.000

Se acuerda entregar información respecto al catastro de atractivos turísticos que se está generando (Actualizando) en el marco de la elaboración del Pladetur, a objeto de facilitar la ejecución del proyecto "Muelle de acceso" (Emporcha), en el cual se instalara un pórtico y señalética con información turística de la comuna.

3.-Reunión con profesional de apoyo para elaboración de fichas de atractivos.

Participantes:

- **Delfiria Chiguay**, profesional de apoyo de Melinka.
- **Paulina Steffen**, Coincide consultores.
- **Angel Beroiza**, Coincide consultores.

Reunión de revisión de fichas de atractivos en base a las fuentes secundarias revisadas: Sernatur Aysen, Municipio de Guaitecas, CIREN y la información levantada en el primer taller de cadena de valor.

4.- Identificación y evaluación de atractivos turísticos.

Participantes:

- **Andrea Ruiz**, profesional de fomento productivo de la Municipalidad de Guaitecas.
- **Miguel Ignacio Cuyul**, Informador turístico municipal.
- **Paulina Steffen**, Coincide consultores.
- **Angel Beroiza**, Coincide consultores.

El terreno se desarrolló durante todo el día, en movilización provista por el municipio y combustible financiado por la consultoría. Durante la visita a los atractivos se evaluaron aspectos como belleza paisajística, acceso, régimen de propiedad, uso turístico, infraestructura y equipamiento. A su vez, tuvimos algunas visitas a emprendedores y vecinos de la zona, como la familia Soto del sector Ruca de los Chonos. Alguno de los atractivos visitados fueron:

-**Playa Raya**: balneario distante a 1,5 km del centro de Melinka. Cuenta con mirador techado, plataforma de acceso a la playa.



-**Sector parque eólico**: Lugar donde se desarrollaría un proyecto eólico que no se implementó. La zona constituye un mirador natural de canales y fiordos del archipiélago. Atractivo de carácter natural, sin inversión y/o gestión en torno a su puesta en valor y conservación.



-Humedal sin nombre: Acceso sin nombre ni señalización, ubicado frente al sector parque eólico. Ecosistema dominado por un tepual (Bosque de *Tepualia stipularis*), epifitos y *vegetación palustre*. Atractivo de carácter natural, sin inversión y/o gestión en torno a su puesta en valor y conservación.



-Laguna granizo: Acceso sin nombre ni señalización, ubicado a un costado del camino. El acceso a la laguna, distante a 2 km apróx. del camino se desarrolla en un sector dominado por turberas y sotobosque, del cual los vecinos del lugar extraen leña. El sector tiene potencial turístico debido a su valor paisajístico e importancia desde el punto de vista de la conservación, por la presencia de turberas, ecosistema frágil, que juega un rol preponderante en el ciclo del agua y secuestro de CO₂. El recorrido finaliza en laguna granizo, lugar donde se podrían desarrollar actividades asociadas al avistamiento de avifauna, excursiones botánicas, kayak, pesca con devolución (Se estima que en la laguna hay salmones. No se tiene certeza que especie). El sector se conecta vía lacustre con el canal Puquitin y este a su vez con el mar. A priori, este sector es una alternativa interesante para evaluar la implementación de alguna figura de conservación, dadas sus características biofísicas. No existe ningún tipo de infraestructura, equipamiento ni señalética.



-Ruca de Los Chonos: Camping y centro de eventos ubicado a orillas del canal. En la actualidad se encuentra cerrado.



-Conchal de la familia Soto: Ubicado a un costado del camping "Ruca de Los Chonos". Se desconoce mayor información del conchal, el cual tiene una extensión considerable y una altura de aproximadamente 3mt.



5.- Reunión Equipo Municipal

Asistentes:

- Marcos Silva, Alcalde de la comuna de Guaitecas.
- Andrea Ruiz, profesional de fomento productivo.
- Lorena González, profesional de fomento productivo.
- Mauricio Troncoso, Encargado de SECPLAN.
- Samir Barrientos, Encargado de Cultura.
- Miguel Ignacio Cuyul, Informador turístico.

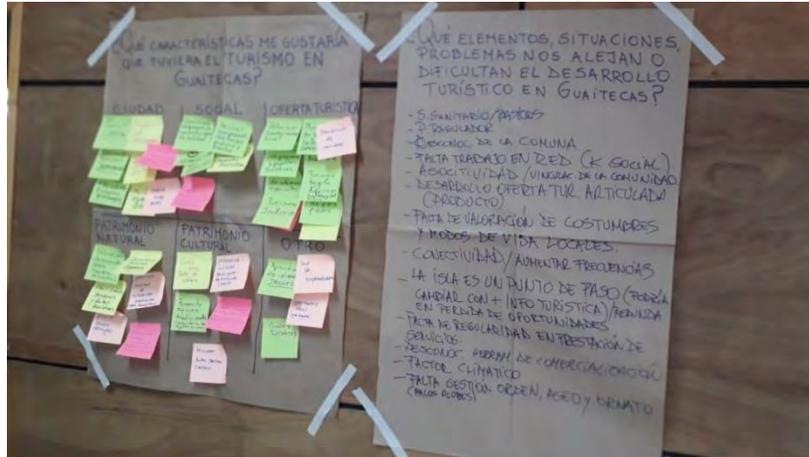
La reunión tuvo como objetivo principal identificar los proyectos municipales en cartera 2024 asociados directa e indirectamente al turismo, así como también aquellos proyectos que están en análisis y evaluación para los próximos años. En la ocasión el equipo consultor aprovecha de comentar los avances del proceso de elaboración del PLADETUR.

Durante la reunión, los profesionales indican las siguientes iniciativas a ejecutar durante el 2024:

- Miradores en Repollal (San Sebastián)
- Construcción Ruta Turística Sector Antenas (une las dos rutas; de las ballenas y de las antenas)
- Proyectos de Borde Costero a desarrollar a través del PPL
- Potenciar miradores y senderos
- Señalética
- Implementar luminarias y basureros
- Parque Urbano Laguna Granizo (Conaf, BBNN y DOH)
- Mejoramiento de caminos
- Áreas Verdes

Se acuerda enviar un formato de ficha a los distintos departamentos para el levantamiento específico de iniciativas.

6.- Taller



Asistentes:

- 9 emprendedores turísticos.
- Representantes de carabineros, capitania de puerto y bomberos.
- 2 profesionales PPL.
- 4 funcionarios municipales.
- 1 concejal.

Temas Taller

- Elaboración Marco Estratégico
- Dinámica Imagen Objetivo
- Validación Cadena de Valor y Mapa de Actores
- Presentación y levantamiento FODA de la realidad turística

Si bien la mayoría de los participantes no asistieron al taller anterior, se logra un muy buen espacio de trabajo tanto grupal como individual, con un alto grado de participación.

De forma previa al inicio del taller, Lorena nos presenta a dos profesionales de la empresa que se adjudicó la elaboración del Pladeco, quienes nos piden un espacio en el taller para presentarse.

Actividades re-agendadas

1.- Identificación de atractivos; navegación y buceo

Por disponibilidad de don Víctor Ruiz y con el fin de reunir un grupo de personas que permita asumir el costo de la travesía, se decide realizar la navegación en el terreno del mes de Febrero.

2.- Implementación Equipo Motor

Durante la ejecución del taller y tras conversar con nuestras contrapartes del municipio, en particular, Andrea y Lorena, se tomó la decisión de posponer la actividad de constitución del equipo motor para el inicio del próximo terreno. Lo anterior, a propósito de que la mayoría de los privados que integran esta instancia no tienen disponibilidad para participar, razón que le quita el sentido de articulación público-privado de este espacio.

Por otra parte, Lorena plantea la posibilidad de integrar a una persona más asociada a la artesanía u otros oficios relevantes en la comuna (Carpinteros de ribera o tejueleros), teniendo esto claro por parte del municipio proponemos tener una reunión de coordinación con los integrantes del equipo motor, previo al hito de febrero, para profundizar en los alcances del espacio, objetivo y funciones.

Insumos 3er terreno



Tercera presentación al Concejo Municipal. (Tercer terreno)



Taller de validación de marco estratégico (Tercer terreno)



Levantamiento de iniciativas para el plan de acción. (Tercer terreno)



Taller de identificación de iniciativas para el plan de acción (Tercer terreno)



Entrevista en radio local para comentar avances del Pladetur (Tercer terreno)



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

TALLER

Miércoles 06 de Marzo de 15:30 a 18:00hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
C2° G. Lopus B.	Aznara de Chile.	975625241.	glopos@oprn.cl.	
Mi D. Fuentes L.	Aznara de Chile.	953758270	D Fuentes. @Doin.cl.	
Lorena Gonzalez	M. Guaitecas.	996312600	lgonzalez@muni.guaitecas.cl	
Joni Chiquen	Ampudia (Proda del lign)	988826593	melioth.servicio@gmail.com	
Mónica Soto V.	Future Emprendedora	976690497	Monica.soto.melo@gmail.com	
Cesar Gallardo	Buco Recreativo	976603373	Cesar.gallex@gmail.com	



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

TALLER

Miércoles 06 de Marzo de 15:30 a 18:00hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TÉLFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Fideliza Chustalen	Gastronomía	976528990	Siberia@stel.terra.cl	
Victor Ruiz	TURISMO	962101626	VictorRuiz@vivo.cl	
Oswaldo Alegre	TURISMO	941843771	luosalba@gmail.com	
GERISON ARANCIA		963350403	GERISONARANCIA@gmail.com	
Alfonso		934460625		
MARSENE ALFARO	LOCOTANIA	971042078	Marsenealfaro@gmail.com	



Consultoría: Elaboración Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Guaitecas.

TALLER

Miércoles 06 de Marzo de 15:30 a 18:00hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPREDIMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Xiriza Acuña	PPL	993053905	ppl@municipalguitecas.cl	
Felix Valenzuela Donoso	PPL	9 8431 0776	PPL@municipalguitecas.cl	
Emilio Seguel	P Cafetería	973928529	emilio.seguel@hotmail.com	



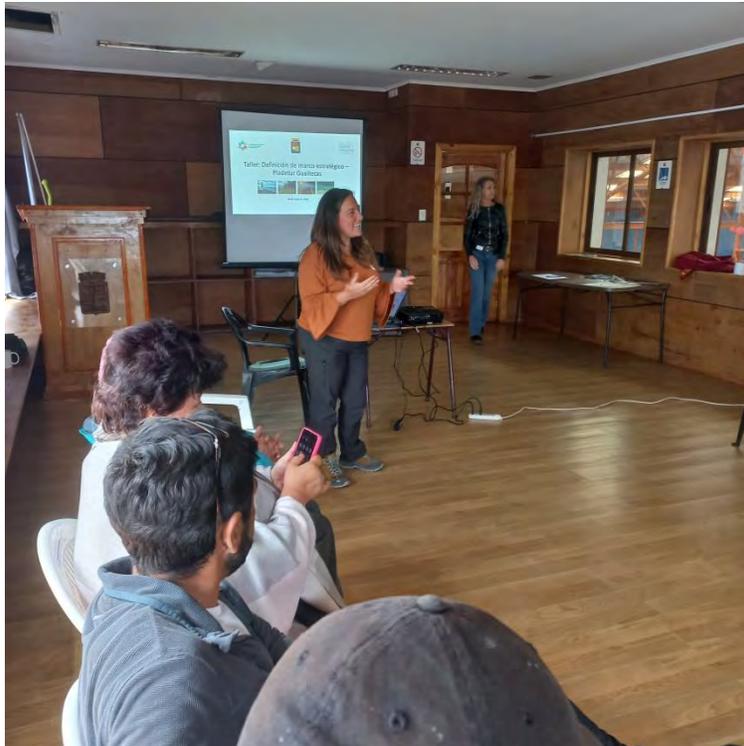
Señalética turística ubicada al frente del gimnasio municipal.



Segunda presentación estado de avance Pladetur al Concejo Municipal (Tercer terreno)



Segunda presentación estado de avance Pladetur al Concejo Municipal (Tercer terreno)



Taller de levantamiento de iniciativas para el Plan de Acción. (Tercer terreno)



Taller de levantamiento de iniciativas para el Plan de Acción. (Tercer terreno)

Insumos 4to terreno



Taller de gobernanza y gestión de destino con equipo motor y Edgardo Oyarzún (Cuarto terreno)



Taller de gobernanza y gestión de destino con equipo motor y Edgardo Oyarzún (Cuarto terreno)



Taller de calidad y fortalecimiento de servicios turísticos (Cuarto terreno)



Taller de calidad y fortalecimiento de servicios turísticos (Cuarto terreno)



Taller de calidad y fortalecimiento de servicios turísticos (Cuarto terreno)



Taller de gestión de destinos (Edgardo Oyarzún)



Reconocimiento a la participación de empresarias



Taller de Gobernanza y Gestión de Destinos

TALLER

Jueves 25 de Abril de 15:30 a 17:30hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Letenia González H.	Municipalidad Fomento	996312688	lgonzalez@municipalidadfomento.cl	
Victor Ruiz Oyarzo	Servicio. TAZITO.	962 10 16 86	victorruizoarzo. @yaho.es	
Fideliza Anistalán	Gastronomía	976528990	Sabor Austral MPA@gmail.com	
maria M Lepich	Servicio turistico	984237462		
Goni Chiquoz Ayala	Hospedaje	968826593		
PABLO SOTO V.	HOSPEDAJE	965889248	BLACHOMOS.SPA@gmail.com	



Taller de Gobernanza y Gestión de Destinos

TALLER

Jueves 25 de Abril de 15:30 a 17:30hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESA/INSTITUCIÓN	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Florencia Benítez	Estrategia de Comunidades Portal	93176066	Comunidadesportalregionmagallanes	
BEATRIZ RIVERA	MUNICIPALIDAD DE CALDERAS	987929762	Brivera@municiपालdes.cl	



Taller de Calidad y Atención al Cliente

TALLER

Miércoles 24 de Abril de 16:00 a 18:00hrs. Segundo piso gimnasio municipal

NOMBRE	EMPRESAMIENTO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Yoni Quiroz A	Posada del Cisne	988826593	melinka.servicio@gmail.com	[Firma]
Insua V	RESIDENCIAL La Balsa	976568224	insua.van@balsa.com	[Firma]
PABLO Soto V	DOMA PELINKA	965889248	ISLACKONOS.574@gmail.com	[Firma]
CRISTIAN DIAZ AGUIAR	ARCHIPIELAGO EIRL	951532977	cristianza2023@gmail.com	[Firma]
Genaro Ponce	Mun. epibol	952047404	GENAROPONCE@GMAIL.COM	[Firma]
Christallana	Gastronomía	976528990	Sabatista@msn.com	[Firma]

Programa 
Austral
Patagonia
Universidad Austral de Chile